



SÍNTESIS INFORMATIVA

12-Febrero-2026



Avalan jornada laboral de 40 horas

Claves

El dictamen aprobado

- La reforma reduce la jornada semanal de 48 a 40 horas.
- La implementación será gradual: en 2027 la jornada bajaría a 46 horas semanales. En 2028, a 44. En 2029, a 42 horas. Y en 2030 quedaría en 40.
- La reducción no implicaría disminución de sueldos, salarios ni prestaciones.
- Se garantiza al menos un día de descanso con goce de salario por cada seis días trabajados.
- Las horas extra se pagarán con 100% adicional sobre el salario ordinario.
- El trabajo extraordinario voluntario no podrá exceder las 12 horas semanales.
- Si se rebasa ese límite, se pagará con 200% adicional.
- Se prohíben horas extra para menores de edad.
- El dictamen fue enviado a la Cámara de Diputados para su análisis y votación final.



PANORAMA. Las MIPymes, el comercio y los servicios figuran entre los sectores más expuestos ante la reducción a 40 horas, por sus márgenes limitados, altos costos operativos y la necesidad de reorganizar turnos para evitar afectaciones.

Chocan autoridades de México y EU por cierre del espacio aéreo en El Paso

El cierre temporal del espacio aéreo alrededor del Aeropuerto Internacional de El Paso, Texas, desató un choque de versiones entre autoridades de Estados Unidos (EU) y México, luego de que inicialmente se atribuyera la medida a una supuesta incursión de drones operados por un cárteles mexicanos.

La Administración Federal de Aviación (FAA) anunció la noche del martes una restricción de vuelos por 10 días "por razones especiales de seguridad", lo que implica la suspensión total de operaciones comerciales, de carga y aviónica general en un radio de 16 kilómetros, que abarcaba también Santa Teresita, Nuevo México. Sin embargo, la medida fue levantada la mañana del miércoles.

El secretario de Transporte, Sean Duffy, afirmó que la FAA y el Departamento de Defensa "actuaron rápidamente para abordar una incusión de desinformación" y aseguró que "la amenaza ha sido neutralizada". Aunque no existió peligro para los viajes comerciales.

Y la fiscal general, Pam Bondi, declaró ayer ante la Cámara de Representantes que el Ejército estaba "derrubando drones de los cárteles".

No obstante, versiones difundidas por medios como Fox News, CBN, CNN, The New York Times y Associated Press contradijeron esa narrativa. De acuerdo con fuentes citadas por esas cadenas, el Pentágono habría desplegado en las inmediaciones de Fort Bliss un sistema láser antídrones sin coordinación previa con la Administración Federal de Aviación. Incluso, se reportó que lo que inicialmente fue identificado como un posible dron extranjero resultó ser un "globo de fiesta", el cual fue derribado.

Según estas versiones, el cierre del espacio aéreo respondió a un desacuerdo entre la FAA y

el Departamento de Defensa sobre las pruebas de esa tecnología. La Administración Federal de Aviación habría decidido suspender operaciones ante la falta de información clara sobre el alcance y los riesgos del ensayo militar para la aviación civil. Poco después, como la demócrata Verónica Escobar y el senador Ben Ray Luján, exigieron explicaciones por la falta una notificación previa a las autoridades locales y federales.

El alcalde de El Paso, Renard Johnson, calificó la decisión como "inaceptable" y generadora de "caos y confusión".

Desde el martes no se ofrecieron detalles adicionales, mientras que funcionarios del Gobierno de Donald Trump insistieron en que las agencias no estaban en coordinación para proteger la seguridad norteamericana.

En México, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió que se difundiera información sobre el uso de drones de cárteles en la frontera. "No hay ninguna información en el uso", afirmó en su conferencia matutina. Subrayó que el espacio aéreo mexicano no fue afectado y que su Gobierno investigaría "las causas exactas" del cierre. Además, pidió evitar especulaciones y retuvo que, si Washington cuenta con datos relevantes, debe compartirlos por los canales institucionales.

La Mandataria informó que los secretarios de la Defensa y de Marina sostendrán reuniones en Washington con el Comando Norte, en un contexto de creciente tensión bilateral por la política estadounidense hacia los cárteles, designados como organizaciones terroristas.

Mientras tanto, el episodio dejó en evidencia problemas de coordinación interinstitucional en Estados Unidos y abrió un nuevo frente de fricción diplomática con México.

La alarma y el uso de drones

■ El cierre temporal del espacio aéreo en EU puso en alerta sobre el uso de drones por los cárteles mexicanos en la frontera.

■ Autoridades estadounidenses ya detectaron más de 27 mil drones cerca de la frontera Sur en 2024, principalmente nocturnos.

■ Los cárteles emplean drones casi a diario para cruzar droga y vigilar movimientos de la Patrulla Fronteriza.

■ El tráfico aéreo de drogas tiene antecedentes desde los años 90, con avionetas del Cártel de Juárez.

■ Entre 2012 y 2013 se detectaron 150 drones cruzando la frontera. Una década después, se reportaron hasta 10 mil incusiones en el Valle del Río Grande.

■ Desde 2021, autoridades mexicanas confirmaron el uso de drones con explosivos, inicialmente atribuido al Cártel Nueva Generación.

■ Utilizan drones comerciales, agrícolas adaptados y artesanales, con una capacidad de hasta 100 kilos.

■ Sirven como armas, vigilas y mensajeros de droga, especialmente fentanilo.

■ Por eso México y Estados Unidos han desplegado equipos antídrones: incluso, Estados como Chiapas adquirieron equipos artillados para enfrentar al crimen organizado.

El Senado aprueba que la modificación sea gradual entre 2027 y 2030, prohíbe la reducción de sueldos y prestaciones, además de regular las horas extra

El Senado aprobó la reforma constitucional que reduce de manera gradual la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas. La modificación al Artículo 123, Apartado A, establece que la transición iniciará en 2027 y concluirá en enero de 2030, con una disminución de dos horas por año.

El 2026 será un periodo de adecuación para empresas y trabajadores. Y se prevé que la medida beneficiará a 13.5 millones de personas y no implicaría la reducción de sueldos, salarios ni prestaciones.

El dictamen establece que, por cada seis días de trabajo, deberá otorgarse al menos un día de descanso con goce de salario íntegro.

Aunque el aval fue unánime en el Senado, el debate confrontó a Morena, PT y Verde con PAN, PRI y Movimiento Ciudadano. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón Zetina (Morena), afirmó que se trata de una reforma histórica producto de una amplia consulta, por lo que rechazó las críticas opositoras.

Por Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda respaldó la reforma, pero advirtió que no garantiza dos días de descanso obligatorio.

En el sector empresarial, la Coparmex advirtió que, en un contexto de bajo crecimiento, la reducción podría generar el cierre de micro y pequeñas empresas, además de la pérdida de empleos. Su presidente, Juan José Sierra, pidió incentivos fiscales, como la deducibilidad total de las prestaciones y acompañar la reforma con condiciones de certeza jurídica y crecimiento económico.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial destacó el diálogo con el Gobierno y respaldó la implementación gradual como vía de adaptación.

El trabajo extraordinario no podrá exceder de 12 horas semanales. Las primeras horas extra se pagarán con 100% adicional y, al rebasar el límite, con 200% más. También se amplía la prohibición de trabajo extraordinario para menores de edad.

Desde el PAN, Marko Cortés reconoció beneficios como una mayor convivencia familiar y reducción del estrés laboral, aunque calificó la medida como "justicia a medias", al recordar que 55% de los trabajadores se encuentran en la informalidad y no se verán beneficiados. Cuestionó que la reducción plena se posponga hasta 2030 y no se aplique antes.

La senadora priista Carolina Viggiani acusó que la implementación gradual tiene fines electorales. En contraste, Geovanna Báñuelos (PT) defendió la gradualidad como un mecanismo para asentar la reforma en el ordenamiento sin perjudicar la economía nacional y afirmó que trabajar menos horas no significa producir menos, sino vivir mejor.

Antonio Lancaster Jones, coordinador de los Industriales Jalisco, afirmó que la reducción de la jornada es positiva al elevarse a rango constitucional y garantizar que no habrá bajas salariales. Añadió que la transición de dos horas menos por año dará margen para reorganizar horarios y procesos.

Por su parte, la Asociación Pymes de México advirtió que, sin incentivos fiscales ni apoyos a la productividad, la reforma trasladará costos a micro y pequeñas empresas, poniendo en riesgo su viabilidad y la formalidad.

► Página 7



ATAQUE. Omar García Harfuch confirmó que elementos de la Marina reforzaron la seguridad en Culiacán tras el ataque armado, que dejó como saldo nueve detenidos.

Ataque a la Marina deja un fallecido y nueve detenidos en Culiacán: Harfuch

La crisis de violencia en Sinaloa se profundizó. Ayer, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que elementos de la Secretaría de Marina fueron atacados por integrantes de la delincuencia organizada mientras realizaban patrullajes en la comunidad de El Limonito, en Culiacán.

De acuerdo con el funcionario, tras repeler la agresión fueron detenidas nueve personas y una de los presuntos agresores murió. En el operativo se aseguraron armas de alto calibre, un lanzagranadas, granadas, 89 artefactos explosivos, además de vehículos y equipo táctico. Harfuch aseguró que el Gabinete de Seguridad mantiene un despliegue permanente en la zona para proteger a la población.

El ataque ocurrió en un contexto de escalada violenta en la Entidad. En las últimas semanas, Sinaloa ha registrado homicidios, desapariciones y secuestros de personas desarmadas y agresiones contra figuras públicas. El atentado contra los diputados locales de Movimiento Ciudadano, el secuestro y asesinato de trabajadores mineros en Concordia, así como

múltiples privaciones ilegales de la libertad en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, evidencian el deterioro de la seguridad.

La gravedad del escenario se refleja también en el ámbito internacional. El informe 2025 del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal coloca a México con 17 ciudades entre las 50 más violentas del mundo. Culiacán figura en el sexto lugar global, con una tasa de 103 homicidios por cada 100 mil habitantes, pero es la ciudad más violenta de México.

Aunque organizaciones civiles reconocen que es la primera vez desde 2013 que solo dos municipios mexicanos aparecen entre los 10 primeros lugares —Ciudad Obregón, Sonora, ocupa la novena posición—, advierten que la violencia sigue siendo estructural. Para el Consejo, la situación en Sinaloa es especialmente alarmante, pese al despliegue de miles de elementos federales.

El recuento inicial de los ataques y la presencia constante de grupos criminales confirman que Culiacán continúa siendo uno de los epicentros de la crisis de seguridad en el país.

DINASTÍA ROJIBLANCA

Comparten los González, "Mandín" y "Hormiga", gusto de anotarle al América en el Clásico.



La remodelación de la Glorieta Minerva, en Guadalajara, que costó 70 millones de pesos, se inauguró el 13 de enero y, con menos de un mes transcurrido, ayer se realizaba un cambio de plantas, pues había tramos secos. Según la SIOP, los trabajos forman parte de la garantía del proveedor y no tendrán costo para el erario.

JUEVES 12 / FEB. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,920 \$25.00

LA RIEGAN; CAMBIAN EN MENOS DE UN MES

27 DE ENERO

AYER



Jorge Rangel

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Informa Fiscal Pam Bondi a Congreso de ataque a naves de cárteles

Alertan narcodrones; EU detecta 150 al día!

Cierran por horas el espacio aéreo de El Paso, Texas, para operación militar

JOSÉ DÍAZ BRISENO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La decisión de la Administración Federal de Aviación de EU (FAA) de cerrar ayer el espacio aéreo alrededor del aeropuerto de El Paso, Texas, es el último episodio de una lista de alarmas lanzadas por la Administración Trump sobre el uso de narcodrones en la frontera con México.

Tan sólo en el segundo semestre del 2024, autoridades estadounidenses aseguraron detectar el equivalente a 150 drones diarios sobrevolando la frontera. Se trata de la cifra más actualizada dada a conocer por autoridades estadounidenses.

“En estos momentos, el Ejército estadounidense está derribando drones de los cárteles” y esos “lo que nos debería importar”, dijo la Fiscal General de EU Pam Bondi, ante el Congreso.

Bondi compareció ante el Comité de Asuntos Judiciales de la Cámara de Representantes, por el congresista Cory Epstein, quien afirmó que había asuntos más importantes que atender como la ofensiva contra drones de cárteles, mientras ocurrían los premios incidentes cerca del Aeropuerto de El Paso.

El sitio web de la Administración Federal de Aviación informa la noche del martes de restricciones de vuelo por “razones especiales

¿Encuentra Trump un nuevo pretexto?

MURAL / STAFF

Apenas el martes, el Presidente Donald Trump reiteró su intención de lanzar ataques contra posiciones en tierra del narcotráfico en América Latina y así evitar la entrada de narcóticos ilegales a EU. “Ahorramos los vamos a atacar en tierra. Vamos a atacar muy fuerte en tierra”, dijo, en entrevista con la cadena Fox Business.

Y ayer, con la información de presuntos drones de los cárteles en vuelo en la frontera con Texas, Washington pareció haber hallado una excusa para una posible acción.

En junio pasado, el FBI dijo al Capitolio que había enviado personal a México para enseñar a sus contrapartes mexicanas cómo responder a los narcodrones, pero también para conocer las formas

en que los cárteles dentro de México están usando tales artefactos.

“Los cárteles utilizan los sistemas aéreos no tripulados para contrabandear fentanilo a través de nuestras fronteras, introducir contrabando en las cárceles, vigilar a las fuerzas del orden y poner en peligro al público de otras maneras”, manifestó Trump en un decreto de junio de 2023.



OPERACIÓN CONJUNTA

Elementos de la Armada de México y la Guardia Costera de EU aseguraron 188 buques con varias toneladas de cocaína al oeste del archipiélago de Revillagigedo, en el Océano Pacífico, mediante intercambio de información e intervención conjunta entre ambos países.

pacio aéreo mexicano, pero si a la iglesia Santa Teresita, Nueva México.

Aunque hubo versiones diferentes de qué ocurrió, Bondi oficializó que se trataba de una defensa contra drogas del crimen organizado.

Agencias de EU alertaron desde junio de 2023 sobre el potencial uso de drones en poder de los criminales de la frontera, e incluso el Departamento

de Seguridad Interna, que no especificó a qué se refería.

Todos los vuelos con origen y destino a El Paso quedaron suspendidos desde la noche del martes hasta la noche del 20 de febrero, incluyendo vuelos comerciales, de carga y de aviación general.

Sin embargo, las restricciones fueron levantadas antes del mediodía de ayer.

El cierre no incluyó el es-

pacio aéreo mexicano, pero si a la iglesia Santa Teresita, Nueva México.

Aunque hubo versiones diferentes de qué ocurrió, Bondi oficializó que se trataba de una defensa contra drogas del crimen organizado.

Agencias de EU alertaron desde junio de 2023 sobre el potencial uso de drones en poder de los criminales de la frontera, e incluso el Departamento

de Seguridad Interna, que no especificó a qué se refería.

Todos los vuelos con origen y destino a El Paso quedaron suspendidos desde la noche del martes hasta la noche del 20 de febrero, incluyendo vuelos comerciales, de carga y de aviación general.

Sin embargo, las restricciones fueron levantadas antes del mediodía de ayer.

El cierre no incluyó el es-

to de Seguridad Interna de EU reconoció el año pasado que un ataque con drones desde México era de tiempo de.

“La Administración hizo lo que tenía que hacer para proteger a los texanos. Esto debería ser un recordatorio para todos que los cárteles en México son una amenaza directa a nuestra seguridad nacional, y me alegra que hay un Presidente que lo toma en cuenta”, dijo ayer el Senador republicano John Cornyn.

A decir del Departamento de Seguridad Interna, los cárteles mexicanos usan drones diariamente a lo largo de la frontera tanto para cruzar drogas ilegales como otro tipo de contrabando a EU; según las autoridades, las horas de mayor actividad de los vuelos no autorizados es entre las de la noche y las de la mañana.

Ayer, medios como la agencia AP y la cadena Fox News coincidieron en que el cierre del espacio aéreo sobre el Aeropuerto de El Paso ocurrió por una operación antidrones que probó un rayo láser para derribar naves no tripuladas a cargo de la Oficina de Aduanas y autorizada por el Pentágono.

TOCARÍA A JALISCO DESALOJAR PUEBLO QUIETO POR TREN CDMX-GDL

Acuerda el Estado con Segob apoyar con la liberación de derechos de vía

FRANCISCO DE ANDA

de vía una vez que se definen los proyectos, porque, si bien hay trazos, no está definido todavía un trazo en específico”, señaló Zamora al salir de la reunión.

El titular de la SIOP aclaró que la decisión sobre el trazo que tendrá el tren México-Guadalajara, en su paso por la Zona Metropolitana de Guadalajara, recaerá exclusivamente en autoridades federales.

Dijo desconocer cuándo comenzaría el evento de la obra.

“Se les escuchó, se vio la voluntad por parte del Gobierno del Estado de colaborar con ellos, pero no traen una propuesta o un proyecto ejecutivo”, insistió.

“Si el proyecto que traen va por ahí (por Pueblo Quieto) hablamos de las líneas actuales de ferrocarril, tendría que liberarse, se liberaría el tramo de vía que vez que se define el proyecto final y los trazos correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos

correspondientes.”

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos de liberación de derechos



Jorge Zepeda Patterson
"El 'hermano' de AMLO
recurrió al viejo recurso
del ventilador" - P. 13



Regina Reyes-Heroles
"Menopausia y castigo
económico silencioso
contra la mujer" - P. 17



Carlos Tello Díaz
"El amor y la amistad,
dos pasiones raras,
muy raras" - P. 15

Salud. La mayoría de los contagios se concentran en la zona metropolitana, con Tlaquepaque como el municipio con mayor incidencia; hay 56 escuelas afectadas

Jalisco, en alerta; supera 2 mil casos de sarampión

SONIA GAMINÓ, GUADALAJARA

Jalisco acumula 2 mil 193 casos de sarampión confirmados desde el año pasado hasta el 10 de febrero, la mayoría se reportan en la Zona Metropolitana de Guadalu-

jara, con Tlaquepaque como el municipio más afectado, según datos de la Secretaría de Salud federal. Los contagios han afectado a 56 escuelas, seis de ellas han tenido que cerrar turnos. PÁG. 2

Estrategia nacional
Gobierno estatal acuerda colaborar con Federación

EQUIPO MILENIO - PÁG. 2

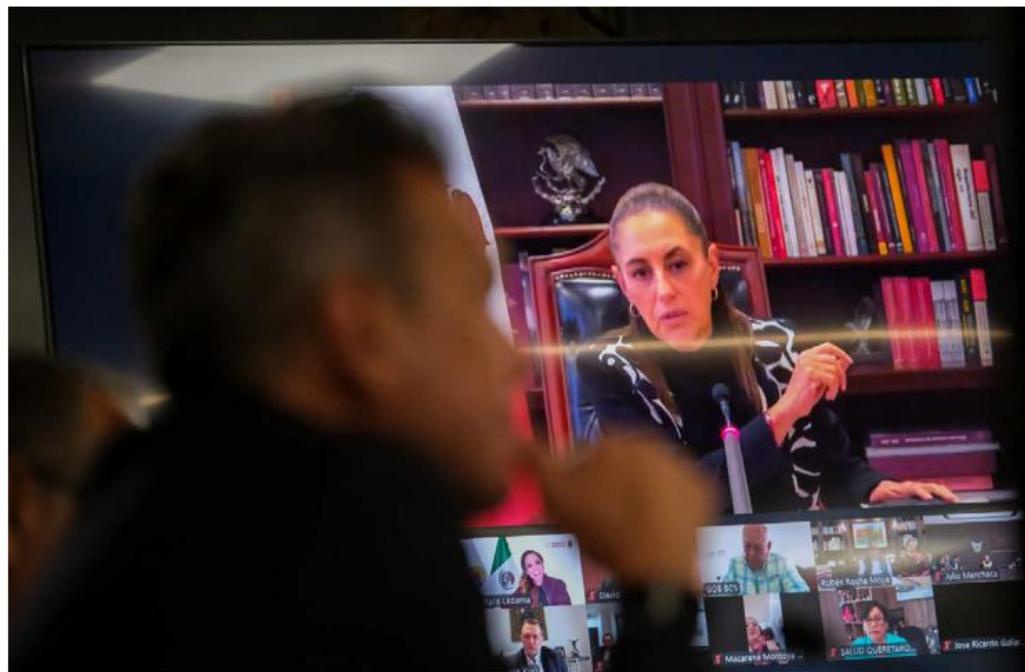
Avances de proyecto
Lemus y Yáñez dialogan sobre Tren Interurbano

DANIELA NUÑO - PÁG. 3

Influencer que saltó de hotel es buscado por las autoridades

EQUIPO MILENIO, GUADALAJARA

En una entrevista en el Trankazo Informativo de La Lupe 99.9 FM, el secretario de Gobierno de Guadalajara, Juan Manuel Romo, informó que buscan al joven que se arrojó en paracaidas de la terraza del Hotel Riu Plaza después de que el personal del ayuntamiento clausuró el lugar por incumplimiento de los protocolos de seguridad. PÁG. 4



La Presidenta encabezó una reunión virtual en la que participó el gobernador Pablo Lemus y funcionarios jaliscienses. CORTESÍA

Última hora

Funcionaria carga especie en peligro de extinción

EQUIPO MILENIO, GUADALAJARA

La regidora Silvia Iliana Villaruel Gutiérrez, en representación de la alcaldesa de Ocotlán, asistió a un evento en la explanada de la Casa de la Cultura cargando un mono araña, especie en peligro de extinción.

En videos difundidos en redes sociales se observa al primate inquieto, mientras la funcionaria le da manotazos para intentar "controlarlo". El mono araña está listado en la NOM-059-SEMARNAT y su posesión como mascota está prohibida. No es un accesorio para actos públicos ni parte del espectáculo. El hecho ocurre mientras el municipio impulsa campañas contra el maltrato animal.

Más información en: milenio.com/jalisco



Chivas. "Hay que afrontar el Clásico a muerte": Luis Romo

"Aliados" en Zacatecas y SLP desafían plan de Sheinbaum para erradicar el nepotismo

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El verde Manuel Velasco y el morenista Saúl Monreal desoyen el proyecto presidencial para acabar con el nepotismo. El

chiapaneco levanta la mano a la esposa del gobernador de SLP para el relevo y el zacatecano se aferra a que "la verdad jurídica" le asiste para competir. PÁGS. 10 Y 11



NYT. Juegos de Invierno en el paraíso de la pasta... pero esta vez sin condimentos



Hoy escribe:

MÁS
DEMOCRACIA,
MÁS IGUALDAD

Mirza Flores

quiero



"Durante dos años, Morena decidió cerrar los ojos mientras uno de nuestros Pueblos Mágicos se transformaba en un escenario temeroso, donde el poder público y el crimen organizado se mimetizan ante la mirada cómplice de la dirigencia de su partido"



Diario antena noticias

12 Febrero 2026

Año 4, No. 778

Tribunal respalda protección

Jalisco gana batalla legal por Colomos III

El Gobierno de Jalisco obtuvo un nuevo respaldo judicial en la defensa del Bosque Pedagógico del Agua, Colomos III. La Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado validó el decreto emitido en 2018 que declaró el "Área Estatal de Protección Hidrológica Bosque Colomos-La Campana", así como el oficio del Ayuntamiento de Zapopan que negó un proyecto de urbanización en la zona.

La sentencia, de carácter definitivo, confirma que el Ejecutivo estatal actuó dentro de su competencia en materia de ordenamiento ecológico, sin invadir facultades federales ni municipales. El Tribunal estableció que la medida no regula recursos hídricos —atribución federal— sino que responde a la obligación del Estado de proteger el territorio y garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.

Asimismo, se determinó que la autoridad podía iniciar el procedimiento de protección de oficio y que los argumentos del demandante fueron desestimados en su totalidad, al no acreditarse jurídicamente la propiedad al momento de entrar en vigor el decreto.

El fallo se sustentó en el artículo 4º constitucional, en estándares internacionales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica y en principios de Derecho a la Ciudad, consolidando la prevalencia del interés ambiental sobre el desarrollo urbano particular.

También promoverán un exhorto al Congreso de la Unión

MC impulsa blindaje electoral contra infiltración del crimen

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco presentó un paquete de propuestas para endurecer los requisitos de elegibilidad a cargos de elección popular, con el objetivo explícito de blindar a las instituciones frente a la infiltración del crimen organizado.

El coordinador naranja, José Luis Tostado Bastidas sostuvo que la iniciativa busca reforzar los

mechanismos de revisión de perfiles para garantizar que aspirantes cumplan condiciones éticas, legales y de honorabilidad. Afirmó que no se puede normalizar que el crimen intente capturar gobiernos ni decisiones públicas, por lo que la prioridad es proteger la integridad del Estado y la democracia.

El bloque emecista también

propuso de la Unión para fortalecer el marco legal federal y tipificar con mayor severidad la colusión entre servidores públicos y delincuencia organizada.

La diputada Mónica Magaña anunció un acuerdo legislativo para blindar procesos electorales y solicitó que el diputado del PT, Leonardo Almaguer, rinda cuentas, además de pedir la interven-

ción de órganos de control. Por su parte, Alejandra Giadans adelantó reformas constitucionales para impedir que personas con antecedentes penales compitan por cargos públicos, mientras que Gabriela Cárdenas subrayó que la apuesta es recuperar la confianza ciudadana, mediante ética y responsabilidad en el ejercicio del poder.



Del 12 al 21 de febrero

GDL presenta oferta cultural para celebrar su aniversario

El Gobierno de Guadalajara anunció que del 12 al 21 de febrero ofrecerá actividades culturales para celebrar el 484 aniversario de la Ciudad, a través del programa ¡Ajá! Como parte de la festividad y por primera vez, la Orquesta Filarmónica se presentará, de manera gratuita, en el Teatro Larva, mientras que el 14 de febrero se realizará la Guardia de Honor, además de cantar las tradicionales mañanitas y llevar a cabo la Sesión Solemne. El Secretario General del Ayuntamiento, Manuel Romo, destacó que el programa de Aniversario busca crear comunidad a través de la apropiación de los espacios públicos, una de las políticas impulsadas por la Presidenta Vero Delgadillo.

Cultura



OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEDOR
Jonás

quiero



CARPE DIEM
Manuel Romo Parra

quiero

LO QUE DICEN
Y HACEN

Hiram Espinoza de los Monteros

quiero

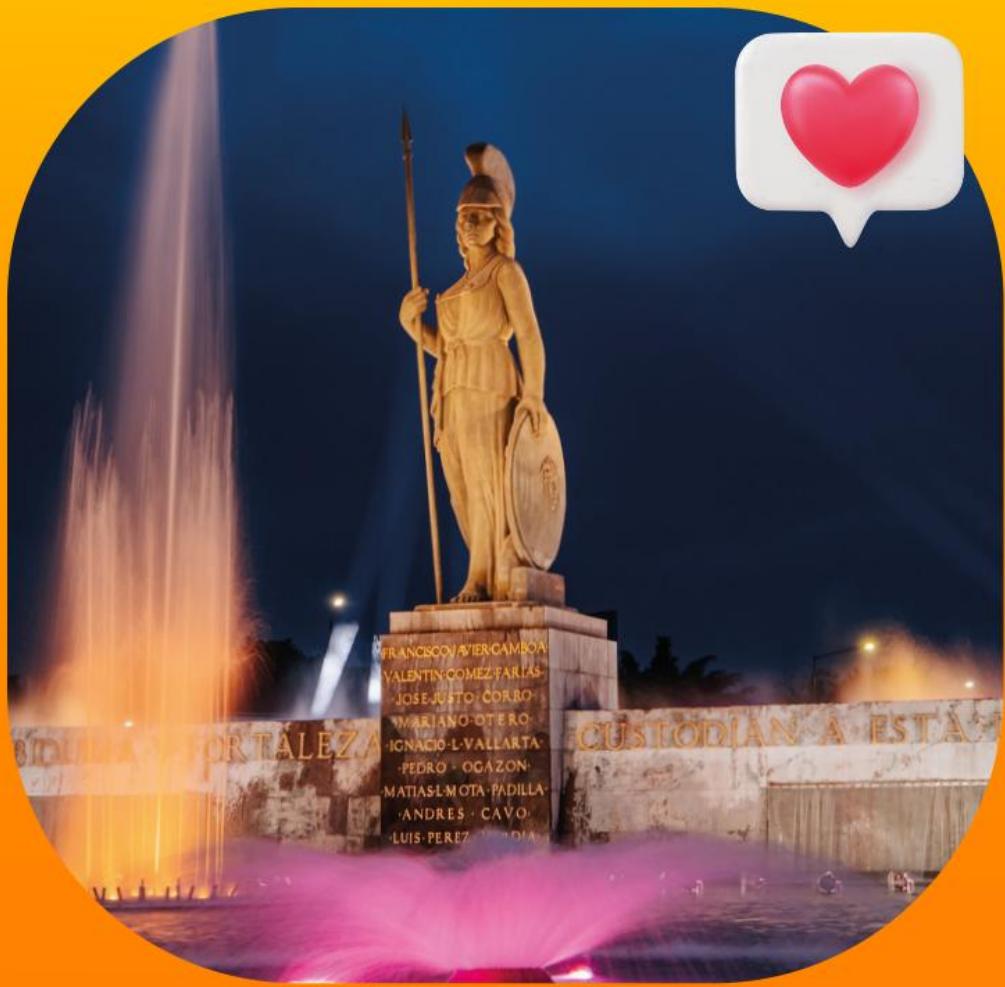


CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

De corazón,
**¡Felicitaciones
Guadalajara!**



**484 Aniversario
de la ciudad**



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que te cuida



Tenemos
que seguir
creciendo:
Gustavo
Ferrareis

Pag. 12



©Atlas

Guadalajara, Jalisco, jueves 12 de febrero de 2026

EDICIÓN 1225

Obtiene Jalisco triunfo en la protección de Colomos 3

El Gobierno logró que el Tribunal de Justicia Administrativa reconociera la validez del decreto para la creación del Área Estatal de Protección Hidrológica Bosque Colomos-La Campana ◆ Pág. 10

Celebrará GDL su 484 aniversario

El ayuntamiento tapatío preparó una agenda de actividades culturales que se realizará del 12 al 21 de febrero, como parte del programa ¡Ajalás! ◆ Pág. 7



Gobierno de Guadalajara



Sarampión detiene clases en 56 escuelas

BRIGADAS DE VACUNACIÓN YA CUBRIERON TODOS LOS PLANTELES: SALUD

Además del uso obligatorio de cubrebocas, se aplican protocolos de desinfección en las instituciones donde se detectan casos confirmados, los cuales incluyen ventilación de espacios y limpieza con soluciones cloradas

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó que 56 escuelas registran casos de sarampión; en 50 se suspendió solo a un grupo por contagios, mientras que en las seis restantes se canceló en un turno completo.

El titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que se incorporaron seis planteles, principalmente del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y Atononíco el Alto.

El funcionario precisó que en los centros escolares afectados se han detectado alrededor de 65 menores contagados. En la mayoría de los casos se trata



de uno por escuela, pero algunas suman dos o tres. Solo donde se registran más de 12 casos se determina suspender el turno completo.

Subrayó además que 95 por ciento de los niños en edad escolar con la enfermedad no ha acudido a clases, lo que, aseguró, refleja que los contagios se dieron durante el periodo vacacional.

Actualmente, la mayor incidencia de casos se concentra en menores de 5 años, principalmente por esquemas de vacunación incompletos. Los estudiantes de 4 y 5 años que ya asisten a preescolar representan alrededor de 20 por ciento de los contagios. Flores Miramontes apuntó que las

brigadas de inmunización han cubierto prácticamente 100 por ciento de las escuelas y que se han realizado jornadas vacunales en áreas de 25 cuadras que incluyen escuelas y viviendas cercanas aun cuando no presentan casos activos.

En Jalisco se han aplicado un millón 600 mil dosis de la vacuna contra el sarampión, pero se busca alcanzar los 2 millones para lograr la llamada inmunidad de rebaño en la entidad.

La Secretaría de Salud (Ssa) federal informó que, desde el rebrote de la enfermedad, a fines de agosto de 2025, hasta el 11 de febrero se habían confirmado 2 mil 267 casos en Jalisco.

ZMG 2A



CUARTOSCURO
SENADO

Aprueban la jornada de trabajo de 40 horas

DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO

a primavera se adelanta...
Al menos en el Senado, y en mood laboral.

Ayer, la Cámara alta avaló en lo general y en lo particular la iniciativa de reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas; sin embargo, se mantiene el derecho a un día de descanso, pese a que la oposición insistió en cambiar a dos.

La modificación al 123 constitucional establece que las 40 horas se alcancen de forma gradual hasta 2030. Además, se aumentan las horas extra de nueve a 12, con pago doble, excepto en menores de edad.

“Vivan los derechos de los trabajadores! ¡Viva la jornada laboral de 40 horas! ¡Viva la primavera laboral!”, fue como festejó Laura Itzel Castillo, presidenta de la mesa directiva.

El oficialismo no se cansó de recordar que en siete años de la denominada Cuarta Transformación se ha legislado a favor del sector laboral, con modificaciones para eliminar el outsourcing, aumentar los días de vacaciones, incrementar el salario mínimo, la ley silla y la regulación de trabajadores de las plataformas, entre otras.

Ahora se suma la reducción de la jornada laboral; sin embargo, se trata de una justicia “a medida”, criticó el senador Marko Cortés, del PAN.

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO
TURISMO
AEROPUERTOS SE ALISTAN PARA EL MUNDIAL DE FUTBOL EN MX

● CONECTIVIDAD. Los grupos aeroportuarios en la CDMX, Guadalajara y Monterrey están concluyendo su afinación para recibir a los viajeros que lleguen a México con motivo del Mundial de Fútbol 2026.

EL FINANCIERO

EN PRIVADO
ASEGURAN QUE DONALD TRUMP HA ANALIZADO DEJAR EL TMEC

● WASHINGTON. El presidente Donald Trump está considerando en privado la posibilidad de retirarse del tratado comercial entre EU, México y Canadá (TMEC), según personas familiarizadas con las conversaciones.

EL FINANCIERO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Artículo 19, Data Cívica y el Programa de Derechos Humanos de la Ibero actualizan la Plataforma Ciudadana de Fosas, un proyecto que documenta las fosas clandestinas en el país. Los datos publicados reflejan que en Jalisco se hallaron 275 inhumaciones ilegales entre 2019 y 2024.

Esta cifra dista de la difundida en el Registro de Sitios de Inhumación

EN JALISCO

Se contabilizaron 275 fosas clandestinas hasta el 2024

ción Clandestina que precisa que la Fiscalesía de Personas Desaparecidas (VPD) documentó 170 fosas clandestinas en el mismo periodo, es decir, 105 menos de las que documentaron las organizaciones.

La base de datos construida para Jalisco para la Plataforma Ciudadana de Fosas tiene como fuentes diversas solicitudes de información vía transparente que las organizaciones realizaron a la propia Fiscalía del Estado, pero tam-

bién al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). A diferencia de la del Registro de la VPD, esta base de datos si está disponible para descarga en formato abierto.

Las autoridades informaron a las organizaciones que en esas 275 fosas talladas entre 2019 y 2024 se encontraron 990 cuerpos, de los cuales 203 corresponden a hombres, 35 mujeres y 753 sin información.

ZMG 3A

ESPECIAL

MICHELLE VAZQUEZ



EXIGEN EL PAGO DE SUS TIERRAS

● ZAPOPAN. Habitantes de la comunidad indígena de Mezquitán se manifestaron con bloqueos carreteros para exigir al gobierno federal el cumplimiento de una sentencia que ordena el pago de un adeudo derivado de un convenio de ocupación previa firmado hace más de dos décadas. De acuerdo con Saúl Rodríguez Barajas, presidente de la comunidad, la inconformidad surge por la falta de entrega de un nuevo avalúo que actualiza el monto de la deuda. Señaló que las autoridades buscan ampararse para retrasar el proceso. Nancy Ángel ZMG 5A

ESPECIAL



CONFERENCIA
BUNBURY, EL ÍCONO QUE INAUGURARÁ EL FIM GDL 2026

SEGURIDAD
DESMANTELAN RED DE MOTOCICLETAS ROBADAS EN Lagos DE MORENO

ZMG 7A

TRANSPORTE
AMPLÍAN EL RECORRIDO DE LA RUTA 5-B DEL SITREN PARA EL SALTO

ZMG 3A

INTERMITENTE
SOLUCIONAN FALLA EN EL SISTEMA INFORMATICO DE PAGOS DEL SIAPA

ZMG 2A

● DIEGO RIVERA
PROCESAN AL ALCALDE DE TEQUILA POR SECUESTRO
● EL ALTIPLANO. La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso de Diego Rivera, alcalde de Tequila, por su presunta implicación en la delincuencia organizada con la finalidad de cometer secuestro y secuestro agravado. ZMG 7A

● EL SALTO
Vinculan a tercero implicado en asesinato de agentes de la Policía Vial 7A

CONCACAF
ÁGUILAS VUELAN A LOS OCTAVOS PENSANDO EN EL CLÁSICO

● LA VUELTA. Sin arriesgar mucho, controlando a su rival, el América avanza a Octavos de la Concachampions al empatar a cero goles contra el Olímpia de Honduras. Las Águilas se cuidaron para enfrentar el sábado a Chivas en el Clásico Nacional en la Liga MX. OVACIONES

CADILLAC
CHECO, MEJOR QUE BOTTAS EN LOS PRIMEROS TEST EN BAHREIN
OVACIONES

DESFIL
LOS SEAHAWKS PROMETEN A SU AFICIÓN REPETIR LA GESTA
OVACIONES

CONFERENCIA
BUNBURY, EL ÍCONO QUE INAUGURARÁ EL FIM GDL 2026

ESCUENADO 8A
DICIEMBRE 2025
LA MITAD DE LAS DEMANDAS LABORALES, POR LAS PRESTACIONES

● ESTUDIO IIEG. Las razones principales de las demandas laborales en Jalisco en diciembre del año pasado fueron por la falta de pago de prestaciones laborales en diversas situaciones, que representaron en total mil 447 casos, es decir, el 50.03 por ciento del total. ZMG 6A

PROYECTO

● Conflicto por predio detiene avance de hospital en Ciudad Guzmán 3A

EDUCACIÓN EN LÍNEA

● Impulsa UDG-Plus su oferta académica virtual para el ciclo 2026-8 6A

EL SALTO

● Vinculan a tercero implicado en asesinato de agentes de la Policía Vial 7A





REPORTE **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA

No. 3412: JUEVES 12 DE FEBRERO 2026
reporteindigo.com

La reducción de la ingesta de alcohol y drogas entre adolescentes durante 2025 coincide con un repunte histórico de la actividad física; la Generación Z bebe menos, se cuida más y está transformando no solo sus hábitos, sino también la cultura de la convivencia

12



NUEVA GENERACIÓN, MENOR CONSUMO

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.



INDIGONOMICS



Impossible romper con el T-MEC

Uno de los principales factores que impiden la salida de Estados Unidos del gran acuerdo comercial que rige a la región es la afectación que tendría en su propia economía, más allá de que actualmente sus liderazgos políticos jueguen con tal idea

30

CDMX



Sin consecuencias por pirotecnia

La quema masiva de pirotecnia es un problema que detona contingencias ambientales en la Ciudad de México; sin embargo, en promedio, se sanciona a menos de dos personas por año

18

Scotiabank.

AutoMatch es un programa de Scotiabank Internet S.A. en el que hay una alianza establecida entre Scotiabank S.A. y Automotive Internet Services, S.A. de C.V. (AIS), en la que Scotiabank Internet S.A. y AIS son partes independientes, los servicios ofrecidos por AIS son la verificación documental y mecánica del automóvil que adquirirás en el sitio web de AIS, por lo que, Scotiabank Internet no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los servicios que AIS ofrece. A través de AutoMatch, los clientes podrán adquirir un automóvil usado en línea con la marca Scotiabank Internet S.A. Tendrán acceso al servicio de AutoMatch a través de su cuenta en línea en Scotiabank Internet S.A. Tendrán el derecho inquebrantable de cancelar el contrato de compra del cliente para cancelar los servicios a través de un tercero independiente. Para más información sobre términos, condiciones, avales y plazos de compra, visiten www.scotiabank.com/matchauto. Consultar avales de precios en www.matchauto.com.mx

Love of lesbian prepara su regreso a México

La banda española tocará en Vive Latino y Pa'l Norte con un setlist que comparan con una alineación futbolística / **Pág. 10**



Senado avala en lo general la semana laboral de 40 horas

Trabajo. Aunque la reducción será gradual hasta 2030, sigue pendiente definir cómo se pagarán las horas extra y cómo se aplicarán los días de descanso semanal para más de 13,5 millones de trabajadores. / Pág. 04

Consejo Ciudadano confronta los datos de seguridad del Gobierno

La organización para la Seguridad Pública y la Justicia Penal señaló en su último informe que el país no está en condiciones de acoger el Mundial de fútbol por sus altos índices de inseguridad y contradice las cifras de reducción presentadas por el gabinete de Seguridad en Palacio Na-

144



Jalisco proyecta su mejor cara para el Mundial con trabajos de infraestructura, movilidad y turismo Pág. 02

Estrategia. El gobernador Pablo Lemus detalló ante el COINCyDES, las acciones previo a recibir más de 3 millones de turistas por la justa deportiva. [\[Leer más\]](#)

Checo queda fuera del top 10 en Baréin Pág. 11



Jalisco busca vacunar a dos millones contra el sarampión

La entidad se ubica como epicentro del brote e intensifica acciones / **Pág. 02**

 Caliente 

CASA DE ABUELTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 12 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BRENTFORD	VS	ARSENAL	+385	+275
14:00	ATL. MADRID	VS	BARCELONA	+186	+280
19:00	CRUZ AZUL	VS	VANCOUVER	-625	+580

ESTOS PREMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
PARA VER LAS NUEVAS FECHAS, VISITA WWW.TICKETMASTER.COM

Si apuestas **\$1.000** a este parlav cobrarías: **\$4.417**

“EL DÍA DE LA BANDERA” (1995) DE JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GARCÍA. ESTA OBRA SE ESTUDEARÁ EN EL CURSO DE 2018-2019.

Recibo de regalo*
\$1,000



The logo for Baja La App, featuring a stylized red 'C' or 'B' shape above the text 'BAJA LA APP EN'.

BAJA LA
APP EN



ENCUENTRA DENTRO DE ESTA EDICIÓN

aviso de
ocasión

Metrópoli

Edición del 12 al 18 de febrero
• Año: 2026 • Número 40

PERIÓDICO GRATUITO



Ponen orden en Tequila



Pablo Lemus anunció proyectos estatales por 500 millones de pesos para impulsar la recuperación del municipio de Tequila. Página 2

DEPORTE
¡Ya viene el Clásico Nacional!

Página 10

ENTRETENIMIENTO
Encuentra tu horóscopo semanal

Página 14

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

Concacaf
CHAMPIONS
CUP

HORARIO	PARTIDOS 12 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BRENTFORD	VS	ARSENAL	+385	+275 -143
14:00	ATL. MADRID	VS	BARCELONA	+186	+280 +124
19:00	CRUZ AZUL	VS	VANCOUVER	-625	+580 +1800

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,417

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGURO DEG-SP-949/97. DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSOLA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



Available on the
App Store



BUENO y a todo esto, ¿en el **Congreso de Jalisco** ya se enteraron del **tarifazo** al transporte público? Se supone que desde que surgió la polémica, las y los legisladores acordaron crear una **comisión especial** para analizar y darle seguimiento al incremento de la tarifa a 14 pesos.

EN DICHA COMISIÓN se decía que iban a participar los **coordinadores** de las diferentes bancadas legislativas, dada la importancia del tema para la gran mayoría de la población.

SIN EMBARGO, como el tarifazo se dio en pleno asueto navideño, es tiempo en que dicha comisión **no toma forma**. Y si de pretextos se trata, pues vienen los días de carnaval, luego la Semana Santa y el nuevo costo del transporte público entrará en vigor sin que las y los diputados se involucren en un tema que pega **de lleno en toda la población**, más allá de simpatías o antipatías políticas.

• • •

EL SALTO en paracaídas de un desconocido desde el roof-top del **Hotel Riu** sacudió al ayuntamiento de **Guadalajara**, pues sus integrantes se enteraron, prácticamente, al mismo tiempo que todos los que lo vieron en redes sociales.

DONDE SÍ reaccionaron a tiempo fue en ir a clausurar el lugar, no porque el establecimiento sea culpable del show, sino por la falta de **infraestructura** para evitar este tipo de situaciones. En todo el mundo, instalaciones como la terraza en el último piso cuentan con medidas de **protección** suficientes y evidentes para evitar, sobre todo, a quienes pretenden suicidarse desde las alturas. Las mismas que deberían servir para los **exhibicionistas**, como el del domingo, que consideran una gran puntada lanzarse de esa manera.

QUIENES SABEN del tema de **Protección Civil** explican que el principal riesgo, evidentemente, es para quienes se lanzan en **paracaídas** desde una altura tan limitada. Pero también ponen en riesgo a transeúntes, automovilistas y cualquier otra persona que, sin quererla o temerla, podría caerle del cielo en plena zona urbana.

PARA ALGUNOS puede parecer exagerado, pero después del caso de **"Fofó" Márquez** que usó el Puente Matute Remus para sus payasadas de influencer, la decisión de la administración tapatía es lo menos que se puede esperar para evitar riesgos innecesarios.

• • •

SORPRENDIÓ el destape que hizo el coordinador de los senadores del **PVEM**, **Manuel Velasco**, de su compañera **Ruth González** como candidata a la gubernatura de **San Luis Potosí** para 2027.

SEGÚN se vio, la esposa del actual mandatario, **Ricardo Gallardo**, no se esperaba que la pusieran en el reflector e incluso le soltó un: "¡Ay, Manuelito!" al jefe de su bancada.

ESO SÍ, no parece casual que en medio de las negociaciones de la **reforma electoral**, donde los del tucán no han dado su brazo a torcer, la candidatura en San Luis Potosí salga a relucir como una cara moneda de cambio.

PARABÓLICA



Más destapes. En plena temporada de destapes, el senador **Manuel Velasco**, del Partido Verde, no se anduvo con rodeos y desde su escaño, levantó la mano de **Ruth González Silva** para perfilarla como próxima candidata a la gubernatura de San Luis Potosí. No fue un guiño discreto... la llamó futura "gobernadora", aseguró que es la mejor posicionada y que cuenta con todo el respaldo del Verde. González Silva es esposa del actual mandatario estatal, **Ricardo "El Pollo" Gallardo**. El movimiento ocurre mientras a nivel nacional se empuja una reforma para prohibir el nepotismo electoral. La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha defendido esa línea y Morena incluso aprobó reglas internas para impedir que familiares directos hereden candidaturas rumbo a 2027. Sin embargo, desde el propio bloque cuatroleísta asoman resistencias: Zacatecas, Guerrero y ahora San Luis Potosí apuntan en sentido contrario. En los pasillos legislativos se comenta que dejar fuera el nepotismo sería una de las condiciones del Verde para respaldar la reforma electoral. Si así fuera, lo jurídico volvería a acomodarse a lo político.

• • •

Llamado a regularizarse. Con el reloj corriendo hacia abril, la Conagua intensificó en Jalisco la invitación a productores agrícolas y pecuarios para regularizar títulos de concesión vencidos, al amparo del decreto de facilidades administrativas emitido el 28 de octubre por la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos cuentan que desde el Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico, su director, **Gustavo Ernesto Figueroa**, encabezó reuniones regionales para ofrecer acompañamiento directo y garantizar certeza jurídica sobre el derecho al agua, así como la posibilidad de heredar títulos y acceder a apoyos federales. El beneficio aplica a concesiones menores a 500 mil metros cúbicos vencidas entre 2017 y marzo de 2025. Conagua instaló 10 módulos gratuitos en el estado y ya reporta 100 títulos regularizados y 400 en proceso. El funcionario alertó sobre fraudes de gestores que cobran miles de pesos por un trámite sin costo. La meta es llegar a 500 regularizaciones en el corto plazo, antes de que cierre la ventana legal.

• • •

Visita al IJCF. La agenda de desapariciones volvió al centro del debate en el Congreso local. La Comisión Especial en la materia, presidida por la diputada **Tonantzin Cárdenas** acordó realizar una visita institucional al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses el próximo 16 de febrero, buscando poner lupa sobre la instancia clave en la identificación y restitución de restos, considerada por muchas familias como el último recurso. En la misma sesión se aprobaron dos exhortos. Uno, dirigido a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para revisar a fondo sus recomendaciones y transparentar el universo real de víctimas. El otro, para que la Comisión de Atención a Víctimas, la Comisión de Búsqueda, la Vicefiscalía y el propio IJCF refuerzen capacitaciones en derechos humanos y trato digno.

LA TREMENDA CORTE

Que la reunión virtual entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, se centró en la estrategia para combatir el brote de sarampión en el país. El mandatario estatal informó que Jalisco ha aplicado 1 millón 600 mil vacunas y destacó que al inicio del gobierno, solo el 40 por ciento de la población estaba vacunada. Es interesante que esta reunión se haya dado en un contexto de tensión política entre ambas autoridades de gobierno por la sucesión en la presidencia interina de Tequila, pero parece que las autoridades federales y estatales están priorizando la salud pública. La unificación del mensaje sobre el sarampión es clave para evitar confusiones y garantizar una respuesta efectiva al brote.

Que el Hotel Riu Plaza recibió una licencia, se sentó con las autoridades y se comprometió a tener personal capacitado y protocolos activos para evitar poner en riesgo a sus clientes de la terraza de 41 pisos. Sin embargo, nadie actuó,

nadie evitó el riesgo. El reglamento no se cumplió porque el hotel simplemente omitió su responsabilidad. Hoy la clausura a cargo del ayuntamiento de **Verónica Delgadillo** y la búsqueda del joven son medidas necesarias. Ahora, con cristales más altos y nuevas reglas, se debe cerrar una puerta que quedó abierta al riesgo.

Que una buena noticia para los guías y promotores turísticos de Tequila. La secretaría de Turismo de Jalisco, **Michelle Fridman**, les ha dado el visto bueno para dejar de usar los chalecos guindas con el logotipo de Morena y el gafete que les hacía sentir como si estuvieran pidiendo permiso para hacer su trabajo. Ahora, con su credencial de la Secretaría de Turismo de Jalisco, podrán trabajar con libertad y orgullo. Es un gran logro para los que hacen que Tequila sea un destino turístico de ensueño, ahora corresponde brindarles seguridad. —



VAN A CIENCIAS FORENSES

Ayer en el Congreso estatal hubo nueva sesión de trabajo de la Comisión Especial para Atender Asuntos en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco. La primera noticia es que ahora sí asistieron los diputados, incluida su presidenta, Tonantzin Cárdenas. La segunda es que acordaron visitar el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) el próximo lunes a las 11:00 de la mañana. De acuerdo con la argumentación manejada en la sesión, la visita de los diputados es en parte un acto político de presión para que el IJCF fortalezca su trabajo y mejore su respuesta en los procesos de identificación y restitución de restos humanos... lo singular del caso es que los diputados aprobaron el proyecto presupuestal

2026 que sí otorga más recursos al Instituto cuyo director, Alejandro Rivera Martínez, aclaró en comparecencia ante los legisladores que con los recursos actuales, tardarán al menos tres años en los procesos de identificación de los mil 300 cuerpos que se estima, tienen en resguardo. ¿Se les habrá olvidado?

CUBREBOCAS DE DIPUTADOS

Quizá como medida de solidaridad, desde esta semana en el Congreso del Estado es obligatorio el uso de cubrebocas, y así se ha visto a diputados, personal administrativo y visitantes, con cubrebocas negros. Pero queda claro que el uso de esta prenda preventiva es más política que sanitaria... los diputados se lo quitan para hablar en público y mientras atienden sesiones o reuniones, lo usan un rato sí y un rato no. Si de veras hubiera sarampión dentro de Palacio Legislativo, ya todos estuvieran contagados; bueno, los que no se han vacunado.

PROUESTA DE CLAUDIA SALAS PARA FISCALIZAR

La diputada federal jalisciense de Movimiento Ciudadano, Claudia Sa-

las, ha cultivado una buena relación con el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, a quien le presentó una propuesta de reforma en materia de fiscalización que llega en buen momento, porque la semana entrante saldrá la convocatoria para elegir al nuevo auditor, cargo para el que ya hay más de 25 anotados, incluido el propio Colmenares, que aspira a repetir. La reforma propone ampliar los plazos para atender observaciones –tema que siempre incomoda a estados y municipios–, y además incluiría un nuevo criterio que cambia la conversación: medir el impacto real del gasto público en la vida de mujeres y niñas. Es decir, ya no sólo contar pesos y centavos, sino cuestionar qué impacto tuvo ese dinero para apoyar a las personas y su desarrollo. Nos enteramos de que el auditor Colmenares ve bien la propuesta porque además, Claudia Salas no llegó políticamente sola con su iniciativa, sino que como secretaria de la Comisión de Vigilancia en la Cámara de Diputados, tiene el respaldo del diputado presidente Javier Herrera (Partido Verde) y el apoyo de varios legisladores.



ALLÁ EN LA FUENTE

¡Los prófugos!

La caída de "El Presidente" en Tequila no solo cimbró al Ayuntamiento... también activó el deporte favorito de algunos funcionarios: la carrera sin retorno.

Tras la detención del ex alcalde Diego Rivera, desaparecieron del mapa el tesorero Julio César Limón y el jefe de gabinete, Diego López Ibarra.

La regidora Luz Aguirre hasta agradeció la estampida, pues —dice— eran parte del primer círculo del poder municipal. Y como si fuera coreografía ensayada, siete policías municipales tampoco se han presentado. Pura casualidad, de seguro.

Nadie sabe bien qué funciones desempeñaban, aunque en corto se comenta que más de uno hacia labores de escolta personal.

Total, cuando el barco se hunde, hay quienes no esperan chaleco y salen nadando.

Que en Movimiento Ciudadano ya encontraron la cura contra la mala fama: blindar las instituciones de personajes con antecedentes penales o vínculos incómodos. Así,

muy aplicados, los naranjas en el Congreso local impulsan iniciativas para impedir que lleguen a cargos de elección popular quienes arrastren con un historial delictivo o amistades peligrosas.

Afirman que no es dedicatoria, pero de referencia citan al ex alcalde de Tequila y al legislador petista Leonardo Almaguer.

La propuesta suena bien: filtros más estrictos, candados legales y cero tolerancia a nexos criminales. El detalle es que en política todos aplauden la limpieza... siempre y cuando el detector no apunte hacia casa.

La diputada Mónica Magaña criticó que Morena abrió la puerta al crimen organizado para gobernar el país, traidorando a la patria. Recordó las crisis de Sinaloa y Michoacán, por citar unos ejemplos.

Tradición legislativa. Nos dicen que la diputada Tonatzin Cárdenas convoca a sesiones de la Comisión de Personas Desaparecidas sin avisar —ni consensuar— con sus propios compañeros. Resultado: la comisión con más cancelaciones por falta de quórum. Pero eso sí, nunca falta el regaño público ni el pase de lista moral para exhibir el "poco compromiso" ajeno.

En corto, varios diputados señalan que el problema no es el desinterés, sino la falta de acuerdos... y mucho protagonismo. Y que la causa legítima terminó convertida en ring político.

Cuentan que hace unos días, fiel al estilo, movió el horario de una mesa con colectivos. Los familiares llegaron puntuales; los legisladores, no. Y la diputada apareció después, como si nada. ¿Qué tal?



Para contener el brote de sarampión en Jalisco, las autoridades de Salud estatal y federal, con el apoyo de la Universidad de Guadalajara y otras dependencias y organismos, han puesto en marcha diferentes estrategias. Han incluido medidas como la campaña intensiva y masiva de vacunación, la instalación de más de 800 módulos, la campaña de difusión y el retorno al uso del cubrebocas durante un mes en planteles educativos. Ha sido un enorme esfuerzo colectivo aplicar un millón 600 mil dosis de la vacuna con el objetivo de alcanzar los 2 millones que logren la llamada inmunidad de rebaño.

Sin embargo, el **sarampión** parecía no ceder. Uno de los indicadores que alerta sobre su propagación es que la Secretaría de Educación Jalisco confirmó que suman 56 las escuelas con afectaciones, de las que en 50 se suspendió únicamente a un grupo por contagios, y en las seis restantes a un turno completo. Esta enfermedad viral extremadamente contagiosa se coló a planteles. Controlarla es prioritario.

♦♦♦

Conforme se conocen más detalles sobre la actuación del recién vinculado a proceso, el alcalde de Tequila, **Diego Rivera**, más sorprende que las autoridades no lo hayan investigado y fincado responsabilidades desde hace tiempo. Hasta que el gobierno federal le cayó encima el pasado 5 de febrero. Todavía quedan por documentarse evidencias de cómo operó con un grupo criminal, de acuerdo con la Fiscalía General de la República. Porque queda claro que había un Tequila turístico, agavero y tequilero, y un Tequila en manos del ex edil y un grupo delincuencial armado

del que, salvo los funcionarios municipales, ninguno ha sido detenido.

Por lo pronto, el gobierno del estado desplegó a la llamada Brigada Yo Jalisco, que ayer ofreció servicios de salud, empleo y asesorías jurídicas en Tequila, como uno de los compromisos con la población a través de la mesa interinstitucional que encabezó el gobernador **Pablo Lemus Navarro**.

La detención del presidente municipal de Tequila es un mensaje de barbería a ediles de otros municipios: cuando veas las barbas de un alcalde cortar, pon las tuyas a remojar...

♦♦♦

Ante lo sucedido en Tequila y, supondriamos, en Teuchitlán, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco anunció un paquete de exhortos y reformas constitucionales para endurecer los requisitos de elegibilidad de candidatos y fortalecer las sanciones contra servidores públicos que colaboren con grupos delictivos.

Según el coordinador de la bancada de MC, **José Luis Tostado Bastidas**, la propuesta busca reforzar los mecanismos de revisión y evaluación de perfiles, asegurando que las y los aspirantes a un cargo de elección popular cumplan con condiciones éticas, de honor, congruencia, responsabilidad y legales para desempeñar su función. Es clave identificar quién los financiaria.

♦♦♦

Artículo 19, Data Cívica y la Ibero actuaron con información de 2024 su Plataforma de Fosas y detectaron que las autoridades de Jalisco documentaron 275 fosas clandestinas de 2019 a 2024. Peeeeero la cifra no coincide con la publicada en el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina. Destacan que en Jalisco no se tiene una homologación de términos para clasificar entre delegaciones del **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses** y la **Fiscalía del Estado**. Por fallas ahí... no paramos.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **El Consejo Universitario de la UNAM** este jueves trae en la mesa votar la designación de tres nuevos integrantes de la Junta de Gobierno... y el nombre que ya encendió la mecha es Rosaura Martínez, señalada por ser hija de Rosaura Ruiz, hoy en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Y ahí es donde el runrún se pone sabroso: ¿esto es simple trayectoria académica y punto... o la 4T ya está metiendo la mano en CU por la puerta “institucional”? Porque la Junta de Gobierno no es un club social: es la llave de decisiones pesadas, incluyendo el rumbo de rectoría y el equilibrio interno. La bronca no es el parentesco por sí solo, la bronca es la percepción: cuando aparecen apellidos con peso político, la palabra “autonomía” se vuelve alarma. ¿Puma guinda o paranoia universitaria? Este jueves se sabrá si fue coincidencia... o si en la UNAM ya también se juega la partida nacional.

• **Luisa Alcalde**, dirigente de Morena, devuelve a la actualidad la vieja casona de la Roma de Chihuahua 216. La que fuera casa de campaña y de transición de AMLO ahora la quiere “recuperar” para rebautizarla como Casa de la Transformación: un espacio cultural, de reflexión y “abierto al pueblo”. Pero el chisme real está en lo que significa el movimiento: convertir un símbolo electoral en santuario político. Porque una cosa es abrir un centro cultural y otra es armar un cuartel emocional: un lugar para mantener viva la mística, tomarse la foto, organizar cuadros, y recordar quién puso la bandera primero. Y mientras suena bonito lo de “abierto al pueblo”, la pregunta incómoda queda flotando: ¿cultura de verdad o narrativa con sello 4T?



En una isla no se huye: se salta. No hay frontera que se cruce a pie ni carretera que se tome de madrugada; hay mar y hay Estado. En Cuba, salir del país sin cumplir las formalidades migratorias sigue tipificado como delito.

Permanecer, en cambio, se ha convertido para muchos en un ejercicio de desgaste cotidiano. Entre la penalización de la salida irregular y la asfixia de la permanencia, la población queda atrapada en un callejón estrecho: correr está regulado; quedarse, cada vez más difícil.

La ley ya no exige el antiguo permiso de salida. En el papel, basta con pasaporte vigente, visa del país de destino y no estar sujeto a restricciones administrativas. En la práctica, la movilidad depende de algo que el propio Estado no controla: que otro país abra la puerta.

Cuando los visados se enciernen, los corredores se cierran, o las rutas aéreas se cancelan, la vía legal deja de ser opción para amplios sectores. Y cuando la vía legal se vuelve inaccesible, la movilidad no desaparece: se desplaza hacia rutas más riesgosas.

Cuba ya vivió ese patrón. En 1980, el éxodo del Mariel convirtió al mar en frontera masiva. En 1994, la crisis de los balseros volvió a exponer la lógica insular: cuando la presión interna au-

Cuba: entre el régimen y el mar

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



menta y los canales formales no alcanzan, la salida se produce por el agua. Durante décadas, el horizonte inmediato fue Florida —a menudo Key West, por la lógica de las 90 millas—. El destino final era Estados Unidos.

Pero el patrón cambió. Con el fin de la política “wet foot, dry foot”, el refuerzo de la vigilancia marítima y la cooperación regional, el cruce directo hacia Florida dejó de ser la vía predominante.

En los últimos años, la migración cubana se reconfiguró hacia corredores continentales: vuelos a terceros países con menos requisitos y tránsito terrestre por Centroamérica y México hasta

la frontera estadounidense. No desapareció el destino; cambió la forma de llegar.

Ese desplazamiento no eliminó el riesgo; lo redistribuyó. Cuando existen rutas “administrables” —aunque sean largas y costosas—, el peligro se fragmenta. Cuando esas rutas se estrechan, el riesgo vuelve a concentrarse en los bordes geográficos.

El mar reaparece como opción desesperada, aun con altas probabilidades de intercepción y devolución. La movilidad no cesa; se vuelve más incierta, más cara y más peligrosa.

No se trata de romanticismo migrante ni de heroicidades

individuales. El problema es estructural: los diseños de contención producen trayectorias más riesgosas. Criminalizar la salida irregular no immobiliza a una población que siente que quedarse la erosiona; la empuja hacia redes clandestinas. Cerrar corredores no ordena los flujos; los fragmenta y los encarece en vidas, deuda y riesgo.

México no está al margen de esta dinámica. Cuando las rutas se reconfiguran, el país vuelve a ser corredor, sala de espera o destino parcial. Aumenta el varamiento, la presión sobre albergues y la informalidad como mecanismo de supervivencia. La movilidad cubana no es un fenómeno aislado: forma parte de un tablero regional donde cada puerta que se cierra desplaza el riesgo hacia otra orilla.

Sería cómodo atribuirlo todo a factores externos. Pero en un país con instituciones que funcionan, los choques geopolíticos no empujan de forma sistemática a su población al mar. Aquí la asfixia es previa.

Décadas de decisiones económicas y políticas han estrechado el margen vital hasta volver la migración una estrategia de supervivencia. La salida no es un gesto previa.

“En Cuba, salir del país sin cumplir las formalidades migratorias sigue tipificado como delito”

épico: es una respuesta racional a un encierro prolongado.

No es que no exista salida; es que se ha vuelto cada vez más incierta. Cuando el corredor continental se estrecha y el cruce directo es interceptado, la movilidad se convierte en una apuesta que se repite. El costo lo paga el cuerpo: noches en altamar, deudas que crecen, trayectos interminables, devoluciones que obligan a empezar de nuevo.

ANTES DEL FIN

Hay quienes quieren convencernos de que la virtud está solo en enviar auxilio, nunca en preguntar por qué fue necesario. Pero la ética pública no se agota en repartir vendas mientras se protege a quienes abrieron la herida. Evitar el daño es superior a administrarlo.

No desvía la incomodidad hacia quien pregunta. Si hay que señalar, que sea hacia quienes, desde el poder en Cuba, han producido las condiciones que obligan a huir. Cuando la compasión se usa para blindar aliados y silenciar preguntas incómodas, deja de ser compasión y se vuelve coartada. En democracia, la conciencia crítica no estorba: es el único límite real frente al poder.

**MÁS
DEMOCRACIA,
MÁS IGUALDAD**

Mirza Flores

 quiero



Tequila: del abandono guinda al rescate de su magia

Hay silencios que matan y omisiones que destruyen pueblos enteros. Lo que ha ocurrido en Tequila durante los últimos años no es un accidente, sino la crónica de una entrega pactada. Durante dos años, Morena decidió cerrar los ojos mientras uno de nuestros Pueblos Mágicos se transformaba en un escenario tenebroso, donde el poder público y el crimen organizado se mimetizaron ante la mirada cómplice de la dirigencia de su partido.

La detención de Diego Rivera Navarro, hoy recluido en el Altiplano, no debe verse como un punto final, sino como la evidencia de un sistema de impunidad que Morena protegió hasta que fue política-

mente insostenible. Ignoraron todo: saqueo del patrimonio de los tequillenses, denuncias ciudadanas, uso del Museo del Tequila –un espacio de identidad y cultura– como residencia privada, la detención arbitraria de periodistas y, lo más grave, el hostigamiento sistemático a las regidoras del ayuntamiento.

Es imperativo detenernos en este punto: mujeres valientes de distintas fuerzas políticas alzaron la voz para denunciar que el alcalde había pactado con el crimen. A ellas, lejos de reconocerles su valor civil, se les dejó a merced de amenazas de muerte. Es inaceptable que en este país, cumplir con el deber de fiscalizar y proteger a la ciudadanía signifique ponerle precio a la propia vida. La protección y seguridad de estas servidoras públicas debe ser una prioridad absoluta para todas las autoridades; no podemos permitir que el miedo sea la moneda de cambio en nuestros cabildos.

La llegada de una nueva etapa con Lorena Marisol Rodríguez Rivera genera más dudas que certezas. Diversos testimonios y documentos judiciales la señalan como parte del círculo cercano del exalcalde. Tequi-

la no necesita un relevo de nombres bajo la misma estructura; necesita una ruptura total con el modelo de gobierno que permitió que la violencia se sentara en la silla presidencial.

Frente a este vacío de autoridad moral y política, el gobierno de Jalisco ha respondido con presencia, recursos y atención integral. El gobernador Pablo Lemus se trasladó al municipio con su gabinete en pleno para tomar el control de la situación y ha anunciado una inversión histórica de 500 millones de pesos. Estos recursos no son solo números; son programas estatales diseñados para reactivar la economía local, devolverle la certeza a los empresarios y reconstruir el tejido social que Morena permitió que se desgarrara.

La tragedia de Tequila es el espejo de lo que ocurre en muchos territorios gobernados por el partido guinda: espacios cedidos donde la política se rinde ante el delito. En Jalisco, la prioridad es clara: trabajamos con toda la fuerza del Estado para reactivar al Pueblo Mágico, devolverle su tranquilidad y garantizar que su brillo no vuelva a ser opacado por la complicidad de quienes prefirieron el abandono antes que la justicia.

CARPE DIEM

Manuel Romo Parra



quiero

Guadalajara y sus circunstancias

Casi 10 años pasaron desde el primer intento de los españoles en fundar Guadalajara, y después de tres intentos fallidos, encontraron en el Valle de Atemajac el sitio idóneo para establecer la ciudad que es, con una identidad característica de su gente, de sus tradiciones y con grandes aspiraciones siempre de ser mejores.

"Soy yo y mis circunstancias", decía el filósofo español José Ortega y Gasset. Así, es Guadalajara y sus circunstancias, la ciudad de Doña Beatriz Hernández, de Fray Antonio Alcalde, de Agustín Yáñez, de José Guadalupe Zuno, de Mariano Otero, de Prisciliano Sánchez, de Jorge Matute Remus, del Dr. Atl, de Luis Barragán, de Guillermo del Toro, de Vicente Fernández, de Lorena Ochoa, de Benito Santos, de Marisa Lazo, de Don Julio García Briñé, de Don Francisco Arroyo, de Jorge Vergara, de Sergio Pérez, de Don José el de la bicicleta, de Don

Néstor Flores y Doña Jita, de Doña Mago y la lista es interminable.

Cuentan los historiadores que fueron 63 los primeros habitantes de la Guadalajara que se fundó finalmente en el Valle de Atemajac, y que ha sido la casa por generaciones de familias como la de Doña Beatriz Hernández y su esposo Juan de Olea, de los Camarena, los Ibarra, los Moragrega, los Chalita, los Hemuda, los González, los Álvarez, los Ladrón de Guevara, entre muchas más.

Es la Guadalajara de los de Taltita, de los de Analco, de los de Chapalita, de los de Providencia, de los de Santa Cecilia, de los de San Javier, de los de Polanco, de la Echeverría, de la Independencia... de todas y todos que, orgullosamente tapatíos, han moldeado la personalidad intrínseca de lo que hoy es la Perla Tapatía, gente amable, trabajadora, solidaria, orgullosa de sus raíces y tradiciones, defensora de lo suyo.

No es gratuito que en estas tierras se haya consolidado una rivalidad, positiva diría yo, con el Centro, desplazando a Compostela como capital de la Nueva Galicia, con la fundación de la Universidad de Guadalajara, con su majestuosa catedral metropolitana, con hospitales e instituciones públicas y privadas de primer nivel.

Guadalajara también ha sido marcada por sus circunstancias, por

grandes acontecimientos que ocurrieron aquí durante la Independencia, durante la Revolución, en la Cristiada, cuna del federalismo, las explosiones en el barrio de Analco, los sismos, lluvias, incendios, las Fiestas de Octubre, la Romería, todas sus batallas y sus triunfos.

Es una gran ciudad que también ha sido fruto del trabajo y la visión de quienes han contribuido a su crecimiento como los grandes presidentes municipales que ha tenido, entre ellos Enrique Alfaro, Ismael del Toro, Pablo Lemus y Vero Delgadillo, que han puesto al centro a las y los tapatíos para seguir impulsando su desarrollo como capital de Jalisco.

Por La Minerva, el Instituto Cabañas, el Teatro Degollado, por la Barranca de Huentitán, por Colomos, el zoológico, la Arena Guadalajara, el Teatro Diana, la Arena Coliseo, por el tejuino, la torta ahogada, la carne en su jugo, por las calandrias, la birria de las 9 esquinas, las donitas del centro, los lanches del Mercado Felipe Ángeles, las tortas de San Juan de Dios, los buñuelos del Santuario, las italianas de Jardines Alcalde, la Fuente, los Equipales, las Chivas, el Atlas, los Leones Negros, los Astros, los Charros, los mariachis...

Por todo eso y mucho más, por la ciudad que construimos en 484 años, de corazón, ¡Felicitaciones, Guadalajara!

**AL BUEN
ENTENDEDOR**
Jonás



quiero

**Terremoto con epicentro en
Palacio Nacional**

Las crisis no paran en Palacio Nacional. El coordinador de asesores de la presidenta Sheinbaum, Jesús Ramírez Cuevas, ha sido acusado de contubernio con un líder del huachicol nada menos que por uno de los personajes más cercanos a Andrés Manuel López Obrador cuando fue presidente del país, Julio Scherer Ibarra, quien ocupó en Palacio Nacional el cargo de asesor jurídico que, se sabía, era uno de los hombres de confianza del entonces mandatario.

El golpe es tremendo.

En la 4T desacreditan siempre las críticas y los ataques que provienen de la oposición, ¿pero, qué

harán ahora la presidenta Sheinbaum y su coordinador de asesores cuando el señalamiento viene de uno de los personajes que más información manejó durante el gobierno del venerado fundador Andrés Manuel?

De entrada, el mismo Ramírez Cuevas ya salió a responder que todo es falso. Exige pruebas.

Seguramente, como coordinador de asesores y uno de los creadores de la línea discursiva de la presidencia, pondrá en marcha una potente campaña en redes sociales para acabar con la credibilidad que pueda tener Julio Scherer. Se puede dar por descontado que aparecerán historias terribles que inculpen al ex consejero jurídico lopezobradorista.

Pero este nuevo episodio de la lucha en la cúpula morenista del poder no puede distraer de lo evidente.

Las acusaciones contra Jesús Ramírez Cuevas apuntan a su relación con Sergio Carmona, uno de los principales traficantes de combustible robado en el país durante el sexenio obradorista. Misteriosamente asesinado en Nuevo León en 2021, se afirma que Carmona aceptar haber iniciado un proceso de colaboración con la DEA, para dar a conocer sus nexos y relaciones con personajes de la 4T, entre éstos precisamente Ramírez Cuevas.

Lo más irónico de este nuevo escándalo es que ninguna de las informaciones que se ventilan en el libro "Ni venganza, ni perdón" –que seguramente se leerá mucho más que el último volumen de López Obrador– son revelaciones. Todo se conocía, sólo que no había sido afirmado por uno de los integrantes del núcleo del poder de la 4T.

A la presidenta Sheinbaum se le complican excesivamente las cosas.

Mientras siguen revelándose a sus exigencias personajes como Saúl Monreal, Manuel Velasco y los "aliados" del Verde y el Partido del Trabajo; mientras se acumulan los obstáculos a sur proyecto de reforma electoral y está en puerta la revisión del T-MEC, siguen también las luchas intestinas en Morena.

Apunta a complicarse el segundo año del gobierno federal.



Tequila: la responsabilidad que antecede a la reacción

La detención de Diego Rivera como alcalde en funciones por presuntos vínculos criminales, no es sólo un hecho judicial, es antes que nada, un hecho político. Porque nadie llega a una presidencia municipal solo.

Antes de la vinculación a proceso, antes de la designación de una alcaldesa interina, antes incluso de la visita del gobernador con su gabinete, hubo una candidatura. Hubo un partido que lo postuló, estructuras que lo respaldaron, operadores que lo promovieron. La cadena de responsabilidad comienza ahí.

En Tequila, la institucionalidad reaccionó con rapidez. El cabildo cubrió el vacío político y el Ejecutivo estatal anunció una inversión de 500 millones de pesos para infraestructura, educación, salud, conectividad y promoción económica. El mensaje dado es que el Estado está presente, la gobernabilidad se resituye, la crisis no paraliza al municipio.

Pero la pregunta de fondo permanece intacta: ¿qué filtros fallaron antes de que la crisis existiera?

La política mexicana ha perfeccionado el protocolo de sustitución. Cuando un alcalde cae, se nombra interino. Cuando hay vacío, se cubre. Cuando hay escándalo, se anuncia inversión. Lo que no se perfecciona con la misma diligencia es el mecanismo previo: la evaluación real de perfiles, la revisión de antecedentes, la responsabilidad partidista frente a quienes postulan.

Los 500 millones de pesos cumplen una función clara: estabilizar, enviar certidumbre, proteger la actividad económica y el símbolo turístico que representa Tequila para Jalisco y México. También cumplen otra función menos visible: cerrar el capítulo con rapidez, desplazar la conversación hacia el futuro y evitar que la discusión se concentre en la cadena de decisiones que permitió el problema.

La inversión puede ayudar a recuperar confianza en el corto plazo. Lo que no puede comprar es una explicación convincente sobre cómo se rompió el primer filtro de la democracia local. Cuál fue la falla de Morena y cuántas más pudieron haberse cometido en el resto de las candidaturas que dieron en el pasado proceso electoral.

Lo que de verdad debe hacerse es asumir la responsabilidad por haber permitido que se descompusiera y diseñar los mecanismos que impidan que esto vuelva a pasar.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 12 de Febrero del 2026

Sección: Local

Página: 02

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Tequila, ¿qué sigue?

¿La detención del alcalde de Tequila y sus secuaces es el principio o el fin de la política de combate al crimen organizado en Jalisco? Por complejo que pueda ser, nos gustaría que fuera el principio de una serie de acciones para ir liberando a los municipios y al estado del flagelo del crimen organizado; sin embargo, me temo que no es eso lo que va a suceder. El alcalde de Tequila, Diego N., cayó por sus excesos; el señor se sintió todopoderoso por el apoyo del cártel y se metió con la empresa tequilera más grande del país (a algunos les gusta decir que la más grande del mundo, pero no hay tequileras en ningún otro país, así que no tiene

sentido la exageración, por bonita que suene). Si no hubiese cometido ese error garrafal, quizá el alcalde y el cártel seguirían gobernando y extorsionando a sus anchas.

Lo mismo podemos decir del exalcalde de Teuchitlán, el emecista José Murguía Santiago. Si las madres del colectivo Guerreras Buscadoras no entran por su voluntad inquebrantable al Rancho Izaguirre y muestran al mundo el horror de lo que ahí sucedía, el señor seguramente seguiría gobernando en santa paz, en acuerdo con el cártel, presumiendo su foto con el gobernador y, lo peor, el rancho seguiría bajo "custodia" de la Fiscalía del Estado de Jalisco, cuya misión, vistos los resultados, no era otra que asegurar la impunidad.

En ambos casos fue el escándalo mediático lo que detonó la acción de la autoridad. No fue la inteligencia, no fue la voluntad política, no fue el "no somos iguales" ni "el estilo Jalisco"; lo que los movió fue la presión mediática y la de los ac-

tores: en Tequila, un empresario; en Teuchitlán, una organización civil de madres buscadoras.

Si algo hemos de aprender de estos casos es que lo que mueve a los gobiernos, sea el estatal o el federal, es la presión social. Como Tequila y

Teuchitlán hay decenas de municipios en Jalisco y cientos en todo el país. ¿Cuál es la estrategia del gobierno del Estado y del gobierno federal? Ajuzgar por los hechos, la única estrategia es rezarle a quien ellos le recen para que no suceda una nueva tragedia, como el asesinato del alcalde Carlos Manzo en Uruapan, el secuestro de los mineros en Concordia, Sinaloa, la extorsión de limoneros en Michoacán, etcétera.

La paz no se construye apagando fuegos mediáticos, por más útiles que estos puedan ser para obligar a las autoridades a ver lo que no quieren ver. Bravo por la acción del Gobierno federal.

útiles que estos puedan ser para obligar a las autoridades a ver lo que no quieren ver. Bravo por la acción del gobierno federal y estatal en Tequila, pero hay que hacer la pregunta incómoda: ¿qué sigue?

RADARjbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

La saga obrera 4T

Pese a algunos asegures expresados ayer por las y los legisladores de oposición en la Cámara de Senadores, la aprobación ayer de la reforma que disminuye, de forma gradual, de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal se une a la saga de políticas públicas impulsadas por los gobiernos de la autollamada cuarta transformación, que en general han beneficiado a la clase obrera.

Estas iniciativas, acordadas con la iniciativa privada, más aún, proveniente de un gobierno que se presume de izquierda, en materia salarial y laboral, fueron sin duda el mayor acierto en la pasada administración que encabezó Andrés Manuel López Obrador.

Esas políticas, junto con sus crecientes programas sociales de entrega directa de apoyos económicos, fueron la plataforma principal para tener el éxito político electoral en las elecciones presidenciales de 2024.

Sabedora de eso, la Presidenta Claudia Sheinbaum retomó desde el primer momento la misma política para mantener los incrementos al salario mínimo, radicalmente distinta a los tres gobiernos anteriores a AMLO (Fox, Calderón, Peña), y empujó la reforma aprobada ayer.

Aunque no ha llegado al 20 por ciento de aumento al salario mínimo con el que AMLO cerró 2024, y con el que logró cerrar a más del doble los minsalarios que encontró cuando llegó a la Presidencia en 2018, Sheinbaum se ha comprometido a que al final de su sexenio alcanzará a subirlo 110 por ciento.

Desde luego, el Gobierno de Sheinbaum deberá mejorar los resultados de su política de seguridad-

para lograr un ingreso mínimo que sea suficiente para obtener dos canastas básicas y media.

Las otras iniciativas que fueron muy bien aceptadas en el sexenio amista fueron la que redujo el pago de impuestos a los asalariados y la que amplió desde el primer día de 2023 el periodo vacacional mínimo de 6 a 12 días pagados luego del primer año laboral, acumulando 2 días más cada año hasta llegar a los 20 días.

Menos exitosa fue la que pretendió democratizar la vida interna de los sindicatos, eliminando la membresía obligatoria, que sigue sin hacerse realidad en las centrales obreras, donde persisten las elecciones simuladas.

La reforma aprobada ayer, de la reducción gradual de 48 a 40 horas laborales semanales para 2030, deberá afinarse en las leyes secundarias para garantizar los dos días de descanso obligatorio que en teoría persigue esta nueva norma, que como bien señalaron opositores, quedaron en el aire.

Desde luego, el Gobierno de Sheinbaum deberá mejorar los resultados de su política de seguridad y combate al narco, así como castigar los escándalos de corrupción del actual y pasado sexenio, para que estos logros en materia laboral no eclipsen y dejen de servir de resorte electoral a los gobiernos de la 4T.

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí



La falsa reducción de la jornada laboral

La reforma constitucional quizás más importante del sexenio, la reducción de la jornada laboral a 40 horas, quedó a deber.

El Frente Nacional Por las 40 Horas criticó dos aspectos de la reforma aprobada ayer por el Senado: 1) garantiza sólo un día de descanso, no dos; 2) y “abarata” las horas extra.

Sobre el primer punto, la Presidenta tenía dos opciones en la propuesta que envió a la Cámara Alta:

Otorgar dos días de descanso obligatorio, como se ha hecho en otros países, y mantener la jornada de 8 horas de lunes a viernes para sumar 40 horas máximo.

O la segunda opción, la que eligió Sheinbaum y la que aprobaron los senadores, consiste en dejar sólo un día de descanso a la semana; y que el patrón y el empleado acuerden la distribución de la carga horaria.

Esto es un problema porque para cumplir el máximo de 40 horas, si se distribuyen equitativamente en seis días laborales de la semana, tocaría de 6 horas con 40 minutos por jornada.

En una cultura laboral en donde pocas veces se cumple al pie de la letra la Ley Federal del Trabajo, el riesgo es que todo cambie para quedar igual.

Mantener un único día de descanso acarrea costos ocultos, como la persistencia del gasto y el tiempo perdido en traslados durante seis días a la semana.

La posibilidad de descanso real también se reduce; si bien se consideran menos horas de trabajo por jornada, se labora el mismo número de días.

La segunda crítica de colectivos se relaciona con el “caballo de Troya” que contempla la reforma en las horas extra.

Hoy se paga doble de una a nueve horas extras a la semana, y a partir de la décima hora, el pago es triple.

Con la reforma actual, ese pago triple se aplicaría hasta la hora 13.

Asimismo, el límite actual de tres horas extra máximo tres días a la semana se estira a cuatro horas extra máximo cuatro días a la semana.

Para el Frente, esto legaliza jornadas de 12 horas diarias, pulverizando el espíritu de una semana de 40 horas.

Podría argumentarse que por ley nadie puede ser obligado a trabajar horas extra si no lo desea.

Sin embargo, en una cultura laboral en donde pocas veces se cumple al pie de la letra la Ley Federal del Trabajo, el riesgo es que todo cambie para quedar más o menos igual.

P.D.

La reforma aún debe ser aprobada por la Cámara de Diputados. La reducción de la jornada sería gradual de dos horas cada año a partir de 2027.

De ser así, todavía deberán reformarse las leyes secundarias en donde hay margen para “enderezar” el espíritu de este cambio constitucional.

SEAN
SERIOS



TikTok, IG y X: @romedinapol

Roberto
Medina Polanco

Diego Rivera, el morenista

Finalmente cayó Diego Rivera, el alcalde morenista de Tequila. Y digo finalmente porque el personaje acumuló un número tal de irregularidades que de plano ya era insostenible.

El título de esta columna tiene todo el propósito de recordar el origen político del personaje. Hay una razón muy sencilla: ahora mismo, Morena Jalisco trae el discurso de que caiga quien tenga que caer, sin importar de qué partido sea. Y estoy de acuerdo. Nada más se les olvidó un detalle: apenas en diciembre

rial. Es lo mínimo que se les debería pedir para que sigan justificando su existencia.

brarle la mínima cantidad injustificada de 60 millones de pesos a Casa Cuervo, algo que la misma empresa señaló en términos de extorsión.

Y ojo, porque para ese momento en el que se dio el caso de esta empresa tequilería, sobre Diego Rivera ya pesaban los señalamientos por haberse adueñado del museo del tequila, por haber detenido arbitraria-

mente a un periodista, por vestir o portar artículos impagables con su salario y un largo etcétera.

Finalmente cayó Diego Rivera, el alcalde morenista de Tequila. Y digo finalmente porque el personaje acumuló un número tal de irregularidades, que de plano ya era insostenible.

El anuncio del gobernador Pablo Lemus de una inversión de 500 millones de pesos, solamente para este año, es positivo para una comunidad que ha sufrido el azote del crimen y del abuso del poder municipal.

Es decir: lo de Morena Jalisco es más un intento de deslinde (muy poco efectivo, por cierto) que una declaración de principios. En este momento, más que deslindarse, Morena debería aclarar por qué postuló a un personaje sobre el que en aquel momento ya pesaban señalamientos de presunta corrupción. Ya ni se diga del porqué postularon a un personaje que, según la investigación federal, tenía desde entonces vínculos estrechos con el crimen organizado.

En algo tiene razón Érika Pérez, presidenta de Morena Jalisco: ella no estaba al frente del mismo cuando se decidió postular a Diego Rivera. O sea, ella sí lo defendió apenas en diciembre pasado, pero sin duda no lo postuló. Quien tendría también que dar explicaciones es Katia Castillo, quien estaba al frente de Morena en el estado cuando este personaje fue designado como candidato.

Los partidos políticos, todos, tienen que tomarse muy en serio el postular a personas que no cuenten con delitos, pasados o presentes, en su histo-

ria. Es lo mínimo que se les debería pedir para que sigan justificando su existencia.

Otra pregunta queda en el aire: ¿por qué se detiene a Diego Rivera, pero se nombra como interina a una persona de su mismo grupo? Misteriosos son los caminos guindas.

Una buena señal

La presencia estatal y federal en Tequila en algo debe servir. El anuncio del gobernador Pablo Lemus de una inversión de 500 millones de pesos, solamente para este año,

es positivo para una comunidad que ha sufrido el azote del crimen y del abuso del poder municipal.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 12 de Febrero del 2026

Sección: Local

Página: 02

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

No se puede ser presidenta a medias

Si hoy terminara su sexenio, Claudia Sheinbaum pasaría a la historia como la presidenta que no fue.

Arrinconada entre Trump y López Obrador, atrapada entre los narcos y los radicales de su partido, la primera mujer presidenta de México pasaría a la historia por no haber podido ser presidenta del todo, por no haber podido ejercer en plenitud el cargo. Sería una catástro-

fe para ella y una derrota para las mujeres.

Presionada por Washington y Palenque, no puede dejar huella propia porque ha optado por navegar un frágil equilibrio en donde no termina de abrazar pero no termina de romper. Si uno escucha sus declaraciones, parece que rompe con Trump y abraza a López Obrador. Pero si uno ve sus actos, las cosas se inclinan al revés.

A Trump le receta en la mañana el "no subordinación", el "no somos pirata de nadie", el "somos un país soberano", el "un soldado en cada hijo te dio", pero en los hechos acepta todo lo que le ordena: cerrar la frontera, 10 mil soldados a fungir de Migración, ponerle aranceles a China, cambiar la estrategia de seguridad, mandarle cien narcos, dejar de enviarle petróleo a Cuba. Con AMLO es al revés: verbalmente hay sumisión, pero en los hechos su "hermano" Adán Augusto ya no es coordinador en el Senado, su hijo Andy está semi-borrado de la escena política, su secretario de Marina quedó brutalmente desprestigiado tras una investigación oficial, su "abrazos no balazos" fue revertido y sus

"grandes obras" han sido recortadas o canceladas.

Otro arrinconamiento va por cuenta de los narcos y los radicales de su partido. La penetración del crimen organizado en el gobierno-partido está resultando mucho más profunda de lo previsto. Esta semana nos demostró que ni en Tequila, Jalisco, el partido en el poder puede sacudirse al narco, la alcaldesa interina nombrada por Morena es retrato del alcalde morenista detenido. Y eso que Tequila no está ni entre los 500 municipios más poblados de México. A los radicales tampoco se los puede sacudir: ocupan las posiciones de poder más relevantes, le ponen cara de fuerza al pragmatismo que necesita la presidenta para gobernar y han impedido que "los claudistas" controlen partido y gobierno (en las posiciones políticas están en la segunda fila y se conforman con las posiciones técnicas y la cercanía personal con la presidenta).

Pero al sexenio le quedan más de cuatro años. Tiene tiempo para imprimir un sello propio, pero debe decidirse. No mandar la señal

de que no le alcanza, sino demostrar que sí. Terminar lo que empieza, para que no quede la sensación de que la frenaron

"desde arriba". Si ya va a poner el nombre de Adán Augusto en el expediente de La Barredora, que no lo deje con fero, escaño, contratos y grupo político. Si ya va a poner al tío secretario de Marina en la investigación de la FGR sobre el Huachicol Fiscal, que no se quede en los sobrinos. Si ya va a regañar a Andy por sus evidenciados excesos, que lo deje sin puesto y sin negocios para sus amigos. Si ya no van a pelear a Rocha Moya, que lo quiten de gobernador. Si ya va a exhibir en la investigación oficial las fallas estructurales del Tren Interocéánico, que no se quede en culpar a los tres maquinistas. Y como eso es un largo etcétera en el que primero se ve el intento y luego se ve la rendición.

No se puede ser presidenta a medias. No le conviene. Si los deja políticamente vivos, se pueden recomponer y regresar con apetito de venganza.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

El Congreso estatal adjudicó un contrato de Adquisición de Servicio de Limpieza por un monto de 333 mil 337 pesos mensuales. El cálculo y el sentido común es inevitable

¿Cómo se gasta en el Congreso?

En el Congreso del Estado de Jalisco ocurren decisiones administrativas documentadas que revelan una forma de "destinar" el dinero público marcada por los absurdos, el sobreprecio y una preocupante normalización de la discrecionalidad.

Hagamos una degustación mínima de este estilo peculiar de gasto. De acuerdo con el fallo de adjudicación de la Licitación Pública PLEJ/LXIV/016/2025, emitido el 11 de julio de 2025, el Congreso de Jalisco adjudicó el contrato denominado Adquisición de Servicio de Limpieza II a la empresa O&R Femare Servicios S.A. de CV, por un monto de 333 mil 337 pesos mensuales, IVA incluido. El servicio contempla una plantilla de 12 personas. El cálculo y el sentido común es inevitable. Cada trabajador representa un costo aproximado de 28 mil pesos mensuales. Esta cifra rebasados los precios de mercado para servicios de limpieza tercerizados en Jalisco, incluso considerando prestaciones, insumos y supervisión. No se trata de un hospital, ni de una instalación de alta especialización, sino de un edificio del Legislativo.

El segundo caso resulta aún más elocuente. Mediante la Licitación Pública PLEJ/LXIV/050/2025, cuyo fallo se emitió el 18 de diciembre de 2025, el Congreso adjudicó la Reparación del Sistema Hidrosanitario del Edificio Juárez y Rehabilitación de Tubería a la empresa Urbanizaciones y Edificaciones Loro S.A. de CV, por un monto total de 14 millones 605 mil 200 pesos.

IVA incluido. El contrato se distribuye entre los ejercicios fiscales 2025 y 2026 y se justifica en la atención de una "fuga de agua" y la sustitución de "tubería". Ojo, los tubos no son de cobre o de titanio, principalmente fueron ide PVC! El documento tampoco explica qué tramos fueron intervenidos ni bajo qué milagro hidrosanitario una tubería de uso ordinario alcanzó súbitamente el estatus financiero de obra magna, como si el PVC, al cruzar la puerta del Congreso, se revalorizara por decreto.

A estos gastos se suma la Licitación Pública PLEJ/LXIV/030/2025, cuyo fallo se emitió el 26 de agosto de 2025, correspondiente a la Actualización Tecnológica al Sistema Electrónico de Registro de Asistencia, Votación Electrónica y Despliegue de Información. El contrato fue adjudicado a "Era Telecomunicaciones S.A. de CV" por un monto de 13 millones 31 mil 998 pesos, IVA incluido. El objeto del gasto se presenta de manera amplia y genérica. No se detalla cuántos equipos se compraron, qué licencias se contrataron ni cuánto tiempo se supone que sobrevivirá el "sistema" antes de que el secretario general pida otra actualización millonaria. De lo demás, los diputados sólo reciben el número final, como quien pagala cuenta sin ver el menú y agradece que al menos le digan cuánto debe.

Estos contratos no son accidentes administrativos ni travesuras presupuestales aisladas. Responden a una lógica perfectamente reconocible. Montos generosos, objetos de gasto lo suficientemente elásticos para que quepa todo y nada, ausencia sistemática de desgloses técnicos y una notable dificultad para saber si el dinero público trabajó o sólo circuló entre oficinas. Todo ello bajo la conducción de la Unidad Centralizada de Compras del Congreso, a cargo de Jorge Vázquez Neri, instancia que, para mayor claridad organizacional, depende de la Secretaría General del Congreso encabezada por Eduardo Fabián Martínez Lomelí, donde la opacidad parece haber encontrado una cómoda estructura jerárquica.

Y si algo queda claro tras revisar estos contratos, es que la Secretaría General del Congreso parece haber descubierto una

fórmula inédita de administración pública, una en la que una limpieza cuesta como una remodelación, una fuga de agua con tubería común adquiriere un valor propio de infraestructura estratégica, y la tecnología le-

gislativa alcanza precios de Silicon Valley sin salir del Centro de Guadalajara.

Porque en este Congreso no se gasta, se "invierte" con entusiasmo y con gozo. No se exagera, se "optimiza" el presupuesto; y no se rinden cuentas, se confía en que nadie pregunte demasiado. En suma, en la Secretaría General del Congreso parece haberse modernizado algo, aunque no precisamente sus leyes, sino su capacidad para hacer del dinero público una obra de ingeniería presupuestal tan creativa, rentable y como digna de desconcierto. —

Adjudicó la reparación hidrosanitaria y rehabilitación de tubería por más de 4 millones

ME HIERVE EL BUCHE



TERESA VILIS

Contacto: lapuravilis@gmail.com

Transporte de humo

Es muy sospechoso que quienes deciden cuánto debe costar el transporte público casi nunca lo usan. No lo huelen, no lo esperan, no se suben con mochila, con sueño, con prisa. Lo determinan desde una distancia que algunos llaman análisis y otros podríamos llamar ignorancia. Ajustan tarifas y parece que no tienen ni puta idea de las repercusiones que esto tendrá en gran parte de la población.

Para miles de personas en Jalisco el camión no es un tema de debate, es el primer obstáculo del día. No es "movilidad", es llegar o no llegar. Es salir con una hora de margen porque la frecuencia falla. Es ver pasar una unidad llena y luego otra y luego ninguna. Es no saber si la tarjeta servirá

o si habrá que pagar doble. El transporte público no es solo deficiente, es impredecible. Esa imprevisibilidad agota más que el cansancio físico, porque obliga a organizar la vida alrededor de una falla.

El discurso oficial, como todas las veces, habla de ajustes técnicos, sostenibilidad, modernización. Palabras correctas, bien peinadas, que no sudan. El gobierno puede decir lo que quiera y, en cierto modo, ni modo que salga a declarar que lo que hace está mal. Ninguna administración firma su propia autocrítica. Entre lo que se anuncia y lo que se vive hay un hueco que no se tapa con comunicados. Se habla de porcentajes, de viabilidad financiera, de modelos de costo, pero no del tiempo perdido, del salario que se va en trasbordos, de la ansiedad de quien sabe que llegar tarde puede costarle el trabajo. El aumento de tarifa no es solo un cambio de cifra. Es una muestra de quién absorbe siempre el impacto.

El fin de semana hubo manifestaciones contra el tarifazo. Caminaron, levantaron carteles, gritaron consignas. No eran multitudes, pero tampoco eran fantasmas. Sin embargo, la cobertura fue mínima. Protestar desde abajo parece no tener el mismo volumen noticioso. El descontento de quienes dependen del transporte se toma como un murmullo. Esa lógica se repite en

distintos casos: madres que buscan hijos y reciben trámites, mujeres violentadas que reciben dudas, niños maltratados que reciben silencio. En las luchas contra la injusticia se repite una escena constante. La gente parece estar sola.

Cuando el mal servicio se vuelve rutina, la exigencia empieza a verse como exageración. Se normaliza que el camión no pase, que la puerta se cierre en la cara, que el elevador no funcione, que el trayecto tome el doble de tiempo.

El transporte público revela la jerarquía real de una ciudad. No la que se presume en redes sociales, sino la que se vive antes del amanecer. Una urbe que habla de innovación mientras normaliza esperas interminables está diciendo, sin decirlo, quién importa menos. No se trata de negar costos ni de fingir gratuidades. Se trata de algo elemental. Si una política pública recae sobre quienes menos tienen, lo mínimo es que quienes la firman sepan lo que pesa.

Viajar no debería ser una prueba diaria de resistencia. Debería ser un derecho que funcione. Cuando moverse por la ciudad se convierte en desgaste continuo, el enojo deja de ser dramatismo y se vuelve lucidez. Lo verdaderamente alarmante es que parezca que nadie ve ni escucha nada. ¡Me hierve el buche! —

A CONTRAFLUJO

JULIO RÍOS*

@julio_rios

julio.rios2705@academicos.udg.mx

Bad Bunny y la trampa de las etiquetas

El espectáculo de Bad Bunny en el Super Bowl LX se convirtió en un espejo de nuestras polarizaciones: unos lo elevaron a la categoría de espectáculo histórico y otros –con los que no estoy de acuerdo– lo redujeron a un signo de decadencia cultural. Lo interesante es que pareciera que la reacción no dependió tanto del show en sí, sino del lugar político y cultural desde el que cada quien quiso mirar. Y salvo algunas excepciones, sin medias tintas. O blanco o negro.

Diversos pensadores han criticado la visión del mundo moderno de clasificar la realidad en categorías binarias (algunas de carácter excluyente) como sujeto-objeto, izquierda-derecha o burguesía-proletariado. Aunque la posmodernidad y el pensamiento crítico cuestionan esa herencia por reducir la complejidad a oposiciones rígidas, persiste quizás por simplificación apresurada o comodidad discursiva, manteniendo vigente una lógica que empobrece el debate público.

Por ejemplo. El uso de etiquetas como "fachos" y "wokes" refleja cómo seguimos atrapados en dicotomías fáciles. "Facho", derivado del italiano 'fascio' y asociado al fascismo del siglo 20, se emplea para describir a quien tiene posturas ultraconservadoras. En contraste, "woke", viene del inglés "despierto" y surgió por primera vez en una canción del artista afroamericano Leadbelly (cuyas melodías luego retomaría en los 90, Kurt Cobain, de Nirvana, conocido como uno de los primeros "wokes" famo-

sos), aunque también se usa de forma peyorativa para criticar la corrección política.

Estas etiquetas, por supuesto que no reflejan ni la complejidad ni la pluralidad del pensamiento en las sociedades, sino que reducen el debate a insultos fáciles o dicotomías rígidas; en simplificaciones que empobrecen la discusión pública, movilizan emocionalmente a algunas audiencias y alimentan la polarización.

Con el espectáculo de Bad Bunny vimos un ejemplo de esa tendencia a encasillar todo en dicotomías fáciles, muchas veces impulsadas por la emoción. Eso no es negativo: los productos culturales buscan provocar reacciones y despertar pasiones colectivas. Sin embargo, una vez pasada la euforia, resulta pertinente profundizar y analizar con calma, evitando ideas preconcebidas y la falta de disposición para escuchar al otro, como propone Sócrates con la mayéutica.

El show nos entusiasmó a muchos por sus referencias culturales y guiños a la identidad latina, con el poderoso mensaje de: "aquí estamos". Pero también nos exige autocrítica: quedarnos solo en el aplauso implica el riesgo de caer en lo que Richard Rorty llamaba "la izquierda foucaultiana", esa "con la que sueña la oligarquía", más ocupada en "desenmascarar el presente, que "se olvida de construir un futuro mejor". Las disidencias culturales cautivan, pero cuando las estructuras de dominación quedan intactas, terminan reforzando al mismo sistema que buscan cuestionar.

Por último y retomando la idea principal: uno de los grandes retos de las sociedades contemporáneas es aprender a mirar con matices y escapar de las lógicas simplificadoras que reducen todo a polos opuestos. Y por supuesto, encontrar la manera de transformar esa energía de emoción colectiva, propia de maravillosos shows como el de Bad Bunny, en reflexión crítica y en la posibilidad de construir un mejor futuro común.

* Profesor-investigador de la UdeG con posgrado en Transparencia

TESTIMONIO

CLAUDIA ALEJANDRA CONTRERAS NAVARRO

@claudiaacn

Cantar en español también es un acto de dignidad

Bad Bunny en el medio tiempo del Super Bowl, en el Levi's Stadium en Santa Clara, California, no fue solo el momento musical: fue mensaje y respuesta franca, directa, frente al endurecimiento de las políticas migratorias; las redadas del Servicio de Migración y Control de Aduanas (ICE) y el abuso desproporcional de la fuerza de estos agentes en los Estados Unidos de Norteamérica.

Benito Antonio Martínez Ocasio habló con música, con símbolos y con presencia. Cantó en español sin traducirse; mostró referentes culturales latinos sin pedir permiso y eso, en el actual contexto de persecución y odio hacia la latinidad en la nación del Tío Sam, lo dice todo, porque durante décadas o siglos, tal vez, la población hispana migrante en Estados Unidos de Norteamérica ha sido señalada como problema, como amenaza o como carga.

El espectáculo del reconocido Conejo Malo, en apenas 12 minutos, hizo patente la riqueza de la presencia migrante; la cultura de familias que trabajan, que estudian, emprenden y sostienen buena parte de la economía estadounidense, de México, Latinoamérica y El Caribe.

Y que el evento deportivo más importante en ese país tuviera como protagonista al artista puertorriqueño más internacional del momento es un claro reconocimiento de una realidad que algunos sectores políticos insisten en negar: Estados Unidos es pro-

Que el evento deportivo más importante en ese país tuviera como protagonista al artista puertorriqueño más internacional del momento es un claro reconocimiento de una realidad que algunos sectores políticos insisten en negar: Estados Unidos es profundamente latino

fundamente latino.

Benito Antonio mostró la contribución de las y los migrantes, quienes construyen ciudades, cultivan campos; cuidan familias; enseñan en escuelas; atienden en hospitales; producen cultura y también llenan estadios.

La participación de Bad Bunny en el Super Bowl pue-
de interpretarse como un re-

cordatorio de que la identidad no se esconde para ser aceptada. No se traduce para ser legítima y tampoco se reduce para ser tolerada.

Ciertamente hubo quienes criticaron la actuación del boricua por cantar en español, como si el idioma fuera una provocación a la identidad y cultura de aquella nación, como si esa lengua que está presente y viva en aquella tierra, no se usara mucho antes de que existiera Estados Unidos.

Lo que parece incomodar a quienes denuestan el espectáculo del boricua no es la música, es la visibilidad y la oportunidad de responder a los discursos de odio con un llamado a la unidad, a la fuerza, a la celebración de una América grande y diversa.

Ciertamente, este acto por sí mismo no cambia las leyes; tampoco modifica las políticas migratorias en esa o cualquier otra nación. Pero, los cambios sociales pueden apreciarse desde el espacio simbólico. Comienzan cuando millones de niñas y niños se ven reflejados en un escenario donde antes no se veían y esto fue lo que millones de espectadores vimos: cultura migrante ocupando el centro, no la periferia.

En tiempos de discursos que excluyen, cantar en español frente a la audiencia más grande del vecino país del norte fue simplemente un acto de dignidad. Y la dignidad cuando se hace visible, incomoda porque evidencia privilegios sostenidos por el silencio. Canternos y celebremos.



jueves 12 de febrero de 2026

SIN AMULETOS, SOLO VACUNAS

Aunque el sarampión es una enfermedad vieja de siglos pasados, actualmente la tenemos de regreso y a nivel nacional Jalisco es de los Estados con más casos, es la entidad número uno con mil 529 acumulados en lo que va del año, para poner en perspectiva, Chiapas registra 250; Ciudad de México 184; Sinaloa 144, por el contrario, hay entidades con muy pocos casos como Nuevo León solo 12 o Guanajuato lleva apenas uno confirmado.

De ahí que en Jalisco existe la preocupación de vacunar a la mayor cantidad de población para controlar los contagios con la presión de que el estado es sede mundialista y la mayoría de los casos se concentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En ese contexto, actualmente vivimos un momento algo parecido al de la pandemia con el Covid 19, por fortuna estamos muy lejos de esa situación, pero

en cuanto al regreso del uso de cubrebocas obligatorio por lo menos en las escuelas y en la resistencia a vacunarse por una parte de la población, aunque no percibo como tal un movimiento antivacunas como le llaman, de hecho responde más a la falta de información de ubicación y horarios para vacunarse o por falta de tiempo, ya que en algunas módulos en ZMG se registran filas largas.

Sin embargo, se ha avanzado de manera satisfactoria, un millón 506 mil 535 vacunas han aplicado la Secretaría de Salud Jalisco al momento, la meta es 2 millones de dosis.

Para emergencias como esta, la instalación de macro módulos como el instalado en el auditorio Benito Juárez o en el CUCEI en la pandemia, Drive Thru y módulos nocturnos como lo hacen en la central de abasto en la Ciudad de México, sería la mejor estrategia para alcanzar a vacunar a más personas.

Acerca las vacunas en mayor espacio y tiempo es necesario, a diferencia del

coronavirus, el sarampión aunque es seis veces más contagioso que el Covid, es por demás una enfermedad conocida y sus vacunas también, hace 5 años aproximadamente, en diciembre del 2020, llegaban a México las primeras vacunas contra el coronavirus, al ser una enfermedad completamente nueva y de tratamiento en exploración e investigaciones en curso, el rechazo a las vacunas contra este virus fue de una buena parte de la población.

En un estudio llamado ¿Por qué las personas no se vacunaron contra Covid 19? realizado por la UNAM Universidad Nacional Autónoma de México y publicado a inicios del año pasado, realizado mediante una encuesta telefónica a nivel nacional que abarcó los 32 Estados de México, de 3,126 adultos, 68 por ciento reportó la vacunación completa, 21 por ciento solo la primera dosis y 11 por ciento no fue vacunado.

Del 11 por ciento que indicó no haberse vacunado, las razones se dividieron en dos grupos: 63 por ciento por barreras externas

y 37 por ciento por barreras internas. Las primeras incluyeron la disponibilidad limitada de la vacuna y factores tales como no poder asistir a una cita o no tener información sobre la vacunación, las barreras internas, por su parte, fueron considerar la vacuna como perjudicial o ineficaz y no estar interesado.

Otro factor es la falta de vacunación en el sexenio pasado, repercute en lo que vivimos ahora, un informe de la Organización Mundial de la Salud y Unicef indica que, en 2024, 341 mil niñas y niños en México no recibieron ninguna vacuna.

La cancelación de las Semanas Nacionales de Vacunación y la fragmentación de los esquemas debilitaron la protección colectiva, qué decir cuando Andrés Manuel López Obrador en una mañanera en el 2020 mostró unas estampitas religiosas como escudo protector contra el coronavirus.

Por fortuna en este sexenio las decisiones que se toman son más serias y responsables.

JAJE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Aunque persisten algunas dudas, las cifras oficiales reportan avances en seguridad. Sin embargo, falta mucho para que México logre vivir en paz.

¿Menos inseguros?

"Garantizar la seguridad de la población no es uno de los servicios del Estado, es su razón de ser. Si no hay seguridad, no hay Estado".

Gabriel Zaid

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró este 10 de febrero que el promedio de homicidios dolosos en México bajó de 86.9 diarios en septiembre de 2024, último mes del gobierno de López Obrador, a 50.9 en enero de 2026. Es una caída de 42 por ciento.

Las cifras de homicidio doloso son importantes porque es un delito difícil de ocultar. Si alguien encuentra un cadáver con signos de homicidio, la autoridad está obligada a abrir una carpeta de investigación y a emitir un certificado de defunción. Hay por eso poca cifra negra.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, afirmó también el martes que se han registrado otros avances importantes en seguridad. Dijo que la extorsión ha disminuido 38 por ciento de septiembre de 2024 a enero de 2026 y atribuyó la baja a la Estrategia Nacional contra la Extorsión de julio de 2025.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, ofreció cifras que ratifican que México sigue peleando la guerra contra las drogas, que supuestamente ya no existe. De septiembre de 2024 a enero de 2026, informó, "se

aseguraron más de 327 toneladas de droga, incluyendo mil 800 kilos y más de cuatro millones de pastillas de fentanilo... El Ejército y la Marina han desmantelado más de dos mil laboratorios para la producción de metanfetaminas. Y en acciones en altamar, se han asegurado 51 toneladas de cocaína". También apuntó que "por delitos de alto impacto han sido detenidas 43,438 personas".

Son cifras positivas, aunque persisten algunas dudas. La más importante tiene que ver con los desaparecidos. En el sexenio de la presidenta Sheinbaum, hasta el pasado 11 de febrero, se han registrado 16,797 desapariciones (@edusax79), 33.7 al día, más que las 24.8 de López Obrador, las 14.8 de Peña Nieto o las 7.7 diarias de Calderón, a quien el gobierno sigue culpando de todo.

Ante una nota del *Reforma* que señalaba que las desapariciones han aumentado 213 por ciento en la última década, la Presidenta respondió: "Ellos basan sus resultados en la plataforma, pero por eso les digo que la plataforma tiene muchos problemas". Añadió: "Hay que medir las cosas en su justo término". Yo no sé qué significa medir las desapariciones "en su justo término", pero ya el presidente López Obrador ordenó en 2024 un "censo" del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas que redujo el número de 110 mil a 99,729. Quizá quieren bajarlo más.

Genera dudas también el número de más de 43 mil detenidos. Según el

Censo Nacional del Sistema Penitenciario del INEGI publicado en julio de 2025, en 2024 había 236,773 personas privadas de la libertad en cárceles federales y estatales, un pequeño aumento sobre las 233,173 de 2023. En las prisiones federales los reclusos eran 20,702 en 2024. ¿Dónde habrán encerrado a los 43 mil nuevos detenidos por delitos de alto impacto?

Quizá estén bajando los delitos, pero la población se siente más insegura. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI de septiembre de 2025 el 63 por ciento de la población de más de 18 años decía que era inseguro vivir en su ciudad, un aumento significativo sobre el 58.6 por ciento de un año antes.

Proteger a los gobernados y hacer justicia son las responsabilidades más importantes del Estado. ¿Qué bueno que haya avances!, aunque deben documentarse mejor. Ya no nos dicen, por lo menos, que debemos abrazar a los criminales. Sin embargo, falta mucho todavía para que México logre vivir en la tranquilidad que merece.

• CORRUPCIÓN

Otra vez nos ganó Dinamarca: Transparencia Internacional la consideró como la nación menos corrupta del mundo en 2025. No quedamos tan bajo como la Venezuela de Maduro, que ocupó el lugar 180, pero estar en la posición 141 no debería ser motivo de orgullo para México.

Lo importante del espectáculo de Bad Bunny fue haberles hecho ver a los estadounidenses que América no es Estados Unidos.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Good Bunny

Para hablar del controvertido espectáculo de Bad Bunny en el Super Bowl 60 es necesario separar la música de la política.

Por ello comenzaré diciendo que no me gusta su mal llamada "música". Pienso que los ritmos repetitivos, la mala dicción y las letras sexualmente explícitas, cargadas de vulgaridades, representan un retroceso cultural y normalizan la degradación de la intimidad humana.

Millones de mujeres cantan y corean contenido lírico, que hasta pena me da escribir aquí ("Tres deo' en el toto, en el culo el Pinky... Le doy por donde hace pipí y por donde hace popó..."), sin darse cuenta que al hacerlo se colocan ellas mismas como objetos sexuales de otro tanto de millones de machos que también las cantan, ya sea porque riman y se acompañan de un ritmo pegajoso, "sabroso", o porque lo soez, lo bajo y ordinario los hace sentir a todos más "liberales".

Aclaro que no soy un puritano de moral rígida, que se escandaliza con palabras obscenas, desnudeces o los placeres mundanos, simplemente creo que

les conviene más a las personas y la sociedad expresiones artísticas que elevan el espíritu y provocan emociones más sofisticadas y duraderas, que emociones inmediatas y efímeras o que, sin una razón de fondo ni un objetivo constructivo, solo sirven para llamar la atención, desafiar o irritar, o simplemente por el gusto de provocar por provocar.

Pero eso es solo mi opinión y mi apreciación musical y artística, lo cual serviría para otro debate.

A pesar de lo anterior, dos cosas aplaudo del show de Bad Bunny:

Primer, la creatividad e ingenio logístico para montar y desmontar, en unos cuantos minutos, una compleja escenografía que llenó media cancha del estadio y que incluía campos de caña y vegetación formados con "plantas humanas", postes eléctricos (para "El Apagón"), puestos callejeros, la "casita rosa" con una fiesta adentro, abuelos jugando dominó, etcétera, evocando la vida cotidiana boricua.

Segundo, aplaudo el fuerte mensaje y simbolismo político detrás de cada

uno de los componentes de la escenografía, que mostraron la vida cotidiana, la identidad y valores familiares de los latinoamericanos comunes y corrientes: trabajadores, migrantes, vendedores, electricistas y albañiles que, pese a la pobreza y la precariedad, siguen siendo gente honesta, feliz, divertida y soñadora, confrontando los estereotipos racistas que con fines políticos los reducen a narcotraficantes, violadores y criminales.

Dos contundentes frases proyectadas en las pantallas del estadio, y que fueron vistas por una audiencia récord de más de 135 millones de espectadores, convirtieron el mensaje en un manifiesto de unidad latina y resistencia amorosa: "Lo Único más Poderoso que el Odio es el Amor" (The Only Thing More Powerful than Hate is Love), proyectada como cierre épico, respondiendo directamente al clima de polarización y redadas migratorias y priorizando la convivencia sobre la confrontación.

Y la otra, igualmente impactante, fue cómo a partir de la famosa frase "God Bless America" –que los presidentes

de Estados Unidos, especialmente republicanos, usan para cerrar discursos patrióticos, como un ritual que invoca bendición divina sobre la nación– se expandió a la frase "Juntos Somos América" (Together We Are America) escrita nada menos que en un balón de fútbol "americano", al tiempo que nombraba uno a uno los países del continente, desde Argentina hasta Canadá, haciéndoles ver a los "americanos" que América es un continente compartido con países latinoamericanos y no solo Estados Unidos.

Lo importante del espectáculo de Bad Bunny, y que lo convirtió en Good Bunny, no fue su música, la cual al final es un simple asunto de gustos, lo importante y trascendente fue haberles hecho ver a los estadounidenses, en el evento más "americano" de todos, que América no es Estados Unidos, y más importante aún, el mensaje de unidad y solidaridad panamericana enviado, y que en mi opinión ayudará a contener el auge de nacionalismos excluyentes y discriminatorios y a priorizar la integración cultural y los valores de respeto y prosperidad colectiva.

Por último (y para ser congruentes) diría que luego de este Super Bowl los latinoamericanos deberemos llamar al fútbol americano fútbol yanqui, o simplemente fútbol gringo.

"Los americanos siempre hacen lo correcto... después de haber tratado todo lo demás".
Winston Churchill

GUADALUPE

LOAEZA

gloaezatovar@yahoo.com



Incontables personalidades se involucraron con el depredador sexual Jeffrey Epstein, pero nadie le dio tanta cuerda como Trump.

Los tentáculos de Epstein

Desde que Jeffrey Epstein era joven y estudiaba en el Instituto de Ciencias Matemáticas en Nueva York, llamaba la atención por su inteligencia pero sobre todo por su carisma. Entonces empezó a dar clases de matemáticas y física en la Dalton School del Upper East Side de Manhattan, pero más que en sus alumnos, se interesaba por los padres, ya que por lo general eran muy ricos y contaban con las mejores relaciones de la sociedad neoyorquina. Muy rápido comprendió que las relaciones públicas eran la mejor herramienta para introducirse en el mundo de los negocios. Con esta certeza, empezó a acudir los fines de semana a Palm Beach, el muy exclusivo centro vacacional. Ya para entonces, el joven Jeffrey, de origen judío, empezó a mostrarse demasiado atraído por las estudiantes adolescentes, especialmente las muy bonitas y atrevidas. Era tan desenvelto y audaz que en 1980 apareció en la revista *Cosmopolitan* como el "soltero del mes" y además se hizo socio de un banquero muy conocido. Un año después fundó su propia empresa de consultoría, algo que pocos financieros de su edad (28 años) habían logrado.

Después de muchas novias y parejas sentimentales, conoció en los 90 a Ghislaine Maxwell, hija de un político y empresario británico, Robert Maxwell. A partir de ese encuentro, la vida de ambos dio un giro diabólico. Ella se convirtió, no nada más en su "novia principal", sino en su socia y proveedora de chicas casi siempre púberes a quienes les ordenaba atender todos los caprichos de su jefe. Eran tan unidos en sus fechorías, que Epstein cambió el nombre de una de sus empresas a Ghislaine Corporation en Palm Beach, Florida. Establecieron vínculos con una amplia lista de personalidades del mundo, como Donald Trump, el príncipe Andrés del Reino Unido, Bill Clinton, Bill Gates, Woody Allen, Noam Chomsky, entre muchos más, y hace muy poco se descubrió que también estaba el ex ministro de Cultura de Francia Jack Lang, lo cual ha causado un verdadero revuelo en la opinión pública francesa. Lang afirma con vehemencia que no sabía que Epstein era un depredador. Hay que decir que todo el mundo sabía de la conduc-

ta de Epstein, como confesara un exjefe de policía. Pero sin duda, quien le dio más cuerda, y el más cercano y entusiasta con su amistad, fue Donald Trump (mencionado más de 38 mil veces en los archivos). Eran cómplices en sus gustos, chistes, encuentros con jovencitas, socios millonarios, negocios turbios, etc., etc. "Conozco a Jeff desde hace muchos años. Es un tipo fantástico. Es muy divertido estar con él. Incluso se dice que le gustan las mujeres hermosas tanto como a mí y muchas de ellas son más bien jóvenes. No hay duda al respecto: Jeffrey disfruta de su vida social". En 2004 se distanciaron a causa de la compra de una residencia en Palm Beach.

El pasado 30 de enero el Departamento de Justicia de Estados Unidos publicó más de tres millones de páginas del "affaire" Epstein, en las que se habla del tráfico sexual, el cual implica a más de mil víctimas y centenas de personalidades de las élites mundiales. Estos documentos revelan la estructura de poder del mundo político, financiero y mediático, en los que se hace evidente la trata de mujeres y de menores.

La profesora de Berkeley Judith Butler, especialista en este tipo de temas, dice que la derecha americana está bajo shock por la publicación de los archivos. "La derecha está perdida y muy enojada; Trump conserva menos de 35 por ciento de popularidad. Su base está furiosa porque el Presidente prometió la transparencia de los documentos Epstein. (...) la derecha cristiana no puede digerir el problema del tráfico sexual. La extrema derecha católica debe excusarse por esta violencia cometida en el seno de la Iglesia católica". A la especialista no le sorprende la ola de antisemitismo entre ciertas personalidades debido a que Epstein (quien presuntamente se suicidara en la cárcel en 2019) y Maxwell (cuya sentencia es de 20 años) incurrieran en estos actos despreciables. Para muchos intelectuales de la derecha, estos sucesos no son nada más que un complot de la izquierda.

Hasta dónde han llegado los largos tentáculos del "affaire" Epstein, cuyo tema provocó ayer un gran escándalo en el Congreso de EU entre demócratas y republicanos por la relación de Trump con los abusos sexuales de Epstein

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv

El capital no escucha exhortos, busca rentabilidad y certeza. Sin implementar cambios contundentes, México seguirá viéndolo pasar.

Voluntarismo inocente

A la memoria de Laura

Es evidente que la presidenta Sheinbaum está muy preocupada por el bajo crecimiento de la economía mexicana. Entiende, al menos en lo declarativo, que sin inversión privada no hay cómo detonarlo. Lo inquietante es la profunda inocencia que acompaña al voluntarismo con el que su gobierno parece creer que esa inversión llegará. La idea de que basta con reunir a grandes empresarios para exhortarlos a que saquen la chequera revela una incomprendión peligrosa de cómo funciona el capital. La inversión no responde a llamados patrióticos ni a gestos de buena voluntad política, sino a incentivos claros, certidumbre jurídica y una evaluación fría del riesgo.

Parecería que el gobierno no termina de entender cuánto de lo que ha hecho y propone hacer ahuyenta a los inversionistas nacionales y extranjeros. Se empieza a hablar de mecanismos para darle la vuelta a la falta de certeza jurídica que dejó una torpe reforma institucional, que convirtió a un sistema judicial ya deficiente en uno aún menos confiable. Se propone fideicomitir proyectos de infraestructura para someterlos a cortes internacionales y ofrecer la certidumbre que el propio Estado mexicano demolió. Es una admisión de que ya no ofrecemos un marco jurídico creíble.

Pero el problema va más allá. México parece ignorar que hoy exis-

te más competencia que nunca por los recursos de inversión. Los grandes capitales internacionales son agnósticos. No tienen ideología ni paciencia. Buscan maximizar una sola razón: rendimiento sobre riesgo. El numerador de ésta crece con proyectos rentables, al denominador lo disparan la incertidumbre o la debilidad institucional.

En un mundo saturado de discursos y cumbres diplomáticas, la mejor forma de entender el rumbo de la economía global es dejar de escuchar discursos y observar las chequeras. El dinero no miente. Hoy, los mayores inversionistas del planeta –empresas tecnológicas y Estados– se ven forzados a gastar cantidades sin precedente en activos físicos. No es gasto discrecional ni está sujeto al ciclo económico. Son presupuestos aprobados y contratos firmados, proyectos cuya cancelación implicaría costos enormes. Es “sticky money”.

Hoy ese dinero fluye hacia tres frentes. El primero es la infraestructura de la inteligencia artificial. Las cinco mayores tecnológicas del mundo invertirán este año más de 600 mil millones de dólares en concreto, sistemas de enfriamiento para evitar que se derritan las computadoras, transformadores eléctricos y redes de transmisión. No es software etéreo, es obra pesada y energía. Los ladrillos y los cables que harán posible esa carrera se han vuelto un gran negocio.

El segundo frente es el nuevo

escudo de seguridad global. El gasto militar mundial alcanza ya los 2.6 billones de dólares anuales, destinados no solo a armamento, sino a infraestructura sofisticada: diques secos para submarinos nucleares, satélites y sistemas de vigilancia. Son contratos a 10 o 20 años, ingresos blindados contra la volatilidad financiera.

El tercer frente es la reconstrucción. Cuando los países se rompen, ya sea por guerras o por abandono, no hay más alternativa que arreglarlos. Solo en Ucrania, la reconstrucción superará los 500 mil millones de dólares. Ningún Estado sobrevive sin infraestructura básica.

En conjunto, hablamos de billones de dólares de proyectos compitiendo por los mismos recursos escasos: energía, materiales, talento y certidumbre jurídica. La verdad incómoda es que mientras el mundo entra en una fase de inversión incontenible, México actúa como dócil espectador, esperando que la geografía o el espejismo del *nearshoring* basten. No bastarán. En un sistema internacional brutalmente transaccional, nadie invierte por simpatía. La inversión llega sólo a donde hay algo claro que ofrecer.

Si queremos crecer, tenemos que disputar cada dólar que se encamina a centros de datos, infraestructura energética o reconstrucción. La pregunta no es si habrá inversión global, sino si México dejará de verla pasar y decidirá hacer lo necesario para volverse un destino deseable y competitivo.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Las bandas criminales tienen lazos de complicidad con las autoridades, signo de la corrupción en el país.

Minería amenazada

Don Guillermo Purcell era el hombre más rico de Saltillo en los años primeros del pasado siglo. Venido de la Irlanda acumuló riqueza inacabable. Era dueño de haciendas y de industrias; poseía un banco y un ferrocarril; la gente murmuraba que en sus bóvedas los montones de monedas, billetes y barras de oro y plata llegaban hasta el techo. Se hizo construir un palacete a la sombra de la Catedral con materiales traídos de su nación de origen. La residencia tenía en la planta alta una especie de balcón al cual salía don Guillermo todas las mañanas, a las 7 en punto, luciendo un batín de terciopelo rojo y un gazné blanco de seda. Pipa en mano, el acaudalado caballero paseaba una mirada de propietario sobre la ciudad, y luego iba a vestir de riguroso chaqué para el desayuno con sus dos hermanas, célibes como él. Otro personaje de nota había en mi ciudad: don Teófilo Martínez. Su rancho en el sur del municipio le causaba continuos sinsabores. Solía decir: "Cómo estará allá la sequía, que tengo un muchachillo en el estanque espantando a las golondrinas pa' que no se acaben el agua". Comentó en una boda: "Mi mujer trae una yunta en la cabeza". Una yunta era un par de bueyes. Ex-

plicó: "El sombrero que se compró pa' la boda cuesta lo mismo que una yunta". Decepcionado de la agricultura, se volvió minero. Soñaba con encontrar la veta madre, un tesoro subterráneo que lo haría inmensamente rico. Declaraba: "Cuando la encuentre me haré una mansión al lado de la de don Guillermo Purcell, pero mucho más alta. Cuando él salga a su balcón yo saldré al mío, y desde arriba lo mearé. Con voz humilde, don Guillermo me preguntará: "Señor don Teófilo: ¿por qué me mea usted?". Yo le contestaré: "Por pobre!"... Los antiguos mineros creían en la existencia de un demonio al que llamaban Xipe, el cual ponía en ellos la insaciable sed de fortuna que los llevaba a buscarla en las entrañas de la tierra, aunque el afán los arruinara y aun a veces les costara la vida. En estos malhadados tiempos de la 4T las empresas mineras sufren las expliaciones de los delincuentes, que les exigen cuantiosas sumas a cambio de dejarlas trabajar. Frecuentemente las bandas criminales tienen lazos de complicidad con las autoridades comarcanas. Eso es parte de la enorme corrupción que priva en el país, corrupción mucho mayor que la más grande que se vio en los tiempos de la dominación priista. Bajo el nocivo

régimen de la 4T la minería está amenazada. Bajo ese nefasto régimen todo en México está amenazado.. Las desventuras conyugales de don Cucoldo no tienen final. La otra noche entró a su alcoba y sorprendió a su mujer en la cama junto a un sujeto ineducado, pues ni siquiera saludó a don Cucoldo cuando éste entró a la habitación. Tanto molestó al señor de la casa esa descortesía que motejó al individuo con un extraño término: lo llamó "burdégano". Así como una mulilla es el animal nacido de la unión de un burro con una yegua, el burdégano es el resultado del ayuntamiento de un caballo con una burra. Al desusado insulto respondió el tipo con una manida frase propia del vulgacho: "Tú lo serás". El tuteo fue nueva grosería que igualmente disgustó a don Cucoldo, pues el tuteo es signo de familiaridad y él, a diferencia de su esposa, no tenía ningún trato con el barbaján. En eso intervino la mujer del mitrado señor. Con acento de reconvención le dijo: "Tú tienes la culpa de esto, Cucú. Me dejas sola demasiado tiempo". Ripostó don Cucoldo, sulfurado: "Pero si nomás me levanté para ir a la cocina por un vaso de agua!". Y más no digo. En pleito entre marido y mujer nadie se debe meter.. FIN.

**Noroña
hace la re-
seña del
libro de
Scherer**

**la re
sor
tera**



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarrete7e

Y activar pueblo mágico



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 12 de Febrero del 2026

Sección: Local

Página: 02

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

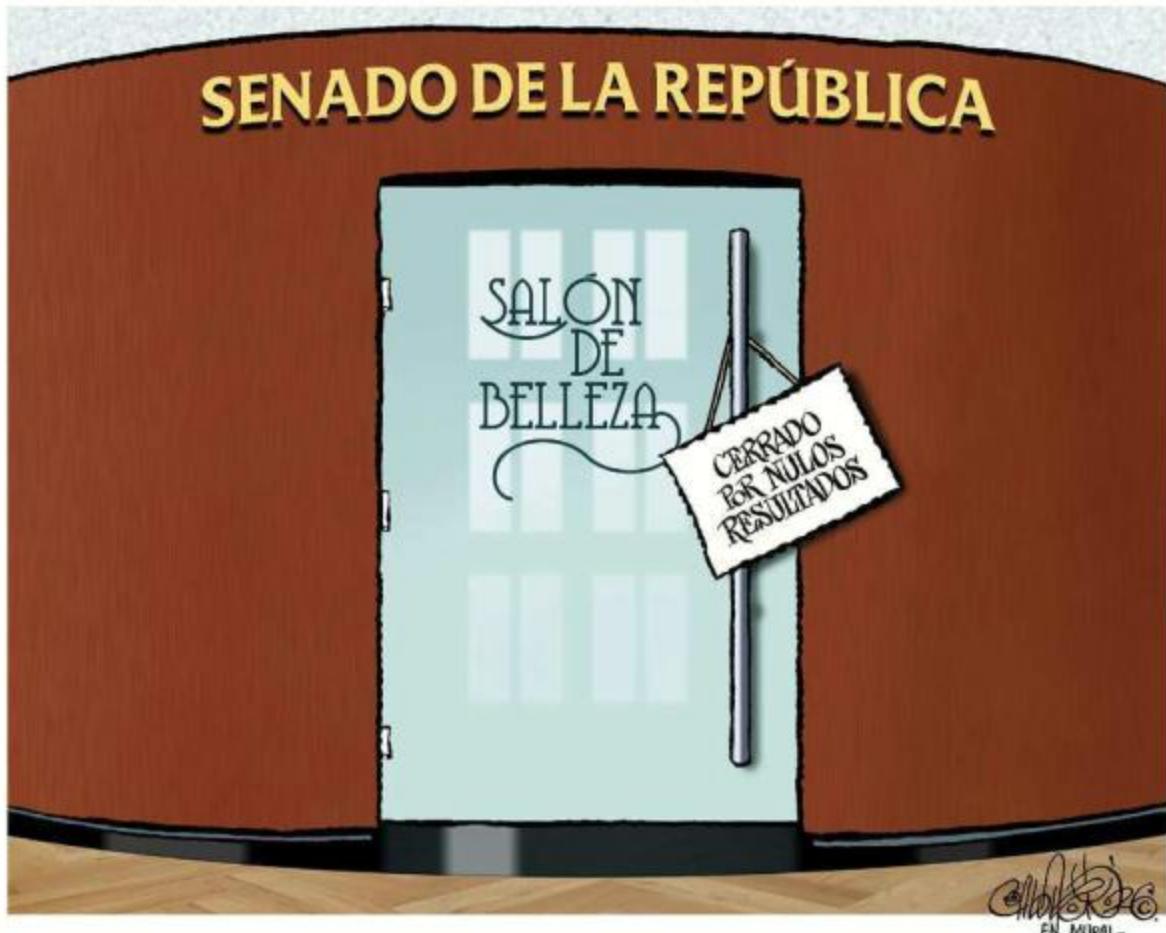
SÓLO EN MÉXICO:

'AL MINERO LO
CONFUNDEN CON
NARCO'...



Y AL NARCO
LO CONFUNDEN CON
POLÍTICO.







CONSEJO CONSULTIVO



DIÁLOGO. El gobernador y empresarios acordaron impulsar iniciativas estratégicas.

Invita Lemus a empresarios a generar proyectos

El gobernador Pablo Lemus Navarro sostuvo un encuentro con integrantes del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (COINCYDES), a quienes convocó a impulsar proyectos que detonen las agendas prioritarias para el desarrollo de Jalisco.

Durante la reunión, los miembros del organismo presentaron propuestas en materia de transporte público, cultura, movilidad y participación social. Tras escuchar los planteamientos, el mandatario estatal afirmó que el acompañamiento del sector fortalece la estructura y las acciones que se realizan desde lo público.

“El detonante para el desarrollo del estado es la parte económica, política y social, para hacer un buen gobierno. Por eso le pedimos a COINCYDES que nos apoye”, señaló.

El Gobernador expuso avances en crecimiento económico, infraestructura, movilidad, transporte y turismo. Destacó obras como Carretera a Chapala, el arranque de la Línea 5, Camino Real a Colima, conexiones viales en Puerto Vallarta y la rehabilitación de la Glorieta Minerva y Plaza de la Liberación. También presentó actividades rumbo al Mundial 2026, con expectativa de 3 millones de visitantes, y nuevas rutas aéreas en Guadalajara y Puerto Vallarta.

César de Anda Molina, presidente de COINCYDES, presentó iniciativas como un himno contemporáneo y un tren suburbano propuesto por Fundación GDL.

Destaca obra pública

Lemus llama a COINCYDES a impulsar proyectos para Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, convocó a los integrantes del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (COINCYDES) a impulsar proyectos que fortalezcan las agendas estratégicas del estado, durante un encuentro en el que se presentaron propuestas en materia de transporte público, cultura, movilidad y participación social.

Tras escuchar los planteamientos del organismo, el mandatario subrayó la importancia de la colaboración entre sociedad y gobierno para consolidar políticas públicas efectivas. "El detonante para el desarrollo del estado es la parte económica, política y social, para hacer un buen gobierno. Por eso le pedimos a COINCYDES que nos apoye", señaló Lemus Navarro.

En la reunión, el Gobernador expuso avances en crecimiento económico, infraestructura,

movilidad y turismo. Destacó obras de mejora urbana y vial como la intervención en Carretera a Chapala, el arranque de la Línea 5 del transporte público, trabajos en Camino Real a Colima, conexiones viales en Puerto Vallarta y la rehabilitación de espacios emblemáticos como la Glorieta Minerva y la Plaza de la Liberación.

Asimismo, presentó las actividades previstas rumbo al Mundial 2026, evento para el que se estiman tres millones de visitantes, así como la apertura de nuevas rutas aéreas nacionales e internacionales en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta.

En materia de seguridad, informó que en 2025 Jalisco registró el nivel más bajo de incidencia delictiva desde 2018, con una reducción de 29.7 por ciento, resultado —dijo— de la inversión destinada a fortalecer y profesionalizar las

corporaciones, así como de la coordinación permanente con entidades vecinas.

Por su parte, César de Anda Molina, presidente de COINCYDES, presentó diversas iniciativas ante el Ejecutivo estatal y reiteró el papel protagónico de la entidad a nivel nacional. "Lo que siempre hemos estado repitiendo es que Jalisco es líder, Jalisco es el que debe de llevar la batuta en muchos ámbitos de la vida nacional, y nuestro Gobernador es lo que ha estado repitiendo, es Jalisco al Estilo Jalisco", indicó César de Anda Molina.

Entre las propuestas destacó la creación de un himno contemporáneo titulado "Jalisco Brilla", que, explicó, celebraría la identidad, el orgullo y el liderazgo del estado a partir de su geografía, tradiciones y legado. La Fundación GDL planteó además un proyecto de tren suburbano para conectar la movilidad interestatal y regional



con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el área metropolitana. Durante el encuentro también se entregaron dos libros impresos de la Fundación Fray Antonio Alcalde y documentos elaborados junto con el Gobierno de Guadalajara, con

iniciativas proyectadas a diez años en favor de la ciudad.

A la reunión asistieron funcionarios estatales y la Comisión Ejecutiva de COINCYDES, quienes coincidieron en fortalecer la coordinación para impulsar el desarrollo sostenible de Jalisco.

En reunión virtual con la Presidenta Sheinbaum

Lemus refuerza estrategia contra el sarampión y respalda tren México-Guadalajara

El Gobierno de Jalisco reforzó su estrategia sanitaria contra el sarampión mediante acciones coordinadas con el Gobierno de México, en una reunión virtual encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la que

participó el gobernador Pablo Lemus Navarro. Acompañado de Andrea Blanco Calderón, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, y Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud Jalisco, el mandatario informó que desde 2025 se han

aplicado 1.6 millones de dosis en todo el estado.

En las 13 Regiones Sanitarias de Jalisco se cuenta con 2 mil 800 brigadistas desplegados en jornadas intensivas de vacunación, y más de 800 módulos instalados en cen-

tos de salud, hospitales, escuelas, centros universitarios y plazas públicas, tanto por autoridades estatales como federales. Para reforzar la prevención, se estableció el uso obligatorio de cubrebocas durante 30 días en planteles de educación básica del Área Metropolitana de Guadalajara, con el objetivo de reducir los contagios. "La meta es aplicar, aproximadamente, 2 millones de vacunas en febrero", señaló Lemus Navarro.

En seguimiento a la agenda conjunta con la Federación, el gobernador se reunió también con César Yáñez Centeno, subsecretario de Gobernación, y directivos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para revisar el proyecto del tren de pasajeros México-Guadalajara, impulsado por la presidenta Sheinbaum. Lemus Navarro expresó su respaldo a esta iniciativa, que consideró un referente para promover futuros proyectos de movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara.



SICT DEFINIRÁ EL TRAZO FINAL EL ESTADO APOYARÁ CON LA LIBERACIÓN DE LA VÍA

Jalisco y Federación sellan alianza para impulsar el tren CDMX-Guadalajara

■ El Presupuesto federal 2026 asigna 12 mil 506 millones al tramo Irapuato-Guadalajara

■ Los recorridos técnicos evaluaron la viabilidad desde Guanajuato hasta la Zona Metropolitana

El Gobierno de Jalisco y la Federación acordaron firmar un convenio de colaboración de cara al proyecto del tren México-Querétaro-Irapuato-Guadalajara, una obra que ya está proyectada por el Gobierno Federal y que forma parte del Plan Nacional Ferroviario.

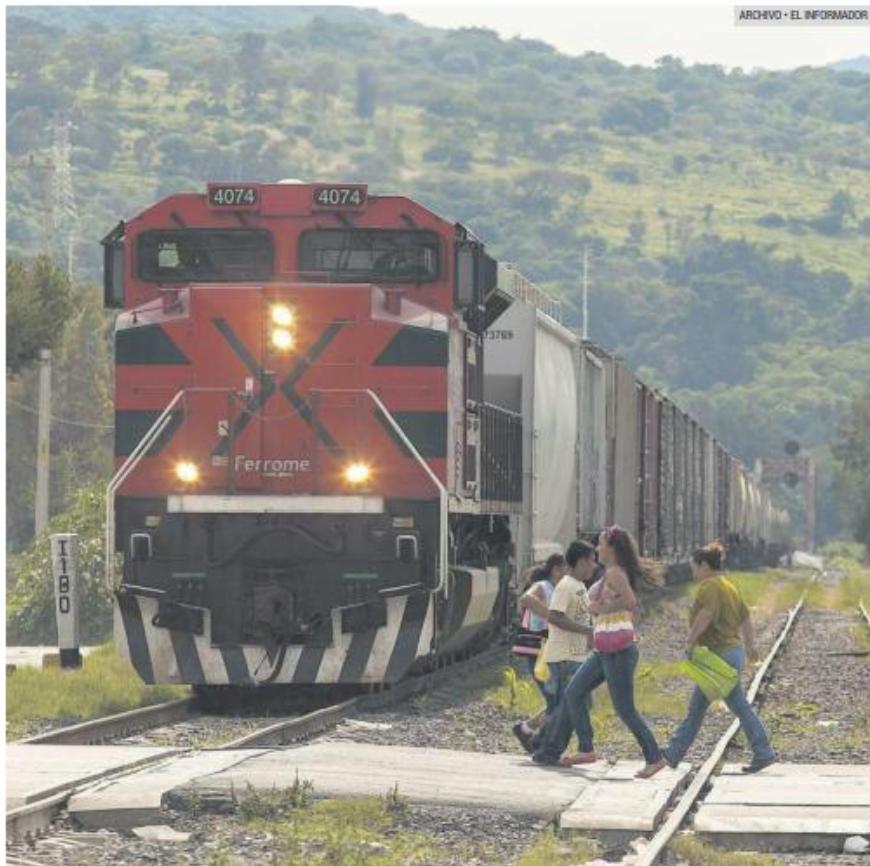
El gobernador Pablo Lemus sostuvo una reunión en Casa Jalisco con el subsecretario de Gobernación, César Yáñez, en la que se establecieron los términos de coordinación entre ambas instancias. Tras el encuentro, el mandatario estatal informó en sus redes sociales que el Estado y la Federación apoyarán en la liberación de los derechos de vía para el tren de pasajeros, una vez que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) defina el trazo final.

Se detalló qué será el Gobierno Federal el encargado de determinar el recorrido del tren de pasajeros en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Hasta el momento no existe un proyecto ejecutivo ni una fecha de inicio de obra.

El gobernador Pablo Lemus señaló que esta infraestructura será clave para la movilidad en la Entidad y en el occidente del país. "Esta importante obra será referente para la movilidad en nuestro estado y el occidente del país; es impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum y cuenta con todo nuestro respaldo", expresó.

El proyecto ferroviario cuenta con recursos etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio 2026, aprobado por la Cámara de Diputados. En dicho presupuesto se asignaron recursos para la construcción del tramo Irapuato-Guadalajara.

La obra fue incorporada dentro de los Programas y Proyectos Prioritarios de Inversión y tendrá una asignación de 12 mil 506 millones de pesos. El tren forma parte del Plan Nacional Ferroviario impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha señalado que el objetivo



ARCHIVO • EL INFORMADOR

TRANSPORTE. El proyecto es del tren de pasajeros, pieza central del plan ferroviario que busca fortalecer la conectividad entre el Bajío y el occidente del país.

es consolidar la red de transporte de carga y pasajeros para mejorar la conectividad regional. Esta etapa permitiría avanzar en la conexión entre la Ciudad de México y Guadalajara.

Como parte de los trabajos previos, en noviembre pasado personal de la SICT en Jalisco, junto con la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, realizó un recorrido técnico para analizar la viabilidad del trazo preliminar correspondiente al tramo Irapuato-León-Guadalajara.

El recorrido se llevó a cabo en diversos puntos, desde el límite del Estado de Guanajuato hasta la Zona Metropolitana de Guadalajara. Durante la visita técnica se verificaron posibles trazos que podrían aprovechar

el derecho de vía existente en carreteras y autopistas federales.

La dependencia federal informó que también participaron empresarios de Ferromex, con quienes se efectuó un recorrido desde las instalaciones ubicadas en avenida Washington, en el municipio de Guadalajara, hasta La Capilla, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Con estos acuerdos y análisis técnicos, el Gobierno del Estado y la Federación avanzan en la coordinación para uno de los proyectos ferroviarios contemplados como prioritarios a nivel nacional, cuyo desarrollo dependerá de la definición del trazo final y de las etapas posteriores de planeación ejecutiva.



César Yáñez Centeno sostuvo un encuentro con autoridades jaliscienses. CORTESÍA

Revisan proyecto de tren de pasajeros CdMx-GDL

Infraestructura. El gobernador recibió al subsecretario de Gobernación para dialogar sobre el plan del Tren Interurbano

EQUIPO MILENIO GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, recibió al subsecretario de Gobernación, César Yáñez Centeno, en una reunión de trabajo que marca un paso firme en la concreción del Tren Interurbano de pasajeros México-Guadalajara, proyecto prioritario impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El encuentro contó con la participación de directivos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, encabezados por Néstor Núñez, titular de la Unidad Institucional y Patrimonio, así como de la delegada federal en Jalisco, María Padiña Romo, con quienes se acordó la colaboración interinstitucional para liberar los derechos de vía del ambicioso proyecto ferroviario que conectará al occidente con el centro y el Bajío.

El Tren Interurbano, que formará parte del corredor México-Querétaro-Irapuato-León-Guadalajara, no solo fortalecerá la conectividad regional, sino que

—de acuerdo con el gobernador— servirá como referencia para impulsar otros proyectos de movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El subsecretario de Gobernación reconoció la disposición del gobierno estatal para avanzar en los procesos administrativos y legales que permitan liberar a la brevedad los tramos correspondientes al estado, lo que acelerará los tiempos del proyecto eje-

cutivo y las fases subsecuentes de construcción.

Desde noviembre del año pasado se dio a conocer que las autoridades federales avanzaban en la planeación de la ruta y el trazo preliminar que corresponde al tramo Irapuato-León-Guadalajara, esto con la finalidad de optimizar recursos y aprovechar derechos de vía existentes en carreteras, autopistas y vías férreas. ■

Y ADEMÁS

Anuncian obras de rehabilitación en carreteras

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Jalisco informó que incrementarán los trabajos de conservación periódica y rutinaria en la red carretera federal en el estado. En un comunicado, detalló que se llevarán a cabo labores de repavimentación en 144 kilómetros de las

carreteras San Luis Potosí-Guadalajara, Guadalajara-Tepic, Morelia-Guadalajara y Guadalajara-Chapala, entre otras, que culminarán en mayo. En una segunda etapa de obras de conservación periódica, programada a mediados de año, se trabajará en 660 kilómetros más de carreteras federales en la entidad.

TOCARÍA A JALISCO DESALOJAR PUEBLO QUIETO POR TREN CDMX-GDL

Acuerda el Estado con Segob apoyar con la liberación de derechos de vía

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades federales y estatales firmarán un convenio de colaboración de cara a la construcción del tren México-Querétaro-Irapuato-León-Guadalajara, el cual incluiría el eventual desalojo de Pueblo Quieto, en la Perla Tapatía, acordaron el Gobernador Pablo Lemus y el subsecretario de Gobernación, César Yáñez.

Tras una reunión de más de dos horas en Casa Jalisco, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora, dijo que el Gobierno de Jalisco colaborará con la Federación realizando la liberación de derechos de vía, una vez que se defina el proyecto final y los trazos correspondientes.

“Al final es pedir una colaboración del Gobierno del Estado para efectos de liberación de derechos

de vía una vez que se definen los proyectos, porque, si bien hay trazos, no está definido todavía un trazo en específico”, señaló Zamora al salir de la reunión.

El titular de la SIOP aclaró que la decisión sobre el trazo que tendrá el tren México-Guadalajara, en su paso por la Zona Metropolitana de Guadalajara, recaerá exclusivamente en autoridades federales.

Dijo desconocer cuándo comenzaría la ejecución de la obra.

“Se les escuchó, se vio la voluntad por parte del Gobierno del Estado de colaborar con ellos, pero no traen una propuesta o un proyecto ejecutivo”, insistió.

“Si el proyecto que traen va por ahí (por Pueblo Quieto) hablamos de las líneas actuales de ferrocarril, tendría que liberarse, porque si es un sistema de transporte masivo que es similar a la Línea 4 tiene que ser confinado y tienen que hacerse todos los puentes vehiculares y toda la infraestructura para que no interfiera con la Ciudad”.

Presentan plan para la recepción de millones de turistas por Mundial

Alcance. Se proyectan obras viales, rehabilitación urbana y ampliación de rutas aéreas de cara a la justa deportiva

Mariana Sánchez

El Gobierno de Jalisco presentó ante el Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (COINCYDES) una serie de proyectos estratégicos en materia de infraestructura, movilidad y turismo, con miras a la celebración del Mundial 2026. La meta estatal es recibir a más de tres millones de visitantes durante el evento internacional.

La reunión incluyó avances en obras viales, rehabilitación de espacios públicos y ampliación de rutas aéreas, como parte de una estrategia integral orientada a fortalecer la conectividad y detonar la

actividad económica en distintas regiones del estado.

Proyectos de movilidad y mejoramiento urbano

El gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, dio a conocer las principales acciones emprendidas en el primer año de la administración.

“Nos reunimos con el Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (COINCYDES) para presentarles los proyectos estratégicos de nuestro estado. En este primer año impulsamos grandes obras de mejora urbana y movilidad, inclui-



Trabajo. Lemus presenta plan estratégico integral. CORTESÍA

CIFRA

3

millones de turistas se esperan en la entidad por la justa mundialista.

da la Carretera a Chapala, el arranque de la Línea 5, el Camino Real a Colima, las obras de conexión vial en Puerto Vallarta, más la rehabilitación de espacios públicos icónicos de nuestra capital, como la Minerva y Plaza de la Liberación”.

Cabe señalar que las obras mencionadas por el mandatario abar-

can corredores estratégicos de acceso al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y puntos turísticos relevantes. Asimismo, destacan las autoridades, contemplan mejoras en infraestructura vial y recuperación de espacios públicos emblemáticos.

Conectividad aérea y proyección turística

En materia de conectividad, el gobernador señaló la incorporación de nuevas rutas aéreas nacionales e internacionales en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta.

“Además contamos con nuevas rutas aéreas nacionales e internacionales en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta”.

Proponen un tren suburbano hacia el Aeropuerto de GDL

Redacción/Quadratin Jalisco

Proyectos en materia de transporte público, movilidad, cultura y participación social fueron presentados por integrantes del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (COINCYDES) en un encuentro con autoridades estatales, con el objetivo de impulsar iniciativas que atiendan las prioridades de desarrollo de Jalisco.

Entre los planteamientos destacó un proyecto de tren suburbano que conectaría la movilidad interestatal y regional con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el Área Metropolitana, así como iniciativas culturales y de fortalecimiento de la identidad jalisciense.

También se presentaron documentos y proyectos elaborados en coordinación con el gobierno de Guadalajara, con una visión de desarrollo a diez años, además de propuestas editoriales y culturales impulsadas por la Fundación Fray Antonio Alcalde y la Fundación GDL.

Entre las ideas expuestas se encuentra la creación de un himno contemporáneo que refleje la identidad, el orgullo y el liderazgo de Jalisco.

En el encuentro se compartieron avances del estado en infraestructura y movilidad, como las obras en

El Gobernador de Jalisco, sostuvo una reunión con integrantes del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible



En el encuentro se compartieron avances del estado en infraestructura y movilidad.

Carretera a Chapala, el arranque de la Línea 5 del transporte público, trabajos en Camino Real a Colima, conexiones viales en Puerto Vallarta y la rehabilitación de espacios públicos como la Glorieta Minerva y la Plaza de la Liberación.

Asimismo, se informó sobre la preparación de actividades rumbo al Mundial 2026, en el que se prevé la llegada de alrededor de 3 millones de visitantes, así como la apertura de nuevas rutas aéreas nacionales e internacionales en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, lo que impactará en la movilidad y el turismo.

En materia de seguridad, se destacó que en 2025 Jalisco registró el nivel más bajo de incidencia delictiva desde 2018, con una reducción de 29.7 por ciento, atribuida a inversiones en modernización, profesionalización y coordinación regional de las áreas de seguridad.

Las autoridades estatales hicieron un llamado a que este tipo de propuestas se traduzcan en proyectos concretos que fortalezcan el desarrollo económico, social y urbano del estado, y que tengan impacto directo en la calidad de vida de las y los jaliscienses.

Gobierno de Jalisco

GOBIERNO DE JALISCO

El gobernador anunció proyectos en materia de educación, deporte, salud, turismo, cultura, promoción y desarrollo del campo

El Gobierno de Jalisco anunció una inversión por 500 millones de pesos para impulsar la recuperación económica, social y turística del municipio de Tequila, en un esfuerzo que abarca seguridad, educación, salud, cultura, deporte, desarrollo rural, promoción económica y infraestructura.

El anuncio fue encabezado por Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, durante una mesa interinstitucional realizada en la plaza principal del municipio, donde participaron autoridades militares, estatales y municipales, así como líderes sociales, docentes, comerciantes, prestadores de servicios turísticos y representantes del sector productivo y rural.

El mandatario estatal subrayó que el respaldo se dará con pleno respeto a la autonomía municipal y a las decisiones internas del Ayuntamiento, incluido el nombramiento de Lorena Marisol Rodríguez Rivera como Presidenta Municipal Interina.

"Entendemos perfectamente que hay distintas expresiones políticas, pero hoy es momento de sumar y poner por delante a Tequila, y trabajar todos en equipo en un ambiente de cordialidad", expresó.

Lemus Navarro aseguró que la estrategia contempla diez acciones prioritarias y reiteró su compromiso de acompañar al municipio hasta que recupere su dinamismo.

"Vamos a dar seguridad, presencia, programas sociales, apoyos, salud, educación, economía. Les prometo, y aquí quiero dejar muy clara mi palabra, tienen el compromiso de su Gobernador de que vamos a apoyar a Tequila en todo, hasta que Tequila recupere toda su belleza, sus visitantes y su desarrollo", afirmó.

En materia de seguridad, indicó que continuarán las acciones coordinadas entre el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía del Estado para garantizar el orden y la tranquilidad.

"Quiero que se oiga fuerte y claro, la presencia de los elementos de seguridad va a estar presente en Tequila (...) Va haber presencia aquí en Tequila del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional y de la Policía Estatal, queremos que la gente se sienta segura", puntualizó.

El plan de recuperación fue presentado por el Gabinete Estatal, cuya exposición de motivos estuvo a cargo de Alberto Esquer Gutiérrez, Jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco.

Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, explicó que se reforzarán los programas educativos del esquema Listo Jalisco, incluyendo la entrega de paquetes escolares y el fortalecimiento de Áulas Digitales, Aulas de Música, clases de robótica, Reto STEAM y Jalisco Bilingüe, en beneficio de más de 600 alumnos y maestros.

A través del programa Jalisco con Estrella se invertirán 32.5 millones de pesos en tres planteles: la Telesecundaria Juan Escutia, la Escuela Primaria Eduardo González y la Escuela Primaria Emiliano Zapata.

Trabajan para recuperar a Tequila



En materia de seguridad, continuarán las acciones coordinadas entre el Ejército, la Guardia Nacional y la Policía del Estado para garantizar el orden y la tranquilidad.

En salud, se promoverán brigadas médicas y la afiliación al Seguro Salud Al Estilo Jalisco, que cubre 301 intervenciones y mil 807 diagnósticos. También se prevé beneficiar a más de 5 mil personas con apoyos en alimentación y atención a familiares de personas desaparecidas, así como respaldar a personas cuidadoras, estancias infantiles y estudiantes mediante becas y apoyos de transporte.

En el ámbito deportivo, el CODE Jalisco organizará una edición del serial Jalisco Corre 2026 y fortalecerá las Academias Deportivas y los Espacios para la Paz. En cultura se impulsarán conciertos y presentaciones de danza para residentes y turistas.

"La idea es motivar a los jóvenes y cambiar las dinámicas (...) La comunidad se motiva con contenidos culturales, educativos, deportivos y nosotros con toda la intención de poder ayudar al municipio", expresó Andrea Blanco.

En el frente económico, Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, informó que se destinarán 250 millones de pesos para fortalecer el desarrollo económico y turístico de Tequila.

Además, se implementarán programas de capacitación, ferias del empleo, distintivos de responsabilidad laboral y acciones para fomentar la generación de empleo formal. En materia turística se asignarán 30 millones de pesos para promoción, reac-

tivación de la Ruta del Tequila y capacitación de hasta mil 100 personas promotoras del destino.

El Gobernador destacó que la confianza es clave para que las grandes, pequeñas y medianas empresas reactiven inversiones en este municipio, cuna del tequila y de los paisajes de agave declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO.

En el sector rural, la SADER Jalisco, mediante el programa el Campo en Marcha, entregó en préstamo una motoconformadora, un camión de volteo y una excavadora 320 para beneficiar a 20 ejidos, desde El Salvador hasta San Pedro. Asimismo, se impulsarán programas dirigidos a jóvenes productores interesados en innovar y desarrollar proyectos agroalimentarios.

Lemus Navarro reiteró que su administración mantendrá presencia permanente en el municipio y convocó a la ciudadanía a presentar propuestas para fortalecer el plan de recuperación.

"Toda la ciudadanía quería vernos presentes aquí porque necesitan certeza, porque necesitan confianza, y eso es lo que venimos a brindar", dijo.

Con esta estrategia integral, el Gobierno de Jalisco busca reactivar la economía local, fortalecer el tejido social y consolidar a Tequila como uno de los principales destinos turísticos del estado rumbo a 2026.

Suman 4 funcionarios vinculados a proceso

Acusan sesgo político imputados en Tequila

Enfrentarían penas de 60 a 130 años el narco Alcalde y sus colaboradores

ABEL BARAJAS

MÉXICO. Una Jueza federal vinculó ayer a proceso a Isaac Carbajal Villaseñor, ex director de Obras Públicas de Tequila, Jalisco, por presuntamente traer un arma y una bolsa con la droga conocida como crystal el día de su captura, el pasado jueves.

Con este fallo, han quedado procesados y presos los cuatro servidores públicos del municipio de Tequila detenidos el pasado jueves por fuerzas federales.

La noche del martes, el Juez de control federal de Almoloya, Mario Elizondo Martínez, vinculó a proceso al ex Edil Diego Rivera Navarro, al ex director de Seguridad Pública, Juan Manuel Pérez Sosa y al ex director de Catastro y Predial, por delincuencia organizada y secuestro agravados.

Mario Elizondo Martínez, Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, precisó que en el caso del ex Edil, los cargos son agravados por tratarse de un servidor público y estar imputado como un presunto miembro de la delincuencia organizada con funciones de dirección o administración, por lo que, de ser hallado culpable, su castigo podría ser de 70 a 130 años de prisión.

Sus colaboradores fueron imputados en modalidades delictivas que son castigadas con 60 a 110 años de prisión.

Durante esa diligencia, la defensa de los imputados alegó que el caso contra Rivera y sus colaboradores tenía un origen político.

Según uno de los abogados, la acusación se basa en el testimonio de tres regidores que le tienen animadversión a Rivera porque éste afectó sus intereses.

Indagaron a un notario que clausuró una escuela a una de ellas; a otra le recortó el salario y otra es sobrina de Guillermo Cordero, el precandidato secuestrado. Sobre este último, dijo que actualmente también es regidor.

El juzgador desestimó el argumento porque dijo que la importancia de los testimonios es que aportaban información y circunstancias de modo, tiempo y lugar que además coincidían con otros elementos de prueba, como la declaración de un testigo que presenció el plágio de Cordero.

Tanto Diego Rivera Navarro como sus ex colaboradores rechazaron conocer a Severo Flores Mendoza "El Rey Mago", ex jefe de la Policía de Ameiac y coordinador de jefes de la policía de la región de Valles en 2022, señalado por Estados Unidos co-



■ El jueves pasado unos 42 marinos y agentes catearon la casa del Ex Alcalde morenista de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro.



■ Diego Rivera, ex Edil de Tequila, fue vinculado a proceso.



■ Isaac Carbajal Villaseñor, ex director de Obras fue detenido con armas y drogas.

Indagarán a notario

ABEL BARAJAS

MÉXICO. El Juez de control Mario Elizondo Martínez ordenó a la FGR investigar si el Notario Número 2 de Tatalpa, Jalisco, tuvo alguna participación en el secuestro del precandidato de Morena a la presidencia de dicho municipio, Guillermo Cordero García, y su suplente, Julio Alejandro García Gutiérrez, el 24 de marzo de 2021.

Uno de los defensores del ex Alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, cuestionó durante la audiencia el pasado martes, que la Fiscalía no interrogara a dicho notario, pese a que distintos testimonios señalan que dio fe del acta en la que Cordero y García firmaron su renuncia cuando estaban secuestrados.

Cuando la escritura fue presentada al Instituto Electoral de Jalisco para formalizar la cancelación de sus aspiraciones, presumiblemente Rivera y Totorio liberaron a ambos políticos.

mo cómplice del CJNG.

Desde hace tres años, Flores fue designado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro como cómplice del CJNG, al que proveía de información a cambio de sobornos.

En su imputación, la FGR señaló que el ex edil

Enfrentó a marinos ex director de Obras

ABEL BARAJAS

MÉXICO. Durante un cateo en la casa de Diego Rivera, ex Edil de Tequila, Isaac Carbajal Villaseñor, ex director de Obras Públicas, enfrentó, pistola en mano, a marinos y agentes.

"Ya se le cargó la chingada", amagó el ex funcionario, quien de todas formas fue sometido por los agentes.

El ex director de Obras Públicas de Tequila, Jalisco, fue procesado tras ser detenido por venta de metanfetamina y posesión de arma de fuego sin licencia y de cartuchos de uso exclusivo del Ejército.

Fue el único de los cuatro ex funcionarios implicados en el caso, que no fue capturado con base en una orden de aprehensión, sino por delitos que la Fiscalía le imputa haber cometido en flagrancia.

De acuerdo con la información que los fiscales federales expusieron a Alejandra Ramírez de la Vega, Jueza de

control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, el ex director de Obras Públicas fue detenido el pasado jueves a las 3:49 horas junto con el Alcalde Diego Rivera.

Como parte de un cateo en la casa del ex Edil, 42 elementos de la Marina y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ingresaron ese día al domicilio, con base en una orden de librada por un Juez federal.

Marinos y policías capturaron al Alcalde en la recámara principal del segundo piso y enseguida entraron a la recámara de un costado, donde Carbajal lo esperaba armado.

Tras su detención, las autoridades le aseguraron al ex funcionario una pistola calibre .22 y hallaron en la recámara 31 cartuchos expansivos del mismo calibre y 5 cartuchos calibre .9 milímetros y una bolsa con 138 gramos de metanfetamina. En la habitación también incautaron 245 mil pesos en efectivo.

tividad delictiva?

"Jamás en la vida".

-¿Conoce a Severo Flores Mendoza?

"En la vida he escuchado ese nombre, en la vida".

El Juez estableció un plazo de 4 meses para la investigación complementaria, término previsto para la recopilación de pruebas.

Seguirá preso Diego Rivera

TAMBIÉN SE LE ACUSÓ FORMALMENTE DE SECUESTRO

El alcalde de Tequila fue vinculado por su probable participación en delitos de delincuencia organizada; **junto con él se procesó a sus directores de Catastro y Predial, y Seguridad**

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA**

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso de Diego Rivera Navarro, alcalde de Tequila, así como de Juan Gabriel N y Juan Manuel N, directores de Catastro y Predial, y Seguridad Pública en el Municipio, respectivamente, funcionarios detenidos en Jalisco por su probable participación en delitos de delincuencia organizada. Todos seguirán presos.

Durante la audiencia, el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) presentó datos de prueba que el juez consideró suficientes para



CÁRCEL. El alcalde de Tequila continuará en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 1 Altiplano.

procesar a Rivera Navarro y a Juan Gabriel N por su presunta implicación en delincuencia organizada con la finalidad de cometer secuestro y secuestro agravado. En el caso de Juan Manuel N fue vinculado por el primero de estos delitos.

La autoridad judicial ratificó la prisión preventiva oficiosa para los tres imputados. Rivera Navarro fue internado en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 1 Altiplano, en el Estado de México, mientras que los otros dos funcionarios fueron trasladados al Cefereso 15, en Chiapas.

Además, el juez estableció un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria, periodo en el que se continuará con la integración del caso.

Según las investigaciones federales, Diego Rivera es señalado de encabezar

ESPECIAL

una red de corrupción al interior del Ayuntamiento de Tequila, mediante la cual presuntamente se realizaban esquemas de extorsión a empresas cerveceras y tequileras del municipio, además de posibles desvíos de recursos públicos.

La FGR también lo acusa de haber participado en el secuestro, en 2021, de un precandidato morenista y su suplente. Las indagatorias refieren además que el alcalde habría pactado la entrega de hasta 40 millones de pesos anuales del erario municipal al *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

No obstante, durante la audiencia en la que fue vinculado a proceso por delincuencia organizada y secuestro, el alcalde de Tequila negó tener vínculos con el CJNG y con el presunto líder criminal Severo Flores Mendoza, alias *El Rey Mago*.

El proceso avanzó la noche del martes 10 de febrero, luego de que un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez determinara que existen datos de prueba suficientes para establecer la probabilidad de su participación en una estructura delictiva que presuntamente operó desde el gobierno municipal.

La audiencia se realizó por videoconferencia y al término de la misma el juzgador ratificó la medida de prisión preventiva oficiosa contra el edil, quien enfrenta cargos federales.

Las detenciones, parte del Operativo Enjambre, se realizaron la semana pasada en coordinación con la FGR y autoridades estatales.

Tesorero de Tequila declaró ingresos por 34 millones

Julio César Limón Trigueros, tesorero del municipio de Tequila, declaró haber percibido ingresos por 34 millones 168 mil 744 pesos en un año por su trabajo anterior como asesor legislativo. La cifra aparece en su más reciente declaración patrimonial, presentada el 27 de noviembre de 2024 al asumir el cargo y sellada como "recibida" por la Contraloría municipal.

Limón fue nombrado encargado de la hacienda local por Diego Rivera Navarro, ex alcalde detenido el 5 de

febrero. En el documento también reportó que percibe 24 mil pesos mensuales como funcionario municipal.

En el apartado de su empleo previo señaló haberse desempeñado como servidor público y registró el ingreso anual mencionado, equivalente a más de dos millones 847 mil pesos mensuales. No obstante, registros de la Plataforma Nacional de Transparencia indican que como asesor legislativo "A" en el Congreso del Estado de Jalisco percibía 25 mil pesos mensuales brutos.

EL PRIMER ASALTO

Miembros del grupo político de Diego Rivera Navarro, detenido por presuntos vínculos con grupos delincuenciales, buscaron llegar al Ayuntamiento de Tequila, Jalisco, desde 2021, con la postulación de Morena

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El grupo político que encabezaba Diego Rivera Navarro, el exalcalde de Tequila que fue aprehendido por las fuerzas federales de seguridad, por su presunto vínculo con la delincuencia organizada, intentó hacerse del poder en ese Ayuntamiento desde los comicios celebrados en el año 2021.

Ese año, en la planilla que inscribió Morena, Rivera Navarro figuraba solo como aspirante a una regiduría. El candidato a la presidencia municipal fue Juan Gabriel Toribio Villarreal, quien sería aprehendido también en la llamada "Operación Enjambre", ejecutada en días pasados. Se desempeñaba como director de Catastro y Predial.

El guinda perdió ante el Partido Acción Nacional que postuló a José Alfonso Magallanes Rubio a la alcaldía.

De acuerdo con las acusaciones de la Fiscalía General de la República en contra de Rivera Navarro, el exmunicipio consiguió que la candidatura por la alcaldía recayera en Toribio Villarreal luego de haber secuestrado con sujetos armados a Guillermo Cordero García, quien originalmente la había obtenido.

En ese "levantón" también se lle-

varon a su suplente, Julio Alejandro García Gutiérrez, para obligarlos a que renunciaran a contender por esos puestos con la bandera de Morena.

Aquella planilla de Morena por la alcaldía de Tequila, del año 2021, que fue conformada con supuestos métodos ilícitos y violentos, la conformaron Juan Gabriel Toribio Villarreal como candidato a presidente municipal y Marcelina de Jesús Jaime Rubio como suplente; la síndica sería Luz Elena Aguirre Sandoval y Laura Celene Escárciga Beltrán como suplente; los regidores propietarios serían Diego Rivera Navarro, Michelly Amairany Aguirre Arámbula, José Guadalupe Rodríguez Franco, Carmen Berenice Ulloa Beltrán y Joséú José de Jesús Gutiérrez Guzmán; mientras que Álvaro Jiménez Macías, Ana Cecilia Rosales Gómez, Oscar Alejandro Dorantes Cisneros, Gemma Josefina Madera Gaytán y Rafael Castañeda Serrano serían ediles suplentes.

LA COLONIZACIÓN

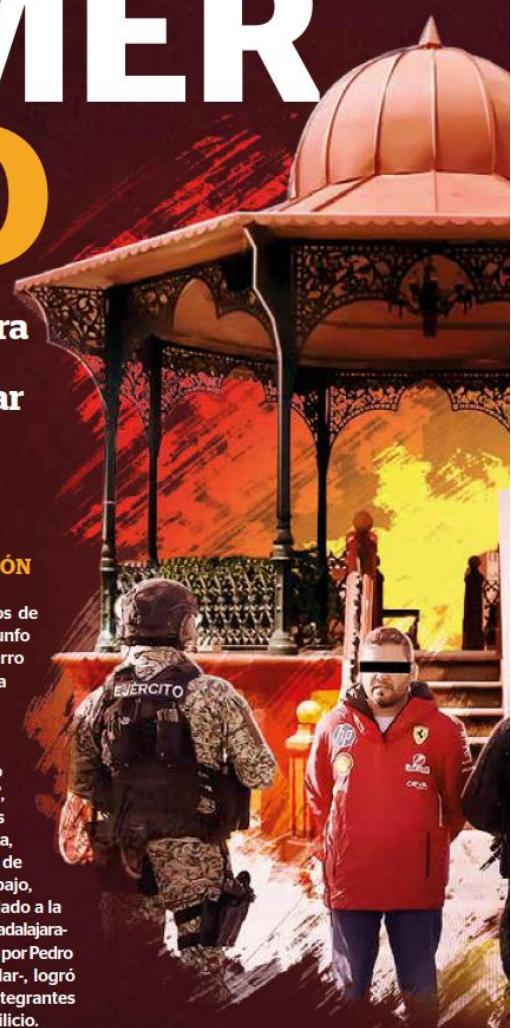
En estos comicios de 2024, con el triunfo de Rivera Navarro en la contienda por la alcaldía de Tequila, la coalición denominada "Sigamos Haciendo Historia en Jalisco", conformada por los partidos de Morena, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Hagamos -vinculado a la Universidad de Guadalajara- y Futuro -fundado por Pedro Kumamoto Aguilar-, logró colocar a estos integrantes en ese cuerpo edilicio.

Diego Rivera Navarro como presidente municipal y Omar Alejandro Ramírez Vélez como su suplente; Fernando Javier Contreras Salazar como síndico y Oscar Iván Torres

Flores como su suplente; como regidores propietarios a Lorena Marisol Rodríguez Rivera, Luz Elena Aguirre Sandoval, Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán, Ana Isabel Loreto Castañeda y Víctor Manuel Bañuelos Rivera; y como ediles suplentes a Luz Bertha Cabrera Cortez, Saira Teresa Guadalupe Bañuelos Rodríguez, Edgar Iván Morales Mariscal, María del Carmen Trejo Miramontes y Lilia Dayana Landeros Rodríguez.

Además del propio Rivera Navarro, hay otros dos integrantes de la planilla de Morena del año 2021

En la planilla que inscribió Morena, Rivera Navarro figuraba solo como aspirante a una regiduría. El candidato a la presidencia municipal fue Juan Gabriel Toribio Villarreal, quién sería también aprehendido





que finalmente lograron arribar al cuerpo edilicio de Tequila en estas pasadas elecciones de 2024: Luz Elena Aguirre Sandoval, así como Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán, quienes actualmente se desempeñan como regidores de ese Ayuntamiento.

SERVIDOR DE LA NACIÓN

Juan Gabriel Toribio Villarreal, excandidato de Morena por la alcaldía de Tequila en el año 2021, y quien también fue aprehendido

junto al exalcalde Rivera Navarro, como parte de su presunta estructura de corrupción, al ser titular de la Dirección de Catastro y Predial, se desempeñó durante el sexenio del expresidente, Andrés Manuel López Obrador, como servidor de la Nación.

En efecto, Toribio Villarreal, quien es señalado por las autoridades federales por haber incurrido en acciones ilícitas y corruptas para obtener recursos que les serían entregados a la delincuencia organizada, fue integrante de la red de Servidores de la Nación que fue

De acuerdo con las acusaciones de la Fiscalía General de la República en contra de Rivera Navarro, el exmunicipal consiguió que la candidatura por la alcaldía recayera en Toribio Villarreal

ENJAMBRE EN TEQUILA

Un operativo de fuerzas federales sin precedentes logró la detención del presidente municipal de la entidad que le dio la Denominación de Origen a la bebida basada en el maguey

Funcionarios

Diego Rivera Navarro	Alcalde
Juan Manuel Pérez Sosa	Director de Seguridad Pública
Juan Gabriel Toribio Villarreal	Director de Catastro y Predial
Isaac Carbajal Villaseñor	Director de Obras Públicas

RECUPERACIÓN DE TEQUILA

Inversión estatal: **500 millones de pesos**

Rubros previstos:

Educación, deporte, salud, turismo, cultura, promoción económica, desarrollo del campo, emprendedorismo local, infraestructura y obra pública

Fuentes: Gobiernos de México y Jalisco

En el portal oficial del Gobierno de Tequila todavía puede leerse este mensaje del alcalde capturado: "Soy Diego Rivera, Presidente municipal de Tequila, Jalisco. El Pueblo Más Mexicano ha comenzado el camino a la transformación, de la mano de las y los tequileños construiremos en nuestra tierra la mejor de las historias. Nuestro gobierno se centrará en los 3 grandes principios que marcaron la vida del Ex Presidente Andrés Manuel López Obrador: El no mentir, el no robar y el no traicionar. Gracias a todas y todos los tequileños por creer que aquí las cosas se pueden hacer de otra manera, les pido su ayuda otra vez, ayúdenos a que Tequila sea el pueblo que alguna vez soñamos, ayúdenos también a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a construir el México que todos y todas queremos".

Esperan castigo contra Alcalde

Piden tres regidoras que Diego Rivera sea sancionado por violencia de género

FRANCISCO DE ANDA

Al margen de que la Fiscalía General de la República (FGR) pueda ejercer acción penal en contra del Alcalde de Tequila, Diego Rivera, por sus presuntos vínculos con el crimen organizado, regidoras de Oposición en el municipio demandaron que el Edil también sea sancionado por haber ejercido violencia política en razón de género en su contra.

Las ediles del PRI, Alondra Romero y la independiente, Evelyn Sarahí Castañeda, quienes portan pulsos de vida a raíz de que recibieron malos tratos y hostigamiento por parte de Rivera, confiaron en que la denuncia que presentaron ante la Fiscalía estatal por estos motivos avanzará de forma favorable.

“Todavía la semana pasada estábamos citadas a Visitaduría para ofrecer pruebas y vamos a dar continuidad con nuestra denuncia”, aseguró Romero en entrevista para MURAL.

La Edil priista indicó que no acudieron a la cita que tenían la semana pasada en el área de Visitaduría de la Fiscalía del Estado porque coincidió con la detención de Diego Rivera, sin embargo, buscarán reprogramar su comparecencia.

Castañeda, otra de las denunciantes, relató que su caso fue similar al de la regidora del partido guinda, Luz Elena Aguirre, que por no votar decisiones de Cabildo en el sentido solicitado por el Alcalde, éste tomaba como represalia la clausura de establecimientos que son de su propiedad o de familiares.

“Nos cerró negocios



Jorge Rangel

■ Denuncian al Alcalde de Tequila las regidoras Alondra Romero (PRI), Evelyn Sarahí Castañeda (Independiente), Luz Elena Aguirre (Morena), (De arriba a abajo).

debido a que no aprobamos un endeudamiento, debido a que carecía de sustento y de proyecto”, dijo Evelyn Sarahí Castañeda.

“Fue tal el enojo que nos mandó a clausurar negocio. En el caso del negocio que me clausuró a mí es de una hija, ella contando con licencia y, pues, era una manera como de presionar”.

La regidora de Morena, Luz Elena Aguirre, a quien Diego Rivera le cerró también negocios por no estar de acuerdo con la conducción de la Administración municipal, fue otra de las Ediles que firmó la querella por violencia política de género en contra del Alcalde morenista.

Para mejorar conectividad

Amplían recorrido de ruta de Mi Transporte hacia El Salto

El Gobierno de Jalisco amplió 1.5 kilómetros el recorrido de la Ruta 5-B de Mi Transporte Tren Ligero para fortalecer la cobertura en el oriente de la Área Metropolitana de Guadalajara, en beneficio directo de habitantes del fraccionamiento

Parques del Castillo, en el municipio de El Salto.

La extensión, operada por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), permitirá que las unidades ingresen a este desarrollo habitacional, donde se habilitó una base con sillas y sanitarios

frente al Hospital Comunitario de El Salto. Desde el nuevo Periférico, los autobuses recorrerán las avenidas Castillo de Benavente, Castillo de Chapultepec y Castillo del Monzón, con terminal en la glorieta ubicada en el cruce con Castillo de Belmonte.

Con más de 40 kilómetros de trayecto a lo largo del nuevo Periférico de Tonalá y Periférico Norte, la Ruta 5-B conecta a los municipios de El Salto y Tonalá con la estación Periférico Norte de la Línea 1 del Tren Ligero – con transbordo al 50 por ciento de descuento–, así como con Independencia Norte de Mi Macro Calzada y el tramo de Mi Macro Periférico de Los Conejos a Periférico Norte. Comparte recorrido con la Ruta 5, que parte del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y también llega a Periférico Norte. En conjunto, ambas man-

tienen una frecuencia de paso de 10 minutos y dan servicio al CUTonalá de la UdeG.

Karina Hermosillo Ramírez, coordinadora general de Gestión Integral del Territorio, señaló que la medida forma parte de un plan más amplio para fortalecer la movilidad metropolitana. "Lo que estamos haciendo el día de hoy responde a una estrategia mucho más grande, seguir ampliando rutas, seguir ajustando, seguir creciendo con la cantidad de autobuses que se tiene en la apuesta de transporte de movilidad siempre viene a mejorar", explicó. Añadió que la ampliación "responde también a una petición que ya se tenía de tiempo, de diseñar mejor las rutas y dar muchísimo mejor atención a los ciudadanos de esta zona".

El director general del SITEUR, Amílcar López Zepeda,

afirmó que continuarán las acciones para ampliar la cobertura, especialmente hacia el sur de la ciudad. "Teníamos este pendiente desde SITEUR de poder ampliar la cobertura hacia la zona oriente de la ciudad y seguimos con la ampliación de derroteros, de nuevas unidades y con mayor cobertura y mayor servicio", apuntó.

Las 21 unidades que operan en las rutas 5 y 5-B forman parte de una inversión estatal de 2 mil 305 millones de pesos para la adquisición de 203 vehículos, entre autobuses y trenes. En una primera etapa se integraron 100 nuevas unidades con una inversión de 378 millones de pesos, en beneficio de 52 mil personas usuarias al día. Cada autobús Mercedes Benz tiene capacidad para 80 pasajeros y cuenta con equipamiento de accesibilidad universal.



Agregan 1.5 kilómetros

Amplían Ruta 5-B del Tren

Beneficia a vecinos del fraccionamiento Parques del Castillo, de El Salto

PAULINA FONSECA

La Ruta 5-B de Mi Transporte Tren Ligero amplió su recorrido con 1.5 kilómetros adicionales, lo que beneficiará a vecinos del Fraccionamiento Parques del Castillo, en el municipio de El Salto.

Esta ruta tiene más de 40 kilómetros y corre a lo largo del Nuevo Periférico de Tonalá y Periférico Norte.

La ampliación permitirá a habitantes de Tonalá y El Salto tener mayor conectividad con las estaciones Periférico Norte de la Línea 1 del Tren Ligero, Independencia Norte de Mi Macro Calzada y el tramo de Mi Macro Periférico de Los Conejos a Periférico Norte.

La nueva ruta ingresará al fraccionamiento Parques del Castillo, donde la gente podrá esperar en una base con sillas y sanitarios, frente al Hospital Comunitario de El Salto.

Desde el Nuevo Periférico las unidades recorrerán las avenidas Castillo de Benavente, Castillo de Chapultepec y Castillo del Monzón.

Karina Hermosillo Ramírez, coordinadora general de Gestión Integral del Territorio del Gobierno de Jalisco, afirmó que la acción es parte de una estrategia integral para fortalecer la movilidad en la Metrópoli.

“Lo que estamos haciendo el día de hoy responde a una estrategia mucho más grande, seguir ampliando rutas, seguir ajustando, seguir creciendo con la cantidad de autobuses que se tiene en la apuesta de transporte de movilidad siempre viene a mejorar”, señaló.

Las 21 unidades que conforman la Ruta 5-B y la alterna Ruta 5, son parte de la inversión de 2 mil 305 millones de pesos para adquirir 203

Amilcar López

Director del Siteur

■ Teníamos este pendiente desde Siteur de poder ampliar la cobertura hacia la zona oriente de la Ciudad y seguimos con la ampliación de derroteros”.

Recorrido

La extensión de la ruta mejorará la conectividad a:

- La estación Periférico Norte de la Línea 1 del Tren Ligero.
- La estación Independencia Norte de Mi Macro Calzada.
- El tramo de Los Conejos a Periférico Norte de Mi Macro Periférico.

nuevas unidades, entre autobuses y trenes.

En la primera etapa se adquirieron 100 nuevos vehículos para las rutas de Mi Transporte Tren Ligero, que benefician a 52 mil personas por día.

Cada unidad tiene capacidad para 80 pasajeros, equipadas con rampas, espacios para personas con sillas de ruedas, placas en braille y otros detalles para cumplir con accesibilidad universal.

Amilcar López Zepeda, director del Sistema de Tren Urbano (Siteur), añadió que por parte del sistema se continuará la ampliación a la zona oriente de la Ciudad.

“Teníamos este pendiente desde Siteur de poder ampliar la cobertura hacia la zona oriente de la Ciudad y seguimos con la ampliación de derroteros, de nuevas unidades y con mayor cobertura y mayor servicio”, aseguró.

Con la extensión, la frecuencia de paso bajó de 40 minutos a 10 minutos.

Amplía Siteur 1.5 km trayecto de la ruta 5-B

Movilidad. Con la ampliación, vecinos de Parques del Castillo podrán tomar la unidad desde el fraccionamiento

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) amplió 1.5 kilómetros el recorrido de la Ruta 5-B, de Mi Transporte Tren Ligero, que va del fraccionamiento Parques del Castillo, en el municipio de El Salto, y la estación Periférico Norte de la Línea 1.

La ruta, que conecta el Nuevo Periférico de Tonalá y Periférico Norte, facilitará la conectividad de Tonalá y El Salto con las estaciones Periférico

Norte de la Línea 1 del Tren Ligero —con el 50 por ciento de descuento en el transbordo—, Independencia Norte de Mi Macro Calzada, así como el tramo de Mi Macro Periférico, que va de Los Conejos a Periférico Norte.

La ampliación permitirá el ingreso de la ruta al fraccionamiento habitacional Parques del Castillo, en El Salto, en donde la gente podrá esperar las unidades en una base equipada con sillas y sanitarios, misma que se ubica frente al Hospital Comunitario de ese municipio.

Las unidades ahora ingresarán por las avenidas Castillo de Benavente, Castillo de Chapultepec y Castillo del Monzón, con terminal en la glorieta ubicada al cruce con Castillo de Belmonte. —

SITEUR

Amplían recorrido de la ruta 5-B del Sitren

REDACCIÓN**GUADALAJARA**

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) amplió el recorrido de la ruta 5-B del Sitren con 1.5 kilómetros adicionales para llegar hasta el fraccionamiento Parques del Castillo, en El Salto.

La ruta, con más de 40 kilómetros de recorrido a lo largo del nuevo Periférico de Tonalá y Periférico Norte, facilitará la conectividad de los municipios de El Salto y Tonalá con las estaciones Periférico Norte de la Línea 1 (L1) del Tren Ligero —con transbordo de 50 por ciento de descuento—, Independencia Norte del Macrobus y el tramo de MiMacroPeriférico que va de Los Conejos a Periférico Norte.

La ampliación de la ruta 5-B será para ingresar al fraccionamiento habitacional Parques del Castillo, en El Salto, donde la gente podrá esperar las unidades en una base equipada con sillas y sanitarios, misma que se ubica frente al Hospital Comunitario de El Salto.

Así, desde el Nuevo Periférico las unidades recorrerán ahora las avenidas Castillo de Benavente, Castillo de Chapultepec y Castillo del Monzón, con terminal en la glorieta ubicada al cruce con Castillo de Belmonte.

Foto: Especial



La ruta ahora ingresa a Parques del Castillo.

Amplían Ruta 5-B de Mi Transporte Tren Ligero

Redacción/Quadratin Jalisco

Las y los usuarios del transporte público en el oriente del área metropolitana de Guadalajara ya cuentan con una mejor opción de conexión, con el anuncio de que Siteur, amplió el recorrido de la Ruta 5-B de Mi Transporte Tren Ligero con 1.5 kilómetros adicionales hasta el fraccionamiento Parques del Castillo, en el municipio de El Salto.

Con esta ampliación, la ruta

ahora ingresa directamente al fraccionamiento, donde se habilitó una base de espera con sillas y sanitarios, ubicada frente al Hospital Comunitario de El Salto, lo que facilita y hace más cómodo el acceso de las y los usuarios al servicio.

Desde el nuevo Periférico, las unidades recorren las avenidas Castillo de Benavente, Castillo de Chapultepec y Castillo del Monzón, con terminal en la glorieta del cruce con Castillo de Belmonte.

La Ruta 5-B mantiene su conexión

con puntos clave del sistema de transporte, ya que enlaza Parques del Castillo, CUTonalá y la Estación Periférico Norte de la Línea 1 del Tren Ligero, donde las y los usuarios pueden realizar transbordo con 50 por ciento de descuento. Además, conecta con Independencia Norte de Mi Macro Calzada y con el tramo de Mi Macro Periférico entre Los Conejos y Periférico Norte.

3

Amplian 1.5 km la Ruta 5-B del Tren Ligero

El Gobierno de Jalisco amplió el recorrido de la Ruta 5-B de Mi Transporte Tren Ligero con 1.5 kilómetros adicionales hacia el oriente del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). La medida busca mejorar la cobertura y facilitar la conexión de habitantes del fraccionamiento Parques del Castillo, en El Salto, con distintos puntos del sistema de transporte público. Con esta modificación, la ruta fortalece la conectividad entre los municipios de El Salto y Tonalá con la estación Periférico Norte de la Línea 1. **MARIANA SÁNCHEZ**

NUEVA CALLE ESPACIOS PÚBLICOS

Vialidad Enrique Ibarra Pedroza mejora movilidad en El Arenal



APERTURA. El evento de inauguración estuvo encabezado por Bogat Salazar Lara, Fanny Valdivia Márquez, Enrique Ibarra Pedroza, Salvador Zamora, el alcalde Gildardo Partida Hermosillo, Arturo Zamora y Juan Carlos Flores.

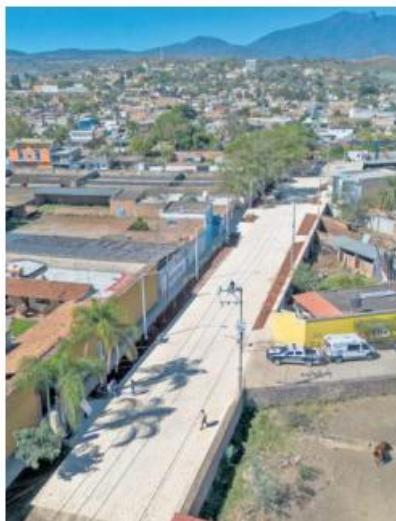
El municipio de El Arenal sumó una nueva vialidad a su infraestructura urbana con la inauguración de una calle que llevará el nombre de Enrique Ibarra Pedroza.

La obra fue presentada por autoridades municipales y estatales en un acto público encabezado por el alcalde Gildardo Partida Hermosillo, acompañado por integrantes del Ayuntamiento y funcionarios del Gobierno de Jalisco.

De acuerdo con la información oficial, el proyecto incluyó la instalación de 26 tomas de agua potable y descargas domiciliarias, mil 800 metros de empedrado ahogado en concreto hidráulico, construcción de banquetas y machuelos, así como 190 metros de concreto hidráulico en el vado Pedro Moreno. Además, se colocaron seis luminarias para reforzar el alumbrado público.

Las autoridades señalaron que la intervención busca mejorar la movilidad en la zona y fortalecer los servicios básicos para las viviendas aledañas. Vecinos consultados durante el evento consideraron que la pavimentación era una demanda pendiente, especialmente en temporada de lluvias, cuando el tránsito se complicaba.

Tras el acto inaugural, en el Museo Interpretativo del Paisaje Agavero se realizó la presentación del libro "Mariano Otero, Académico, Político y Jurista", a cargo del académico Juan Enrique Ibarra Pedroza. La ac-



OBRA. En la nueva calle se instalaron mil 600 metros de empedrado ahogado en concreto hidráulico.

tividad formó parte de la agenda cultural organizada en el municipio.

La nueva vialidad se integra a los trabajos de mejoramiento urbano que el Ayuntamiento ha desarrollado en los últimos meses, con intervenciones enfocadas en servicios básicos y espacios públicos.

El municipio abrió a la circulación esta vialidad; además, se instalaron 26 tomas de agua potable y descargas domiciliarias

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de la mejora de las vialidades en el Gobierno de El Arenal, el presidente municipal, Gildardo Partida, inauguró este miércoles la calle que lleva el nombre de Enrique Ibarra Pedroza.

Esta obra integral contó con la instalación de 26 tomas de agua potable y descargas domiciliarias; 1,800 metros de empedrado ahogado en concreto hidráulico; construcción de banquetas y machuelos; 190 metros de concreto hidráulico en el vado Pedro Moreno, así como 6 nuevas luminarias.

Con estas acciones, el Gobierno fortalece la infraestructura urbana, mejora la movilidad y eleva la calidad de vida de las y los ciudadanos.

Más tarde, en el Museo Interpretativo del Paisaje Agavero, se llevó a cabo la presentación del libro Mariano Otero, Académico, Político y

El Arenal inaugura la calle Enrique Ibarra Pedroza



La obra se realizó con empedrado ahogado en concreto hidráulico.



Jurista, a cargo de Juan Enrique Ibarra Pedroza, reafirmando que en El Arenal impulsan el desarrollo urbano, pero también la cultura y el pensamiento.

"Seguimos construyendo un municipio con obras que trascienden y con decisiones que honran nuestra historia", señaló el Gobierno municipal.



Causan filas obras en vías federales

MAGGIE URZÚA

Las obras de conservación en la red carretera federal están causando “cuellos de botella” en vías como la Guadalajara-Morelia, que es parte de los 144 kilómetros anunciantos por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para repavimentar antes de mayo.

Debido a los trabajos en curso, en el tramo de Las Cuatas al Macrolibramiento se presentan largas filas de vehículos ante la reducción de carriles, mismas que pueden llegar hasta las Plazas Outlet.

En el punto están efectuando labores de reencarpetamiento y conservación periódica, precisó María Padilla Romo, delegada en Jalisco de la SICT.

Trabajan con el Tren de Pavimentación, maquinaria enviada por la Federación que operan directamente los centros estatales.

Los trenes que forman parte de este programa federal contienen cinco má-



Cortesía

■ Trabajos de reencarpetamiento en la carretera Guadalajara-Morelia, entre Las Cuatas y el Kilómetro 40.

quinas: fresadora, rodillo, petrolizadora, finisher y un compactador neumático.

Junto con la Carretera a Morelia, se intervendrán un total de 144 kilómetros de las vías que conectan a Guadalajara con Tepic, Chapala y San Luis Potosí. El plazo es terminar en mayo próximo, antes del arranque de la Copa Mundial 2026 de la FIFA —la ciudad tapatía será sede de cuatro partidos—.

A la par harán bacheo, limpieza y trabajos en los

drenajes de toda la red carretera federal, compuesta por 2 mil 160 kilómetros, aseguró Padilla Romo.

Después del Mundial, entre julio y diciembre, programaron obras de conservación periódica en otros 660 kilómetros, expuso la delegada ayer, tras firmar el convenio de colaboración que instaló la Comisión Mixta 2026 entre la SICT y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción capítulo Jalisco (CMIC).

ESPECIAL



SICT AUMENTARÁ TRABAJOS DE CONSERVACIÓN

● **EN ESTE AÑO.** Mediante un comunicado, la delegación Jalisco de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que reforzará los trabajos de conservación periódica y rutinaria 2026 en la red carretera federal libre de peaje de la entidad. En los primeros cinco meses del año se realizarán labores de repavimentación en 144 kilómetros de las carreteras San Luis Potosí-Guadalajara, Guadalajara-Tepic, Morelia-Guadalajara y Guadalajara-Chapala, entre otras. Después, en una segunda etapa de obras de conservación periódica programada a mediados de año, se trabajará en 660 kilómetros más de carreteras federales en la entidad. Así lo anunció ayer la directora general del Centro SICT Jalisco, María Padilla Romo. *Redacción*

Incrementan trabajos en carreteras federales

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Jalisco informó que durante 2026 reforzará los trabajos de conservación periódica y rutinaria en las carreteras federales del estado.

La dependencia detalló que en los primeros cinco meses del año se realizará la repavimentación de 144 kilómetros en tramos como San Luis Potosí- Guadalajara, Guadalajara- Tepic, Morelia- Guadalajara y Guadalajara- Chapala, entre otros. A mediados de año se programará una segunda etapa de conservación periódica que abarcará 660 kilómetros adicionales en la entidad.

Maria Padilla Romo, directora general del Centro SICT Jalisco, señaló que parte de las labores se ejecutará con el Tren de Pavimentación entregado por el Gobierno Federal y otra mediante empresas contratistas.

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) difundió datos sobre las conciliaciones laborales registradas durante el mes de diciembre del año pasado en Jalisco y éstos indican que hubo un incremento en los casos en comparación con el año anterior y, además, que la mitad de procesos fue por incumplimiento en pago de prestaciones laborales.

De acuerdo con los datos del IIEG, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCL Jalisco) realizó en diciembre de 2025 un total de 2 mil 892 conciliaciones laborales en Jalisco, 111 más que hace un año, es decir, un incremento de 3.99 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior.

Las razones principales de las demandas laborales fueron la falta de pago de prestaciones laborales en diversos supuestos, pues representaron mil 447 casos, es decir, el 50.03 por ciento del total.

Por otro lado, la terminación voluntaria de la relación de trabajo fue motivo de mil 315 conciliaciones durante diciembre de 2025.

Al desglosar las conciliaciones re-

EN DICIEMBRE

Mitad de conciliaciones, por incumplir pago de prestaciones

ESPECIAL



TODAS. Diciembre de 2025 cerró con un total de 2 mil 892 conciliaciones laborales en Jalisco.

lacionadas a las prestaciones laborales, el IIEG informó que 807 fueron por la falta de pago de este derecho laboral durante un despido, mientras que 356 se trataron de procesos abiertos por trabajadores activos a los que no se les pagó a tiempo sus prestaciones.

Otras 205 fueron por el impago de prestaciones durante la terminación voluntaria de la relación laboral, y 79 más por la falta de pago de prestaciones

durante la rescisión de la relación de trabajo.

Los municipios que más destacaron en las conciliaciones fueron Guadalajara, Zapopan, Puerto Vallarta, Tlajomulco y Tlaquepaque. "Estos son los lugares que cuentan con una mayor cantidad de empleos en Jalisco y, por ende, sobresalen entre los que presentan más convenios laborales", justificó el IIEG.

Tribunal respalda protección

Jalisco gana batalla legal por Colomos III

El Gobierno de Jalisco obtuvo un nuevo respaldo judicial en la defensa del Bosque Pedagógico del Agua, Colomos III. La Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado validó el decreto emitido en 2018 que declaró el "Área Estatal de Protección Hidrológica Bosque Colomos-La Campana", así como el oficio del Ayuntamiento de Zapopan que negó un proyecto de urbanización en la zona.

La sentencia, de carácter definitivo, confirma que el Ejecutivo estatal actuó dentro de su competencia en materia de ordenamiento ecológico, sin invadir facultades federales ni municipales. El Tribunal estableció que la medida no regula recursos hídricos –atribución federal– sino que responde a la obligación del Estado de proteger el territorio y garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.

Asimismo, se determinó que la autoridad podía iniciar el procedimiento de protección de oficio y que los argumentos del demandante fueron desestimados en su totalidad, al no acreditarse jurídicamente la propiedad al momento de entrar en vigor el decreto.

El fallo se sustentó en el artículo 4º constitucional, en estándares internacionales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica y en principios de Derecho a la Ciudad, consolidando la prevalencia del interés ambiental sobre el desarrollo urbano particular.

Gobierno de Jalisco obtiene otro triunfo en la protección de Colomos III



ARCHIVO • EL INFORMADOR

El Gobierno de Jalisco obtuvo un nuevo fallo a favor en la defensa del Bosque Pedagógico del Agua, Colomos III, luego de que la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco reconociera la validez del decreto emitido en 2018 para establecer el "Área Estatal de Protección Hidrológica Bosque Colomos- La Campana".

La resolución confirmó la legalidad del decreto publicado por el Gobernador del Estado, así como la validez del oficio del Ayuntamiento de Zapopan que negó la autorización para un proyecto de urbanización en el predio conocido como Colomos III.

Con carácter definitivo, la senten-

cia permitirá al Gobierno del Estado y al Ayuntamiento continuar con las acciones de preservación en la zona. El Tribunal determinó que el Gobernador actuó dentro de su competencia concurrente en materia de ordenamiento ecológico, sin invadir facultades federales ni municipales, y estableció que la protección del ecosistema debe prevalecer sobre el interés particular de desarrollo urbano.

La Sala resolvió que el Ejecutivo estatal no ejerció autoridad sobre la regulación de los recursos hídricos, facultad que corresponde al ámbito federal, sino que actuó como protector ambiental del territorio, atribución que sí forma parte de sus competencias.

Fallan contra la construcción de desarrollo en Colomos III

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado falló a favor de gobierno de Jalisco para evitar la construcción de un desarrollo habitacional en el Bosque Pedagógico del Agua, Colomos III.

La Primera Sala Unitaria reconoció la validez del decreto emitido y publicado en 2018 por el gobernador en el que se establece el "Área Estatal de Protección Hidrológica Bosque Colomos- La Campana", predio conocido como Colomos III. Además, reconoció la validez del oficio del ayuntamiento de Zapopan que negaba la autorización de un proyecto de urbanización.

En un comunicado, se destacó que el gobernador Pablo Lemus sí tenía facultad para decretar las Áreas Naturales Protegidas estatales, y no de la Federación, como argumentaba la empresa para buscar la construcción en ocho hectáreas del bosque.

La sentencia, con carácter definitivo, reconoció como fin legítimo del estado y del gobernador, la protección del medio



La sentencia prohíbe la urbanización en el área. CORTESÍA

ambiente, prohibir la urbanización en el área con la medida más adecuada para garantizar la recarga del acuífero, y que el beneficio de preservar los servicios ambientales prevalece sobre el interés económico individual.

Con esta decisión de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se garantiza la preservación de este pulmón metropolitano y la recarga de los acuíferos. ■

Obtiene Jalisco triunfo en la protección de Colomos

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco logró un importante triunfo legal en la protección y defensa del Bosque Pedagógico del Agua, Colomos III, luego de que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco reconociera la validez del decreto para la creación del Área Estatal de Protección Hidrológica Bosque Colomos- La Campana.

La Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

10

de Jalisco emitió una sentencia con carácter definitivo, en la que se establece que el Gobernador del Estado de Jalisco actuó dentro de su competencia concurrente en materia de ordenamiento ecológico, sin invadir esferas federales ni municipales, al emitir el decreto en 2018.

El decreto protege este pulmón medioambiental y espacio público clave para la metrópoli, y reconoce la importancia de preservar el ecosistema para garantizar el derecho a un medio ambiente sano. La resolución también reconoce la

validez del oficio del Ayuntamiento de Zapopan que negó la autorización de un proyecto de urbanización en la zona.

La sentencia se fundamentó en un análisis de oficio bajo los más altos estándares de protección de derechos humanos, y se alineó con el Derecho de la Ciudad y las obligaciones internacionales del Estado Mexicano en materia de diversidad biológica.

"La protección del ecosistema prevalece sobre el interés particular de desarrollo urbano", establece la resolución, que desestimó en su totalidad los argumentos del demandante.



Gobierno de Jalisco

Se emitió una sentencia con carácter definitivo.

Con servicios gratuitos

Brigadas Yo Jalisco ya están presentes en Tequila

Las Brigadas Yo Jalisco llevaron a cabo una jornada de servicios integrales en Tequila con el objetivo de reforzar la atención a la ciudadanía y consolidar los compromisos establecidos en la mesa interinstitucional encabezada por el gobernador Pablo Lemus Navarro para la recuperación económica, turística y social del Pueblo Mágico.

Durante la actividad participaron dependencias como el OPD Servicios de Salud Jalisco (SSI), la Procuraduría Social, el Registro Civil y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), ofreciendo más de 50 trámites y servicios gratuitos. Los ciudadanos pudieron acceder a atención médica básica y preventiva, vacu-

nación, asesorías legales, expedición de actas del Registro Civil y vinculación laboral.

José Manuel Medrano Barba, director de la Región Sanitaria IX Ameca, destacó la alta participación de la población, especialmente en el módulo de vacunación. "Lo que más nos importa ahorita, también como salud pública, es el sarampión, que es lo más importante que no se propague, sobre todo, en este corredor turístico tan importante, donde confluye mucha gente de muchos lados y donde puede haber alto riesgo de contagiosidad", explicó. Señaló que, aunque actualmente no se registran casos en el municipio, se aplicaron vacunas a jornaleros provenientes de otros es-

tados para reforzar la protección.

Entre los servicios de salud ofertados se incluyen prevención de enfermedades bucales, control de hipertensión y diabetes, detección de cáncer de mama mediante mastografías, vacunación y eliminación de criaderos para prevenir el dengue, entre otros. La Procuraduría Social ofreció asesorías jurídicas y de orientación, mientras que el Registro Civil realizó la expedición de actas gratuitas y brindó asesoría legal.

Por su parte, la STPS proporcionó atención a través del Centro de Conciliación Laboral, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la vinculación laboral mediante la bolsa de empleo del Servicio Nacional de Empleo Jalisco (SNEJ).



Las autoridades destacaron que, gracias a la coordinación interinstitucional, se continuará con la presencia de las dependencias estatales en Tequila, desplegando actividades que integran el plan de acción en apoyo a la comunidad y reforzando el acceso de la población a servicios prioritarios.

Llega Brigada Yo Jalisco a Tequila

Con la Brigada Yo Jalisco se hicieron jornadas de servicios médicos básicos y preventivos, programas sociales y asesorías jurídicas gratuitas, como parte de los compromisos del gobernador Pablo Lemus para

la recuperación económica, turística y social de este Pueblo Mágico. Aunque no se registra casos de sarampión en el municipio, se ha aplicado la vacuna a jornaleros que provienen de otros estados.

Redacción/Quadratin Jalisco

La Brigada Yo Jalisco realizó una jornada en Tequila, Jalisco, para brindar atención directa y fortalecer la presencia de servicios prioritarios a la ciudadanía.

La actividad fue un encargo del Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y contó con la participación de varias dependencias estatales, incluyendo el OPD Servicios de Salud Jalisco, la Procuraduría Social, el Registro Civil y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Entre los servicios ofrecidos se encuentran atención médica básica y preventiva, vacunación, asesoría legal, trámites del Registro Civil y vinculación laboral.

La respuesta de la población fue importante, principalmente en el módulo de vacunación, donde se busca prevenir el sarampión. El Director de la Región Sanitaria IX, José Manuel Medrano Barba, destacó la importancia de reforzar la protección contra el sarampión, especialmente en un corredor turístico como Tequila.

"Lo que más nos importa ahorita, también como salud pública, es el sarampión, que es lo más importante que no se propague, sobre todo, en este corredor turístico tan importante, donde confluye mucha gente de muchos lados y donde puede haber alto riesgo de contagiosidad", explicó.

También se ofrecieron servicios de prevención de enfermedades bucales, hipertensión, diabetes y detección de cáncer de mama. La jornada incluyó asesorías jurídicas y de orientación, expedición de actas gratuitas y vinculación laboral a través de la bolsa de empleo del Servicio Nacional de

Llega Brigada Yo Jalisco al municipio de Tequila

Se ofreció atención médica básica y preventiva, vacunación, asesoría legal, trámites del Registro Civil y vinculación laboral



En esta jornada destacó la vacunación contra el sarampión.

Empleo Jalisco.

La Brigada Yo Jalisco es parte de un empleo integral para mejorar la calidad de vida de las y los jaliscienses, y en esta ocasión, se suma a los esfuerzos para

la recuperación económica, turística y social de Tequila. La coordinación entre dependencias estatales continuará para garantizar la presencia de servicios prioritarios en la región.



Government of Jalisco

Nueva Secretaria de Innovación quiere refrendar vanguardia de Jalisco

Busca SICyT mantener liderazgo en patentes

Es Estado referente en desarrollo y registro de títulos en el País

ROBERTO JIMÉNEZ

Como nueva titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) del Gobierno de Jalisco, Fanny Guadalupe Valdivia Márquez tendrá entre sus prioridades consolidar a Jalisco como referente nacional en el desarrollo y registro de patentes.

En entrevista, Valdivia señaló que uno de los ejes sustantivos de su gestión al frente de la dependencia será fortalecer la generación de conocimiento aplicado y su protección legal, con el propósito de que los desarrollos científicos y tecnológicos se traduzcan en títulos de patentes.

“Seguir siendo un Estado de primer nivel, estar en los primeros lugares del desarrollo de patentes, del desarrollo de ciencia, desarrollo de tecnología y que esos proyectos agreguen mucho valor a los diferentes sectores estratégicos de Jalisco”, indicó la funcionaria estatal.

En el ámbito estatal, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) coloca a Jalisco en el primer lugar nacional en su indicador de patentes en el Índice de Competitividad Estatal 2025 (ICE), que cuenta con un medidor de la generación de solicitudes teniendo una cifra de 6.0 por cada 100 mil personas económicamente activas.

La estrategia anunciada por la nueva titular apunta a dar continuidad a los proyectos en curso y reforzar las áreas sustantivas para sostener el liderazgo estatal en un año en el que el País alcanzó cifras récord en patentes concedidas a titulares mexicanos.

De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en 2025 se otorgaron 972 patentes a personas mexicanas, cifra histórica frente a las 700 concedidas en 2024.



dial por volumen de patentes concedidas, según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

RETO KIDS

En tanto, la SICyT presentó la edición 2026 de Reto Kids Jalisco, plataforma digital dirigida a estudiantes de cuarto, quinto y sexto de primaria.

La convocatoria, ampliada hasta el 28 de febrero, contempla una meta inicial de mil participantes que cursarán 10 módulos formativos y un proceso de selección hasta una final estatal el 30 de abril. Se otorgarán premios económicos y tecnológicos a tres proyectos ganadores y estímulos a sus docentes asesores.

Con 150 patentes pendientes de pago, el total ascendió a mil 112 patentes mexicanas en el año.

Entre enero y diciembre de 2025, el IMPI recibió 21

mil 265 solicitudes de invenciones y otorgó 14 mil 828 títulos, 4 por ciento más que el año previo.

Además, México se ubicó en la posición 11 a nivel mun-

Rodolfo Láago

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) confirmó a NTR que su sistema informático para la recepción de pagos registró fallas.

De acuerdo con el organismo, la situación se trató de intermitencias que provocaron que personas no pudieran realizar trámites de manera satisfactoria al menos durante el martes y miércoles de esta semana; entre estos procesos está el de pagos.

No obstante, el Siapa afirmó en una ficha informativa entregada a NTR que ayer por la tarde quedó restablecido el sistema informático y que ya no presentó fallas.

“Desde el día de ayer se presentaron intermitencias en el sistema informático de atención al público, por lo que personal técnico especializado del organismo, con el apoyo del proveedor, realizó los trabajos correspondientes para restablecer su operación normal. En estos momentos el sistema ya funciona de manera ordinaria”.

NTR recibió diversos reportes

AFIRMAN QUE YA SE SOLUCIONÓ

Confirma Siapa falla en sistema informático



ARCHIVO NTR

AFFECTARON MARTES Y MIÉRCOLES. El Siapa aclaró que las fallas se trataron de “intermitencias”.

este miércoles de personas usuarias que afirmaron que desde el lunes no podían realizar pagos en las diversas instalaciones del Siapa; la respuesta del organismo fue que el sistema estaba caído.

En redes sociales también hubo reportes al Siapa por la misma situación y, en respuesta, aclaró a uno de ellos que ya revisaba el problema; sin embargo, al final reconoció una falla en el sistema informático.

Continúa alza de sarampión en Jalisco; van más de 2 mil casos

Emergencia. La mayoría de los contagios se mantienen en la Zona Metropolitana de Guadalajara; la Secretaría de Educación estatal informó que en 56 escuelas se tomaron medidas por la enfermedad

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Jalisco acumula 2 mil 193 casos de sarampión confirmados desde el año pasado hasta el 10 de febrero, la mayoría se reportan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con San Pedro Tlaquepaque como el municipio más afectado, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud federal.

En la metrópoli, Tonalá es la demarcación que sigue en contagios, con 387; después Guadalajara, con 283; Zapopan, 243; El Salto, 175; Arandas, 156; y Tlajomulco de Zúñiga, 144.

Mientras que la interior del estado, los casos se concentran en Tomatlán, con 58 casos; Mascota, con 25; Ixtlahuacán de los Membrillos, con 24; La Huerta y Tala, con 20; y con menor número de registros aparecen Tamazula de Gordiano, con 16; Cuautitlán de García Barragán, con 14; Tepatitlán de Morelos, con 11; Juanacatlán, con ocho; Atonilco El Alto, Ocotlán y Jesús María, iguales con seis.

La tendencia al alza se ve reflejada en las escuelas del estado, pues este miércoles se confirmaron seis más afectadas por sarampión, es decir, suman 56 planteles que han tenido que tomar medidas por la propagación de la enfermedad.

El secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que en 50 planteles fue necesario suspender un grupo y en seis todo un turno, "en la mayoría de las escuelas solo se trata de un niño, en algunas dos o tres, justo donde hay más de dos es donde se procedió a la suspensión del turno, estamos hablando de que a las escuelas hemos detectado que han llegado alrededor de unos 65 niños".

Señaló que estos planteles se concentran en los municipios metropolitanos, donde hay mayor incidencia de casos de sarampión y donde a su vez se ha



Salud. Acuerdan fortalecer estrategia con el gobierno federal

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, participó en una reunión virtual encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, para fortalecer la estrategia sanitaria contra el sarampión, donde informó que en el estado

se han aplicado 1.6 millones de dosis. En el encuentro también estuvieron Andrea Blanco y Héctor Raúl Pérez, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social y secretario de Salud Jalisco, respectivamente. CORTEZA

MUNICIPIO	CASOS
San Pedro Tlaquepaque	531
Tonalá	387
Guadalajara	283
Zapopan	243
El Salto	175
Arandas	156
Tlajomulco de Zúñiga	144
Tomatlán	58
Mascota	25
Ixtlahuacán de los Membrillos	24
La Huerta	20
Tala	20
Tamazula de Gordiano	16
Cuautitlán de García Barragán	14
Tepatitlán de Morelos	11

*Corte al 10 de febrero.

Fuente: Secretaría de Salud federal.

intensificado la estrategia principal, que es la vacunación intensiva.

"En estas zonas prácticamente se están acercando al 100 por ciento. Recordemos que son 25 cuadras a la redonda donde se incluyen las escuelas que, aunque no tengan infección, se les invita a hacer el proceso generalizado de vacunación y a todos los hogares que hay ahí (...) hemos tenido zonas donde no tenemos infectados en escuelas, pero de todos modos se va a la escuela porque en los hogares cercanos hay contagios", dijo el funcionario.

Explicó que ante las próximas vacaciones de Semana Santa y Pascua, se espera que los padres de familia no bajen la guar-

dia. "Mientras estuvimos en clases se pudo contener la propagación, estamos con la meta de que estos 30 días que nos indicó el sector Salud con el uso de mascarillas, con la vacunación intensiva sean suficientes para poder frenar el contagio, si llegáramos a Semana Santa o Pascua, obviamente vamos a estar en contacto con el sector Salud, pero sería lógico recomendarles hoy a los padres de familia que incluso los fines de semana no se bajara a la guardia", expresó.

Flores Miramontes reiteró que las escuelas son entornos seguros si se mantienen las medidas sanitarias, y que en casa se debe evitar el contacto si hay algún caso.

En las 13 regiones sanitarias, las autoridades estatales han desplegado 2 mil 800 brigadistas para jornadas intensivas de vacunación contra el sarampión, y más de 800 módulos establecidos por personal de dependencias estatales y federales en centros de salud, hospitales, escuelas, centros universitarios, plazas públicas, entre otros espacios.

Además, desde la semana pasada se implementó el uso obligatorio del cubrebocas, por 30 días, en planteles de educación básica del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), a fin de sumar acciones para la prevención y disminución de casos de contagio. La meta es aplicar, aproximadamente dos millones de vacunas en febrero. ■

SALUD FRENTE COMÚN CON EL GOBIERNO FEDERAL

El Estado refuerza su estrategia para combatir al sarampión

■■■■■ La Entidad reporta a la fecha 1.6 millones de vacunas aplicadas

■■■■■ Seguirán las acciones coordinadas entre los dos niveles de gobierno

Con el objetivo de fortalecer la estrategia sanitaria contra el sarampión, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, participó en una reunión virtual de carácter nacional encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la que se dio seguimiento a las acciones coordinadas entre el Gobierno del Estado y la Federación para contener y prevenir contagios.

Acompañado por Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, y Héctor Raúl Pérez Gómez, Secretario de Salud Jalisco, el mandatario informó que, de 2025 a la fecha, se han aplicado 1.6 millones de dosis en la Entidad como parte de la campaña intensiva de vacunación.

Detalló que en las 13 Regiones Sanitarias del Estado operan dos mil 800 brigadistas que participan en jornadas extraordinarias, además de más de 800 módulos instalados en centros de salud, hospitales, planteles escolares, centros universitarios y plazas públicas, entre otros espacios de alta afluencia.

Como medida complementaria para reducir riesgos de transmisión, el Gobierno estatal implementó el uso obligatorio de cubrebocas

durante 30 días en planteles de educación básica del Área Metropolitana de Guadalajara, con el fin de reforzar la prevención y disminuir la incidencia de casos.

La meta establecida para febrero es aplicar aproximadamente dos millones de vacunas, con el propósito de ampliar la cobertura y proteger a la población más vulnerable ante posibles brotes.

Unifican criterios

En su conferencia mañanera de ayer, la Presidenta Sheinbaum Pardo indicó que la reunión también servía para unificar el mensaje en torno al sarampión: "Para que haya la misma información entre todos los asados y que no haya problema de que 'en un lado se dice una cosa, en otro lado otra', porque este no es un asunto político, es un asunto de que todos demos la misma información a todos los lados", afirmó.

"Creo que lo importante aquí es que todos demos el mismo mensaje en todos los estados de la República, porque en algunos se está dando un mensaje; en otros, otro", anadió.

Por supuesto que hay autonomía de todos los estados, pero es importante que haya una sola estrategia: que sepamos que todos tienen vacunas y que hay que darle prioridad primero a las niñas y a los niños, y en ciertas regiones donde está más presente, ya que se vacune a otro sector de edad con sus propias estrategias", dijo la Mandataria federal.

Con información de SUN

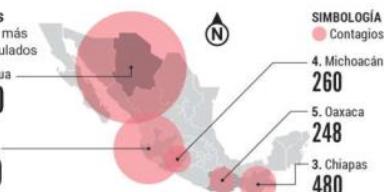


OBJETIVO. Se espera llegar a dos millones de vacunas aplicadas en Jalisco a finales de mes.

Contagios

Estados con más casos acumulados

1. Chihuahua
4,500
2. Jalisco
1,800



N

4. Michoacán
260

5. Oaxaca
248

3. Chiapas
480

SIMBOLÍA

● Contagios

● Dirigida a población de todas las edades.

● Servicio gratuito y abierto al público en general.

● Vacunas disponibles: sarampión, influenza, COVID-19, neumococo y tétanos.

● Modalidad Drive Thru: permite recibir la vacuna sin bajar del vehículo, agilizando la atención y brindando mayor comodidad y seguridad.



CORTE. David Kershenobich, secretario de Salud, dio un reporte del estado del sarampión en el país.

REPORTE NACIONAL

Jalisco y seis Entidades más acumulan 85% de los casos

El doctor David Kershenobich Stalnirkowitz, titular de la Secretaría de Salud, compartió datos estadísticos sobre el reciente brote de sarampión en México que ya ha cobrado la vida de 28 personas. El funcionario declaró que siete entidades, entre ellas Jalisco, acumulan el 85% de los casos confirmados en el país.

En la actualidad, los estados con mayor número de contagios son Jalisco, con mil 245; Chiapas con 238; Ciudad de México, con 120; Sinaloa tiene 118; Colima acumula 40; Tabasco con 35 y Nayarit, con 23 casos.

Según el funcionario, en estas entidades se mantiene vigilancia epidemiológica y se reforzan las jornadas de vacunación para cortar las cadenas de transmisión.

"Tenemos vacunas, tene-

mos identificado dónde están ocurriendo los brotes para intensificar la campaña de vacunación", aseguró el secretario, quien también presentó el avance de la Estrategia Nacional contra el Sarampión. Subrayó que la inmunización es la única vía efectiva para frenar la transmisión de esta enfermedad altamente contagiosa.

De acuerdo con cifras oficiales, entre 2025 y 2026 se han registrado nueve mil 74 casos acumulados de sarampión en el país. "El 90% de los casos ocurrió en personas que no se habían vacunado", enfatizó Kershenobich al destacar que la inmunización no solo protege de cuadros graves, sino que también reduce la capacidad de contagio del virus.

El Universal

Jalisco enfrenta al sarampión junto al Gobierno Federal

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, participó en una reunión virtual con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para fortalecer la estrategia sanitaria contra el sarampión en el Estado.

4

En la reunión, se destacó que hasta ahora, se han aplicado dosis a 1.6 millones

de personas y se busca alcanzar los 2 millones de vacunas en febrero.

Para lograr esta meta, se cuenta con 2 mil 800 brigadistas y más de 800 módulos de vacunación en todo el estado, ubicados en centros de salud, hospitales, escuelas, centros universitarios, plazas públicas, entre otros espacios.

Además, se implementó el uso obligatorio del cubrebocas en planteles de educación básica del Área Metropolitana de Guadalajara durante 30 días.

Lemus Navarro también se reunió con funcionarios federales para revisar el proyecto del tren de pasajeros México-Guadalajara, expresando el apoyo del Gobierno de Jalisco a esta iniciativa.

“Será referencia para impulsar otros proyectos de movilidad en el AMG”, destacó el Gobernador. La estrategia conjunta entre el Gobierno de Jalisco y el Gobierno Federal busca prevenir y disminuir los casos de contagio de sarampión en el Estado.



El Gobernador participó en una reunión virtual con la Presidenta de la República.

Gobierno de Jalisco

Federación activa estrategia en el país contra sarampión

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó una reunión virtual con gobernadores y secretarías estatales de Salud para reforzar la respuesta ante el repunte de sarampión en el país.

El encuentro de Sheinbaum con los gobiernos estatales tuvo como propósito revisar cifras, coordinar acciones y, sobre todo, unificar la información que se difunde a la población.

La mandataria explicó que también se busca evitar mensajes contradictorios. "Para que haya la

misma información en todos lados y que no haya problema de que 'en un lado se dice una cosa, en otro lado otra', porque este no es un asunto político, es un asunto de que todos demos la misma información a todos lados".

Asimismo, recordó que en varias entidades se promueve el uso del cubrebocas como medida preventiva y la aplicación de 28 millones de dosis.

Durante la reunión, el gobernador Pablo Lemus, acompañado por Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud del Estado, informó que de 2025 a la fecha se han aplicado vacunas a 1.6 millones de personas.

De la misma manera, el Go-



bierno del Estado anunció que reforzará la vigilancia epidemiológica e intensificará las jornadas de vacunación en las 13 regiones sanitarias. La meta para este mes es alcanzar la aplicación de dos millones de dosis. **MARIANA SÁNCHEZ**

Sarampión detiene clases en 56 escuelas

BRIGADAS DE VACUNACIÓN YA CUBRIERON TODOS LOS PLANTELES: SALUD

Además del uso obligatorio de cubrebocas, **se aplican protocolos de desinfección en las instituciones donde se detectan casos confirmados**, los cuales incluyen ventilación de espacios y limpieza con soluciones cloradas

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó que 56 escuelas registran casos de sarampión; en 50 se suspendió sólo a un grupo por contagios, mientras que en las seis restantes se canceló un turno completo.

El titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que se incorporaron seis planteles, principalmente del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y Atotonilco el Alto.

El funcionario precisó que en los centros escolares afectados se han detectado alrededor de 65 menores contagados. En la mayoría de los casos se trata



MICHELLE VAZQUEZ

de uno por escuela, pero algunas suman dos o tres. Solo donde se registran más de 12 casos se determina suspender el turno completo.

Subrayó además que 95 por ciento de los niños en edad escolar con la enfermedad no ha acudido a clases, lo que, aseguró, refleja que los contagios se dieron durante el periodo vacacional.

Actualmente, la mayor incidencia de casos se concentra en menores de cero a 5 años, principalmente por esquemas de vacunación incompletos. Los estudiantes de 4 y 5 años que ya asisten a preescolar representan alrededor de 20 por ciento de los contagios.

Flores Miramontes apuntó que las

brigadas de inmunización han cubierto prácticamente 100 por ciento de las escuelas y que se han realizado jornadas vacunales en áreas de 25 cuadras que incluyen escuelas y viviendas cercanas aun cuando no presenten casos activos.

En Jalisco se han aplicado un millón 600 mil dosis de la vacuna contra el sarampión, pero se busca alcanzar los 2 millones para lograr la llamada inmunidad de rebaño en la entidad.

La Secretaría de Salud (Ssa) federal informó que, desde el rebrote de la enfermedad, a fines de agosto de 2025, hasta el 11 de febrero se habían confirmado 2 mil 267 casos en Jalisco.

ZMG 2A

Van 56 escuelas con afectaciones por sarampión

SUMAN 1 MILLÓN 600 MIL DOSIS DE LA VACUNA APLICADAS

En la mayoría, en 50, se suspendió únicamente a un grupo por contagios y en las seis restantes a un turno completo, aclara el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó que suman 56 escuelas con afectaciones por casos de sarampión. De ellas, en 50 se suspendió únicamente a un grupo por contagios, mientras que en las seis restantes fue necesario detener un turno completo.

El titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que tras un monitoreo realizado en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a la cuenta de planteles afectados por la enfermedad se incorporaron seis planteles adicionales, principalmente del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y Atotonilco el Alto.

"Estamos principalmente muy focalizados en Tlaquepaque, Tonalá y ahorro Atotonilco", explicó.

El funcionario precisó que en los centros escolares afectados se han detectado alrededor de 65 menores contagados. En la mayoría de los casos se trata de uno por escuela, pero algunas suman dos o tres. Solo donde se registran más casos se determina suspender el turno completo.

Subrayó además que 95 por ciento de los niños en edad escolar con la enfermedad no ha acudido a clases, lo que, aseguró, refleja que los contagios se dieron durante el periodo vacacional.

Actualmente, la mayor incidencia de casos se concentra en menores de 0 a 5 años, principalmente por esquemas de vacunación incompletos. Los estudiantes de 4 y 5 años que ya asisten a preescolar representan alrededor de 20 por ciento de los contagios.

Ante el alza de casos de sarampión



MICHELE VÁZQUEZ

DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD. Los últimos casos de sarampión en escuelas se registraron en el Área Metropolitana de Guadalajara y Atotonilco el Alto.

Participa Lemus en reunión con Claudia Sheinbaum

■ A fin de fortalecer la estrategia sanitaria contra el sarampión implementada por el gobierno del estado, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, participó en una reunión virtual y nacional encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En la reunión el gobernador se acompañó de Andrea Blanco Calderón, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, y Héctor Raúl Pérez

Gómez, secretario de Salud de Jalisco.

En un comunicado sobre la reunión, el gobierno estatal precisó que en las 13 regiones sanitarias del estado se cuenta con 2 mil 800 brigadistas para jornadas intensivas de vacunación y más de 800 módulos establecidos por las autoridades estatales y federales en centros de salud, hospitales, escuelas, centros universitarios, plazas públicas, entre otros espacios.

Redacción / Guadalajara

CUBREBOCAS Y LO QUE VIENE

Además del uso obligatorio de cubrebocas, en las escuelas de educación básica se aplican protocolos de desinfección en los planteles donde se detectan casos confirmados, los cuales incluyen ventilación de espacios y limpieza con soluciones cloradas, aseguró Flores Miramontes.

Desde el lunes 9 de febrero el uso del cubrebocas es obligatorio por al menos 30 días en las escuelas de educación básica y media superior de Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos, municipios que concentran los contagios en Jalisco.

De cara al periodo de Semana Santa y Pascua, el funcionario llamó a no relajar medidas sanitarias en reuniones familiares.

... Y respaldan familias las medidas

PAULINA FONSECA

Según el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, los padres de familia han respondido bien al atender las medidas de prevención contra el sarampión, como el uso del cubrebocas y completar los esquemas de vacunación.

El uso obligatorio de cubrebocas fue ordenado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para cortar la cadena

de contagios.

“Ya con nosotros a partir de los 4 o 5 años que empiezan a acudir a la escuela, estamos presentando ahí como el 20 por ciento de los contagios, pero nuevamente solo una fracción ha llegado a las escuelas. Eso quiere decir que está funcionando el esquema de vacunación y que hoy los papás de verdad que están muy diferentes de las primeras semanas a estos últimos días”.

“De hecho como que el

recomendar el uso de cubrebocas mandó una señal tal vez de imperativa, pero siempre lo ha sido, es decir, sabemos que el cubrebocas es una barrera, no te garantiza protección al 100 por ciento y la vacunación sí”, dijo el secretario de educación.

Informó que hasta ayer había 56 escuelas afectadas por el virus, un aumento de seis respecto al corte del 10 de febrero. En 50 se suspendieron clases en solo un grupo, y en seis todo el turno.



■ Flores Miramontes resaltó la importancia de la vacunación y el uso del cubrebocas.

Escuelas de Jalisco incorporarán educación en protección animal

Redacción/Quadratin Jalisco

Las escuelas de Jalisco integrarán educación en bienestar y protección animal en sus contenidos, luego de que fue aprobada una reforma a la Ley de Educación del Estado que busca formar a niñas, niños y jóvenes en el respeto a los animales y en una convivencia responsable con el entorno.

La Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Congreso local aprobó el dictamen que reforma y adiciona el artículo 60 de dicha ley, con lo que se establece la Educación para el bienestar animal mediante acciones de protección, trato adecuado, conservación y cuidado, además de la promoción de valores como la empatía, la prevención del maltrato y la responsabilidad compartida con el medio ambiente.

Con esta modificación, se pretende que desde las aulas se fortalezcan valores en las y los estudiantes y se contribuya a reducir la violencia contra los animales, al mismo tiempo que se fomenta una cultura de respeto y cuidado del entorno.

Se aprobó en el Congreso una reforma a la Ley de Educación del Estado; se busca formar a niñas, niños y jóvenes en este tema



La Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Congreso local aprobó el dictamen.

En la misma sesión, también se aprobó declarar el 11 de septiembre como Día Estatal contra el Abandono Escolar, con el objetivo de visibilizar este problema y promover acciones que ayuden a que más estudiantes permanezcan en las aulas y concluyan su formación académica.

Además, se determinó que, durante 2026, la correspondencia oficial de los poderes del Estado y de los ayuntamientos incluya la leyenda: 2026, Jalisco, cuna de la identidad nacional y el mundial que nos une, como parte de la conmemoración de la identidad histórica y cultural de la entidad.

Las reformas aprobadas buscan impactar directamente en la formación de las y los estudiantes, tanto en valores de convivencia responsable con los animales y el medio ambiente, como en el fortalecimiento de la permanencia escolar y la identidad cultural de Jalisco.

Hasta el 27 de febrero

Amplían plazo de Reto Kids 2026 para impulsar el talento infantil

El Gobierno de Jalisco amplió el 27 de febrero el cierre de la convocatoria Reto Kids 2026, con el propósito de que más niñas y niños participen en este programa que busca impulsar el talento desde la educación básica y fomentar una cultura emprendedora e innovadora en el estado.

La convocatoria está dirigida a estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de primaria, tanto de escuelas públicas como privadas. El registro debe realizarse con el acompañamiento de una persona adulta en el sitio oficial del programa.

La secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, destacó que el emprendimiento puede iniciarse a cualquier edad e invitó a madres y padres de familia a motivar a sus hijas e hijos a participar. "Son cinco pasos súper sencillos. Primero, que entren a la plataforma. Ayuden a sus hijos a que se registren, llenen el formulario de sus primeras ideas, cuáles son los problemas que ven y sus posibles soluciones, (y) esperemos



el filtro para ver si son seleccionados en este proceso de coaching y acompañamiento", detalló. Añadió que, una vez seleccionados, deberán completar la formación prevista: "Si son seleccionados, hay que terminar los diez módulos. Eso es muy importante para la metodología, que realmente se viva y se logre el impacto".

El programa es impulsado por la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, a través de la SICYT y la Secretaría de Educación (SEJ), y promueve habilidades como pensamiento crítico, creatividad, liderazgo, empatía y resolución de problemas mediante un modelo digital basado en la metodología

aprender-crear-resolver, alineada a los desafíos sociales, tecnológicos y económicos actuales.

Reto Kids 2026 tendrá alcance estatal, con énfasis en municipios como Guadalajara, Zapopan, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Tepatitlán de Morelos. Se desarrollará en tres etapas: una fase de formación digital para mil es-

tudiantes seleccionados, un bootcamp del que surgirán 24 finalistas y la Gran Feria Estatal Reto Kids, programada para el 30 de abril, donde se presentarán y premiarán los proyectos destacados.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, afirmó que la iniciativa forma parte de un modelo educativo que apuesta por la innovación. "Más allá de una convocatoria es también un cambio de paradigma para el sistema educativo, y trabajar de la mano de los especialistas de la SICYT, sin duda, reviste para nosotros poder llegar a todas las regiones del estado con una metodología sólida, probada. Sé que detrás hay muchos profesionales del emprendimiento real, de los que arriesgan dinero, de los que generan empleos", explicó.

El programa promueve que las y los participantes identifiquen problemáticas de su entorno y diseñen soluciones con impacto social. Los tres mejores proyectos recibirán premios económicos y tecnológicos, y las y los docentes mentores también serán reconocidos por su acompañamiento en la formación de talento.

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) informó que el cierre de la convocatoria Reto Kids Jalisco 2026 se amplió al 27 de febrero con el objetivo de incrementar la participación de niñas y niños en proyectos de emprendimiento.

El programa está dirigido a estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de primaria tanto de escuelas públicas como privadas en la entidad.

La titular de la SICYT, Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, invitó a madres y padres de familia a motivar a sus hijas e hijos a participar. Explicó que son cinco pasos a seguir, entre los que se incluyen el ingreso a la plataforma <https://www.retokidsjalisco.com>, el llenado de un formulario, la detección de problemas y soluciones, y un filtro para el proceso de coaching y acompañamiento.

Los estudiantes seleccionados deberán completar 10 módulos formativos como parte de la metodología del programa.

La iniciativa es impulsada por la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico,

SEJ Y SICYT

Extienden registro para Reto Kids 2026 en Jalisco

ESPECIAL



DEPENDENCIAS. La ampliación de la convocatoria hasta el 27 de febrero fue anunciada por las secretarías de Educación e Innovación, Ciencia y Tecnología.

y busca fortalecer habilidades como pensamiento crítico, creatividad, liderazgo, empatía y resolución de problemas.

El modelo es digital y se basa en la metodología aprender-crear-resolver, alineada a desafíos sociales, tecnológicos y económicos actuales.

El programa tendrá alcance estatal, aunque con énfasis en municipios como Guadalajara, Zapopan, Puerto Vallarta,

Lagos de Moreno y Tepatitlán de Morelos.

Reto Kids se desarrollará en tres etapas: formación digital para mil estudiantes seleccionados; bootcamp intensivo del que surgirán 24 finalistas, y la gran Feria Estatal Reto Kids, a realizarse el 30 de abril y donde se presentarán y premiarán los proyectos destacados.

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PRIMARIA

Extienden convocatoria del Reto Kids

Reto Kids Jalisco 2026 busca que niñas y niños identifiquen problemáticas reales de su comunidad y desarrollen propuestas con impacto social y visión emprendedora a través del pensamiento crítico, creatividad, liderazgo y empatía, para promover el desarrollo del talento en los menores. La convocatoria, que se extiende al 27 de febrero, está dirigida a estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de primaria de escuelas públicas y privadas del estado. Los interesados tienen que registrarse, en compañía de un adulto, en el sitio www.retokidsjalisco.com

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de reconocer las mejores propuestas que aporten soluciones a las principales problemáticas de Jalisco desde la visión de niñas y niños, autoridades estatales lanzaron la convocatoria del Reto Kids 2026, dirigida a estudiantes de cuarto, quinto y sexto de primaria de escuelas ubicadas en 12 municipios del estado.

Se espera la participación de al menos dos mil estudiantes en esta edición, que busca fomentar la creatividad, la innovación y el desarrollo de habilidades desde edades tempranas.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, explicó que el Reto Kids es una iniciativa para impulsar en la niñez el interés por descubrir, entender, compartir y crear, a través de propuestas innovadoras que fortalezcan valores, hábitos y el esfuerzo como parte fundamental de la formación educativa.

"Reto Kids realmente lo que viene a ser es ir llevando a los niños, cuarto, quinto y sexto de primaria, con una propuesta innovadora, creativa, sobre la naturaleza propia que tienen los niños: descubrir, entender, compartir, crear. Crear significa un servicio, un acompañamiento, riqueza. El mundo implica esfuerzo, implica sistematización, implica que debemos tener claridad de que estos procesos se construyen a través de la educación", señaló el funcionario.

Abren convocatoria del Reto Kids 2026 en Jalisco

Se buscan soluciones a las principales problemáticas desde la visión de niñas y niños del Estado, promoviendo su creatividad y desarrollo



La convocatoria está dirigida a la niñez de cuarto, quinto y sexto de primaria.

Los registros ya iniciaron y concluyen el 27 de febrero, mientras que la gran final se realizará el 30 de abril.

El primer lugar obtendrá un premio de 100 mil pesos y una impresora 3D, el segundo lugar recibirá 50 mil pesos y el tercero 30 mil pesos. Además, también se reconocerá a las y los docentes que acompañan a los equipos durante el proceso.

En total, 24 proyectos finalistas participarán en un Boot Camp, donde recibirán capacitación especializada para fortalecer la presentación de sus propuestas ante el jurado.

Por su parte, la secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología, Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, destacó que otro de los objetivos del Reto Kids es despertar la curiosidad en las nuevas generaciones y promover el desarrollo de nuevas habilidades que les permitan enfrentar los retos del futuro.

Cobertura de Jalisco



■ La legisladora priista Alondra Fausto aseguró que insistirá para que se amplíen los horarios de servicio del Tren Ligero.

Ve sin justificación no ampliar horarios

MARTÍN AQUINO

Ante un requerimiento del Congreso de Jalisco, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) consideró inviable ampliar el horario de servicio de 18 a 24 horas al día en el Área Metropolitana de Guadalajara, postura considerada una “excusa cómoda” por la diputada priista Alondra Fausto de León.

MURAL publicó que, a petición de la legisladora del PRI, el Congreso solicitó al Siteur que encabeza Amílcar Arnoldo López Zepeda, analizar la posibilidad de que las líneas del Tren Ligero que ofrecen servicio de 5:00 a 23:00 horas, lo hagan las 24 horas; el ente público respondió que la medida sería inviable debido al tiempo que se requiere para mantenimiento.

“Resulta curioso y has-

ta irónico que, cuando se trata de subir tarifas sí hay rapidez y efectividad, pero cuando hablamos de ampliar los derechos aparece mágicamente el no se puede, el es inviable. El decir que el Tren Ligero no puede operar de madrugada por temas de mantenimiento es nada más una excusa cómoda y poco creativa”, dijo Fausto de León.

“Sobre todo cuando la propuesta que nosotros planteábamos es que existiera el servicio, aunque fuera con menor frecuencia; el trabajo del director del Siteur no es explicar por qué no se puede, sino el buscar el cómo sí. Después del tarifazo, esta negativa es totalmente injustificable y suena totalmente desconectada de la realidad de miles de personas que trabajan y se mueven de madrugada”, agregó.

EN COMISIÓN

Aprueban educar vs. el maltrato animal

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

Incluyendo conceptos de cuidado, protección y empatía hacia los animales dentro de la educación básica, la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Congreso de Jalisco aprobó una reforma a la Ley de Educación estatal; además, avaló el establecimiento del "día estatal contra el abandono escolar", que se conmemorará cada 11 de septiembre.

Con esta modificación se plantea como obligación educativa la enseñanza de la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales en todos los contextos, integrando conceptos de responsabilidad compartida con el medio ambiente.

De acuerdo con el dictamen aprobado en comisión, que aún falta que pase por el pleno para ser una realidad, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) contará con un plazo máximo de 180 días hábiles para emitir los contenidos que deberán integrarse en los planes y programas de estudio en materia de bienestar, cuidado y protección de los animales.

En la misma sesión la comisión aprobó declarar el 11 de septiembre de cada año como el "día estatal contra el abandono escolar" con el propósito de generar conciencia sobre la importancia de prevenir la deserción escolar en la entidad.



MariCarmen Galindo

Vuelve puerta reparada

Los trabajos para instalar la puerta principal del Congreso de Jalisco, que resultó dañada tras la manifestación de la Generación Z del 15 de noviembre pasado, comenzaron ayer, pues trabajadores fueron captados laborando en dicho acceso.

Pasa de obligatoriedad a recomendación

Recula Congreso con el cubrebocas

Aclara secretario del Legislativo que no existen sanción o falta

MARTÍN AQUINO

Como prevención ante la situación de sarampión que vive el Estado, el Congreso de Jalisco había establecido el uso obligatorio de cubrebocas, pero, ayer la medida fue "suavizada" para quedar como una recomendación; algunos diputados fueron captados sin usar la mascarilla.

MURAL publicó que, ante el incremento de casos de sarampión que sumaban 2 mil 97 al 9 de febrero, se estableció uso obligatorio de cubrebocas en escuelas de nivel básico del Área Metropolitana de Guadalajara, y el Legis-



Mari Carmen Galindo

■ Algunas de las legisladoras que no usaron ayer mascarillas, están las morenistas Itzul Barrera y Candelaria Ochoa (saco color negro y caqui, respectivamente).

lativo optó por sumarse emitiendo el 5 de febrero una circular en la que indicaba la obligatoriedad de la mascarilla, pero el martes se observó que la mayoría no acataba la indicación, incluyendo legisladores.

Sin embargo, aunque ayer se reforzó el uso de cubrebocas en el Palacio Legislativo y

la mayoría de trabajadores y diputados decidieron usarlo, el secretario general del Congreso, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, emitió una nueva circular en la que se especificaba que no era obligatorio portar la mascarilla.

"Se consideró pertinente adoptar la medida preventiva del uso de cubrebocas en

este Poder Legislativo para evitar la propagación del virus. Por lo tanto, la medida que adopta este Poder Legislativo es una recomendación", refiere la circular.

"Es una medida, tengo que decirlo, preventiva, no obligatoria del uso de cubrebocas (...). Nosotros de manera preventiva, insisto, no obligatoria, por lo cual, quien no use el cubrebocas dentro del Palacio Legislativo (...), no existe una sanción o alguna falta", dijo el secretario general.

Ayer, en algunos eventos legislativos se observó a visitantes y diputados sin cubrebocas, entre ellos los morenistas Itzul Barrera, Candelaria Ochoa y Miguel de la Rosa; así como el emecista José Luis Tostado, y el hagamista Tona-tiuh Bravo.

También promoverán un exhorto al Congreso de la Unión

MC impulsa blindaje electoral contra infiltración del crimen

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco presentó un paquete de propuestas para endurecer los requisitos de elegibilidad a cargos de elección popular, con el objetivo explícito de blindar a las instituciones frente a la infiltración del crimen organizado.

El coordinador naranja, José Luis Tostado Bastidas sostuvo que la iniciativa busca reforzar los

mecanismos de revisión de perfiles para garantizar que aspirantes cumplan condiciones éticas, legales y de honorabilidad. Afirmó que no se puede normalizar que el crimen intente capturar gobiernos ni decisiones públicas, por lo que la prioridad es proteger la integridad del Estado y la democracia.

El bloque emecista también promoverá un exhorto al Con-

greso de la Unión para fortalecer el marco legal federal y tipificar con mayor severidad la colusión entre servidores públicos y delincuencia organizada.

La diputada Mónica Magaña anunció un acuerdo legislativo para blindar procesos electorales y solicitó que el diputado del PT, Leonardo Almaguer, rinda cuentas, además de pedir la interven-

ción de órganos de control. Por su parte, Alejandra Giadans adelantó reformas constitucionales para impedir que personas con antecedentes penales compitan por cargos públicos, mientras que Gabriela Cárdenas subrayó que la apuesta es recuperar la confianza ciudadana mediante ética y responsabilidad en el ejercicio del poder.

Impulsa MC iniciativas contra narcopolíticos

Pretenden evitar asuman cargos personas vinculadas a grupos criminales

MARTÍN AQUINO

Haciendo referencia a casos como el del Alcalde de Tequila, Diego Rivera, y del legislador petista Leonardo Almaguer, diputados de MC en el Congreso local anunciaron que impulsan iniciativas para evitar que asuman cargos de elección popular personas que tengan algún vínculo con el crimen organizado o con antecedentes penales.

Las propuestas de la bancada emecista para blindar a las instituciones frente a la infiltración del crimen organizado, se presentan en el contexto de la detención del edil de Tequila señalado de presunta extorsión y nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación, y la exposición de los antecedentes penales del diputado Almaguer que estuvo preso en 2004 por ser parte de una banda que robaba camiones repartidores de cerveza.



■ La bancada emecista busca blindar a las instituciones frente a la infiltración del crimen organizado.

“No podemos acostumbrarnos a que el crimen intente gobernar, ni a que la vida pública se contamine con su presencia”, dijo el coordinador de diputados emecistas, José Luis Tostado.

“El objetivo es claro: fortalecer el marco legal federal para que la colusión entre servidores públicos y la delincuencia organizada no se trate como un asunto menor, sino como lo que realmente implica, un acto que vulnera al Estado, a la soberanía y a la confianza ciudadana”, añadió refiriéndose a una de las propuestas que

sería dirigida al Congreso de la Unión.

La diputada Alejandra Giadans explicó que, entre las iniciativas que impulsa MC, están reformas a las Constituciones federal y estatal, para suspender derechos políticos electorales a personas que, por ejemplo, estén implicadas en secuestro, extorsión y delincuencia organizada.

“De esa forma podemos blindar un poco más y evitar que el crimen organizado siga ocupando cargos de gobierno, o al menos tratar de evitarlo”, indicó la legisladora.

MC propone fijar requisitos severos para ser candidato

Iniciativa. El objetivo es garantizar que no tengan antecedentes penales ni vínculos con el crimen organizado

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Tras la detención de Diego Rivera, ex presidente municipal de Tequila acusado de extorsión y nexos con el crimen organizado, la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco presentó una iniciativa de ley para que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y los partidos políticos tengan mayor rigor al inscribir candidatos, estableciendo cero tolerancia a quienes tengan antecedentes o vínculos con la delincuencia.

“Es una iniciativa de ley para que el Instituto Electoral del Estado y los partidos políticos tengan un mayor rigor de hacer las inscripciones de los candidatos, no puede haber tolerancia, la tolerancia debe ser cero para aquellos que tienen un antecedente de crimen organizado o un vínculo. Necesitamos rigurosidad de todos los partidos políticos e institucio-

nes”, dijo la diputada emecista Mónica Magaña.

Los legisladores naranjas exhortaron a la Cámara de Diputados y al Senado para reactivar las iniciativas federales congeladas que establecen responsabilidades para servidores públicos y partidos políticos por filtraciones del crimen organizado. “Estamos presentando un exhorto a la cámara diputados y el Senado para que estos echen a andar el proceso legislativo que existe y que hoy está congelado de las iniciativas federales que blindan a las instituciones que dan responsabilidades a los servidores públicos y por supuesto a los partidos políticos”, precisó Magaña.

Por último, expresó que también buscan que las Contralorías del Congreso y del Estado se involucren a investigar, determinar sanciones y emitir un informe sobre los antecedentes de delincuencia y crimen organizado del diputado del Partido del Trabajo, Leonardo Almaguer, quien en días pasados aclaró que compurgó la pena por el delito de robo hace dos décadas y reafirmó su trabajo legislativo. ■



La iniciativa busca reforzar la evaluación de perfiles.

Proponen blindar acceso a cargos de elección popular

Redacción/Quadratin Jalisco

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco presentó una serie de propuestas para endurecer los requisitos de acceso a cargos de elección popular y evitar la infiltración del crimen organizado en las instituciones públicas.

El presidente de MC, el diputado José Luis Tostado Bastidas, explicó que la iniciativa busca reforzar los mecanismos de revisión y evaluación de perfiles, con el objetivo de garantizar que las y los aspirantes

cumplan con condiciones éticas, de honor, congruencia, responsabilidad y legales para desempeñar un cargo público.

"Hoy nos convoca un tema que no admite respuestas tardías: blindar a nuestras instituciones frente a la infiltración del crimen organizado y cerrar el paso a quienes pretenden capturar gobiernos, instituciones y decisiones públicas".

Además de la iniciativa a nivel local, Tostado Bastidas informó que presentarán un exhorto al Congreso de la Unión para que atienda este tema con carácter urgente y fortalezca

el marco legal federal, de manera que la colusión entre servidores públicos y delincuencia organizada sea tratada como un acto que vulnera al Estado, la soberanía y la confianza ciudadana.

Por su parte, la diputada Mónica Magaña Mendoza señaló que existen antecedentes de casos en los que se permitió la participación de personas con presuntos vínculos con la delincuencia organizada, por lo que consideró necesario cerrar cualquier puerta a la infiltración criminal.

CON REFORMAS

MC buscará fortalecer integridad institucional

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de Jalisco anunció un paquete de exhortos y reformas constitucionales para endurecer los requisitos de elegibilidad de candidatos y fortalecer las sanciones contra servidores públicos que colaboren con grupos delictivos.

Las propuestas de los emecistas se dan luego de que se revelara que el legislador petista Leonardo Almaguer Castañeda tiene antecedentes penales por robo a camiones de cerveza y tras la detención del alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, por secuestro agravado y delincuencia organizada.

Durante una rueda de prensa, la bancada 'naranja' sostuvo que la seguridad del estado y la integridad de la democracia se encuentran bajo una amenaza que ya no puede ser tratada como un problema menor, por lo que buscan que la colusión entre servidores públicos y grupos criminales sea considerada como un acto de traición a la patria.

Como primera medida informaron que presentarán un exhorto al Congreso de la Unión para que se destraben iniciativas federales en materia de delincuencia organizada, responsabilidades de los servidores públicos y traición a la patria con el fin de endurecer las sanciones contra quienes faciliten, protejan o colaboren con grupos criminales.

En lo local, los emecistas pretenden que la Contraloría del Estado y el órgano interno de control del Congreso intervengan para investigar si hubo omisiones o encubrimiento por parte de funcionarios que conocían antecedentes de vínculos delictivos y no los hicieron públicos. Aseguraron que la ciudadanía merece conocer la verdad completa y que debe haber consecuencias para quienes callaron.

Afirmaron que no se puede normalizar que alcaldes o servidores públicos tengan antecedentes relacionados con extorsión, abuso de autoridad o vínculos con el crimen organizado.

En ese contexto, la bancada sostuvo que este fenómeno no es exclusivo de Jalisco, sino que se repite en distintos estados del país, por lo que consideran urgente una respuesta nacional para evitar que el crimen organizado siga infiltrándose en los gobiernos locales.

Por su parte, la diputada Alejandra Giadans Valenzuela explicó que también impulsarán reformas a la Constitución federal y a la Constitución del Estado de Jalisco para ampliar los delitos que suspenden los derechos político-electorales, incluyendo secuestro, extorsión y delincuencia organizada. Con ello los emecistas pretenden impedir que personas con ese tipo de antecedentes puedan ser candidatas a cargos de elección popular.

Asimismo, buscan homologar la legislación estatal con la federal para que en Jalisco se apliquen los mismos criterios de restricción a quienes tengan antecedentes penales graves.

COYUNTURALES

- Las propuestas *naranjas* responden a la revelación de que el legislador petista Leonardo Almaguer Castañeda tiene antecedentes penales por robo a camiones de cerveza y a la detención del alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, por secuestro agravado y delincuencia organizada



PARTIDO. Laura Haro y Aurelio Fonseca buscarán contender nuevamente por la dirigencia del 'tricolor' estatal.

Y ANUNCIA AJUSTES

PRI rechaza propuesta de las 40 horas laborales

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco rechazó la propuesta de reforma laboral federal impulsada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y exigió que la reducción de la jornada laboral a 40 horas sea inmediata y no gradual al considerar que la iniciativa oficialista permitiría legalizar jornadas de hasta 12 horas. Además, anunció que enviará una propuesta propia al Congreso de la Unión.

Por otro lado, el tricolor estatal dio a conocer el inicio de su proceso de renovación interna con la solicitud de licencia de su presidenta, Laura Haro Ramírez, y de su secretario general, Aurelio Fonseca Olivares, quienes buscarán contender nuevamente por ambos puestos.

Laura Haro acusó a Morena de pretender imponer una reforma que, de avalarse completamente, afectaría los derechos de la clase trabajadora.

Informó que su partido presentará una iniciativa formal ante el Congreso de la Unión para que la reducción de la jornada laboral sea inmediata y con reglas claras que protejan a las y los trabajadores.

Explicó que México es el país que más horas trabaja dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con un promedio anual de 2 mil 140 horas, frente a las mil 750 recomendadas por ese organismo internacional.

Señaló que el problema central no es el número de horas trabajadas, sino la productividad y la calidad de vida de las familias.

Asimismo, planteó que las horas extra no estén sujetas al cobro del impuesto sobre la renta (ISR) para evitar que el trabajador sea castigado fiscalmente por laborar más tiempo.

En el mismo acto Laura Haro y Aurelio Fonseca anunciaron que solicitaron licencia a sus cargos para contender por la dirigencia estatal del PRI Jalisco para el periodo 2026-2030.

Haro Ramírez explicó que la decisión fue tomada antes del plazo que marcan los estatutos como un acto de congruencia política. Por su parte, Aurelio Fonseca aseguró que el objetivo es fortalecer al PRI rumbo al proceso electoral de 2027.

Ambos informaron que se someterán voluntariamente a exámenes de control de confianza, incluyendo carta de no antecedentes penales, pruebas toxicológicas, polígrafo y evaluaciones médicas.

Durante el proceso interno la dirigencia estatal quedará a cargo de Alberto Arreola Castañeda como presidente interino y Óscar Santos Rizo como secretario general interino, conforme a los estatutos del partido.

El registro de aspirantes a la dirigencia estatal se realizará el próximo 21 de febrero, mientras que la elección interna está prevista para el mes de marzo.

YA SE AVALÓ EN EL SENADO

● A pesar de las críticas que ha recibido, el Senado de la República aprobó ya en lo general la reforma en materia de reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, por lo que ahora pasará a la Cámara de Diputados

Solicita Laura Haro licencia al PRI

FRANCISCO DE ANDA

La Presidenta estatal del PRI, Laura Haro, solicitó licencia a su cargo para buscar contender por un nuevo periodo de cuatro años al frente de este instituto político.

Haro, quien solicitará su registro como candidata a presidir el Comité Directivo en Estatal del tricolor el 21 de febrero, dijo que la normatividad de este partido establece que debe separarse un día antes de su registro, sin

embargo, decidió tramitar la licencia con anticipación por una convicción moral y para ir al encuentro con los priistas.

“Su servidora y el diputado Aurelio Fonseca hemos decidido registrarnos para contender en la renovación de la próxima dirigencia estatal de nuestro partido, periodo 2026-2030”, detalló la ex candidata a Gobernadora.

“A partir de hoy solicitaremos una licencia a la responsabilidad de presidenta

y de secretario general de este comité para dedicarnos tiempo completo a ir al encuentro para pedirle el apoyo a los priistas, a los liderazgos de las secciones, a los consejeros estatales, a los sectores, a las organizaciones, a toda la militancia priista que acompañe esta aspiración genuina y esta aspiración legítima que su servidora y Aurelio tenemos para conducir los destinos del partido por los próximos cuatro años”.

Pide licencia a su cargo. Haro quiere repetir en dirigencia del PRI

Desde este miércoles, Laura Haro Ramírez solicitó licencia a su cargo como presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco, junto con Aurelio Fonseca, con el objetivo de participar en el proceso de renovación de la dirigencia estatal para el periodo 2026-2030.

En un comunicado, la ex candidata a la gubernatura de Jalisco precisó que, aunque la convocatoria no obliga a separarse del puesto de forma anticipada, decidieron hacerlo para recorrer el estado y reunirse con la base priista jalisciense. Ha-

ro anunció que se someterán a exámenes de control y confianza, un requisito que ella misma ha promovido para candidatos a cargos públicos y una práctica que realizó cuando buscaba ser gobernadora de Jalisco como aspirante de la alianza PRI-PAN-PRD.

En el documento, se precisa que el Consejo Político Estatal determinó que la elección de la nueva dirigencia se realizará mediante el método de consulta directa a la base militante priista, y que el registro de aspirantes se llevará a cabo el próximo 21 de febrero.

REFORMA SENADO AVALA DICTAMEN

Jornada laboral a 40 horas, con ajustes graduales: industriales



CAMBIOS. Antonio Lancaster-Jones, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pidió claridad en la transición hacia la reforma.

El gremio en Jalisco respalda la medida, pero pide evitar impactos operativos

Exhorta a empresas a alistarse desde ahora, con miras a la entrada en vigor en 2027

La implementación de la Reforma Laboral que reducirá la jornada a 40 horas semanales deberá aplicarse mediante ajustes graduales que permitan a las empresas reorganizar sus procesos sin afectar su operación, consideró Antonio Lancaster-Jones González, coordinador de Industriales Jalisco (CCIJ).

Indicó que la propuesta contiene elementos positivos, particularmente al elevar a rango constitucional la jornada de 40 horas y garantizar que no habrá reducción salarial; sin embargo, subrayó que el punto clave es la forma en que se transitará hacia el nuevo esquema.

“Es un tema que hemos hablado mucho y creemos que es favorable. Que tenga rango constitucional y que no se puedan reducir los salarios lo vemos con muy buenos ojos y lo estamos apoyando. También agradecemos este diálogo para que la aplicación sea gradual, cada dos horas por año”.

Explicó que esta reducción progresiva abre margen para ajustar horarios, redistribuir cargas de trabajo y revisar esquemas internos, especialmente en Jalisco, donde el empleo pleno ha dificultado la contratación de personal.

“Se nos escuchó sobre el tema de las horas extras, porque en el corto plazo debemos ver cómo cubrir horarios ante la ausencia de personal, aunque nos cueste más. Ha sido muy difícil captar nuevos colaboradores. En Jalisco traemos empleo pleno y eso modifica nuestro sistema”, señaló.

La adaptación no será homogénea, añadió, ya que cada sector opera bajo dinámicas distintas y algunos, como el campo o la industria

maquiladora, requieren flexibilidad en la distribución de días de trabajo. La gradualidad permitirá ajustes sin impactos abruptos.

Respecto a la productividad, afirmó que la reducción de horas debe acompañarse de programas internos que compensen el tiempo no laborado mediante mejoras en procesos y capacitación.

“Depende de cada empresa y debemos ser corresponsables con los colaboradores. Está estudiado que con pequeños procesos internos podemos lograr hasta 20% más productividad, lo que permitiría compensar estas horas”, sostuvo.

Finalmente, llamó a no esperar a 2027 para iniciar cambios, sino aprovechar el período previo para realizar pruebas y ajustes que permitan llegar preparados a la entrada en vigor el 1 de enero de 2027. “Es aprovechar este año para proyectos de productividad y mejora continua, modificar horarios y procesos, y llegar funcionando en 2027”, concluyó.

COMPARATIVA

Carga laboral en México contra otros países

- | | |
|--|--|
| ● México: 2,207 horas trabajadas al año (OCDE). | ● Vacaciones pagadas |
| ● Promedio OCDE: 1,687 horas anuales. | ● México: 12 días por primer año laboral. |
| ● Alemania, Dinamarca y Reino Unido: menos de 1,400 horas. | ● Nicaragua, Panamá, Perú, Brasil y Uruguay: 30 días en general. |
| ● Argentina: 14 días mínimos por ley. | ● Costa Rica y Honduras: 10 días. |
| ● Uganda: 7 días. | ● Nigeria: 6 días. |
| ● Colombia: 44 horas. Bajará gradualmente a 42. | ● EU, India, Pakistán y Groenlandia: sin mínimo legal obligatorio. |

ARTURO MARTÍN DEL CAMPO CASILLAS, docente de la UNIVA.

VOZ DEL EXPERTO

Reforma no beneficia al trabajador

La aprobación en el Senado de la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, sin garantizar dos días de descanso, no representará un beneficio real para las y los trabajadores, afirmó Arturo Martín del Campo Casillas, docente de la UNIVA Guadalajara.

El académico sostuvo que la disminución será mínima en la práctica, pues se mantendrán los tiempos de traslado y, ante la presión productiva, las empresas recurrirán al pago de horas extra. "Definitiva-

mente esto no beneficia en ningún aspecto al trabajador", advirtió. A su juicio, los patrones optarán por cubrir la diferencia con tiempo extraordinario mientras ajustan sus procesos, lo que implicará que el empleado "va a tener que seguir trabajando".

Añadió que algunos sectores deberán elegir entre contratar más personal o incrementar el pago de horas extra, cuando el objetivo ideal era otorgar dos días de descanso. Consideró que la medida tiene un carácter

más "mediático o político" que estructural.

Al tratarse de una reforma constitucional, señaló, las empresas deberán adaptarse con mayor capacitación y productividad. Incluso recordó que la Ley Federal del Trabajo, en su artículo 47, contempla despidos justificados por incumplimiento de programas formativos.

Comparó el caso con Alemania: trabajar menos horas no implica menor producción, pero "la cultura también es un punto importante".

GUÍA

Se abaratará el tiempo extra

■ La aprobación en el Senado del dictamen que modifica el Artículo 123 constitucional para establecer una jornada laboral de 40 horas encendió alertas en el sector especializado por la "letra chiquita" de la reforma.

■ El análisis de Loyo Pérez y Asociados advierte que el nuevo esquema podría institucionalizar una "jornada elástica" de hasta 52 horas semanales, abaratando el tiempo extra.

■ Jorge Loyo señaló que existe una "esquizofrenia jurídica": aunque se promueve

una semana de 40 horas, se eleva el tope de horas extras de 9 a 12, lo que permitiría una jornada efectiva mayor.

■ Actualmente, después de la novena hora extra el pago es triple; con la reforma, el patrón tendría 12 horas con pago doble, lo que abaratara el exceso e incentiva extender la jornada diaria.

■ También se advierte falta de incentivos fiscales: al reducir horas ordinarias con el mismo salario, el costo por hora subiría 20%, lo que podría impulsar subregistro laboral en pymes hasta 2030.

IMPACTOS

MiPymes, industria y comercio son los más expuestos

La discusión sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales encendió alertas en sectores productivos que anticipan impactos diferenciados en costos y operación, sobre todo en micro, pequeñas y medianas empresas.

La Asociación Pymes de México advirtió que aprobar la reforma sin incentivos ni gradaulidad coloca a estas unidades en una posición crítica. "Pretender que la reducción de la jornada se implemente sin acompañamiento del Estado... no es justicia social, es una transferencia de costos que pone en riesgo la viabilidad de miles de negocios", señaló.

En Jalisco, el 94.2% de las empresas —

cerca de 300 mil— son micro; las pymes representan 5.6% y las grandes 0.2%. De las más de 365 mil unidades registradas en 2024, dependen 2 millones 92 mil 26 empleos; alrededor de 2 millones corresponden a MiPymes.

Worky indicó que 65% de las empresas prevé mayores costos operativos. "El futuro de la manufactura mexicana no se detendrá por falta de tecnología, sino por falta de talento", expuso.

Concanaco advirtió: "Reducciones de jornada sin ajuste de modelo... debilitan la rentabilidad". En Jalisco, servicios emplean 692 mil personas; comercio, 431 mil; turismo, 154 mil.

Tras impugnación de integrantes del Consejo del IEPC Jalisco

Frenan remoción de los consejeros

Descarta Tribunal cambios en Instituto como lo había solicitado el INE

MAGGIE URZÚA

El proceso de posible remoción a los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) no procederá de momento, dictó ayer la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Esto sucedió tras las impugnaciones hechas por la consejera presidenta Paula Ramírez Höhne, las consejeras Miriam Gutiérrez Mora, Melissa Amezcua Yépez, Claudia Alejandra Vargas Bautista, Silvia Bustos Vázquez y el consejero Carlos Aguirre Arias.

Ellos se inconformaron contra el acuerdo INE-JTG/24/2026, que dictó el encargado de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en el Instituto Nacional Electoral (INE). Con esto se dio admisión a un proceso que podría sancionar a los consejeros con su remoción.



El Consejo General del IEPC no sufrirá modificaciones, por el momento.

Reyes Rodríguez Mondragón Magistrado del TEPJF

“ Se propone revocar el acuerdo impugnado, para el efecto de que la autoridad responsable dicte uno nuevo en el que cumpla con las garantías del nuevo proceso”.

“La parte actora plantea que el acuerdo transgrede su derecho de defensa, ya que su contenido rebasa la materia de la denuncia, es genérico y refiere a cualquier violación ilegal que puede derivar del nombramiento de cada persona funcionaria del organismo público local electoral de Jalisco”, expuso durante

la sesión Ares Isaí Hernández, secretario de Estudio y Cuenta.

Los consejeros del IEPC, además, argumentaron una violación a sus garantías mínimas, pues el INE no les expuso hechos ni hipótesis de causas graves de remoción en las que habrían incurrido.

El Magistrado Reyes Ro-

díguez Mondragón, a cargo del estudio del caso, concluyó que el INE negó a los funcionarios los medios para su defensa contra el riesgo de perder sus cargos.

“Por ello, se propone revocar el acuerdo impugnado, para el efecto de que la autoridad responsable dicte uno nuevo en el que cumpla con las garantías del nuevo proceso”, sentenció Rodríguez Mondragón.

El fallo fue aprobado por unanimidad del Pleno del Tribunal Electoral y corresponde a los juicios de la ciudadanía 45/2026, 46/2026, 47/2026, 48/2026, 49/2026 y 50/2026.



Contestaria

El Centro de Desarrollo Comunitario Los Cántaros fue reabierto ayer tras su remodelación.

Suman en Tlajo apoyos del DIF

Reinauguran Centro de Desarrollo; anuncian programas de corte estatal

MAGGIE URZÚA

El Centro de Desarrollo Comunitario (CDC), localizado en el Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco, y enfocado en actividades familiares, fue reabierto ayer, al tiempo que se anuncianaron nuevos programas sociales en el Municipio.

Durante la ceremonia de reinauguración estuvieron presentes Maye Villa, presidenta del DIF Jalisco, y Gerardo Quirino Velázquez, Alcalde tlajomulquense; ambos aportaron en la inversión de 2.4 millones de pesos.

El dinero se usó en renovar fachadas, muros, pisos, áreas comunes e instalar rampas de accesibilidad universal, precisó Velázquez.

Por su parte, Villa expuso las actividades que ofrecerán en el nuevo CDC y cuál es su público objetivo.

“Esta rehabilitación no es sola obra pública, es una inversión en convivencia, prevención, salud, aprendizaje y bienestar familiar. Es decirle

Maye Villa
Presidenta del DIF Jalisco

“Esta rehabilitación no es solo obra pública, es una inversión en convivencia, prevención, salud, aprendizaje y bienestar familiar”.

a niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas mayores que sí importan y que su comunidad merece espacios de calidad y hermosos”, dijo.

Villa anunció que los habitantes de Tlajomulco serán beneficiarios de dos programas estatales.

Por un lado está “Pilares”, que consiste en impartir talleres y capacitaciones en áreas como el CDC de Los Cántaros; para ello, le asignaron un presupuesto de 700 mil pesos.

Informó del inicio de “Creciendo con Derechos”, para atender a niños y niñas de 6 a 12 años que trabajan. Busca la reincisión escolar o evitar su deserción.

Apoyan a comercios con vales

Recibirán negocios hasta 144 mil pesos mediante programa de empleo

MAGGIE URZÚA

Cada comercio de Tlajomulco de Zúñiga, inscrito al programa "Siempre Hay Chamba", recibirá hasta 144 mil pesos a través de los llamados "Tlajovales", de acuerdo con la convocatoria 2026.

Dichos vales son el pago que reciben brigadistas dentro del programa de empleo temporal que administra el Gobierno municipal, y que tiene un presupuesto de 21.1 millones de pesos para este año.

El Presidente Municipal, Gerardo Quirino Velázquez, describió a los giros participantes como "tiendas socialmente comprometidas". Los negocios comenzaron su inscripción ayer, en un acto celebrado en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) que fue encabezado por el propio Edil.

De acuerdo con las reglas de operación de "Siempre Hay Chamba", los comercios tienen la oportunidad de acceder a



■ La inscripción para los comercios de Tlajomulco que participarán en el programa comenzó ayer.

Activos

El programa "Siempre Hay Chamba" cuenta con diversas participaciones:

21.1 mdp

es el presupuesto total del programa en 2026.

276

comercios son los que participan en él.

600

pesos es el monto de cada "Tlajovale", que puede ser canjeado en los comercios participantes.

dos modalidades: "a y b", con giros dedicados a surtir productos de la despensa; además de comercios "de continuidad", aquellos que refrendan su participación en años anteriores.

A los comercios "a y b" les otorgarán estímulos de hasta por 72 mil pesos, divididos en dos pagos; mientras

los comercios "de continuidad" alcanzarán hasta 144 mil pesos, también en dos exhibiciones.

La previsión es registrar y avalar 276 tiendas durante 2026.

Los recursos que asigne el Municipio serán para cubrir el canje de "Tlajovales" por productos de la canasta

básica. Cada "Tlajovale" equivale a 600 pesos, 100 pesos más que el monto entregado en 2020, cuando inició el programa.

Se les otorga a los brigadistas que hacen actividades de empleo temporal, tales como recuperación y limpieza de espacios públicos, en jornadas de cinco horas.



Tlajomulco pone en marcha Siempre hay chamba

Tlajomulco presentó el programa para reactivar pequeños negocios, como las tiendas de abarrotes, que opera un padrón que incluye a personas que han contribuido a la recuperación de espacios públicos.



Fallas en Línea 4

El alcalde de Tlajomulco, Quirino Velázquez, informó que las recientes fallas que se han

presentado en la Línea 4 se atribuyen a algunas adecuaciones que aún se requieren sobre todo en energía eléctrica.

Local

Con inversión de 2.4 MDP

Tlajomulco reinaugura CDC Cántaros y refuerza programas comunitarios

El presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez inauguró la rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Cántaros, un espacio recuperado para convertirse nuevamente en un punto de encuentro para las familias de la comunidad. La obra contó con una inversión superior a 2.4 millones de pesos, con mejoras en fachadas, muros, pisos, áreas comunes, rampas con accesibilidad universal, así como instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, dejando un espacio seguro, digno y funcional para diversas actividades.

"Con este CDC, que será un espacio para que nuestros adultos mayores tengan alternativas, para promover la salud y generar apoyos y talleres, sin duda se contribuye de manera importante. Maye, muchísimas gracias. Queremos seguir trabajando en equipo con ustedes.

Sabemos lo trabajadora que eres y que no paran. Ayer iban a estar aquí, pero acudieron a Tequila por la situación que vive ese municipio. Muchas gracias, Maye, y mándale un saludo al gobernador Pablo Lemus. Bianca y su servidor, junto con todo el equipo del DIF y de Obras Públicas —a quienes hay que reconocer— realizamos una inversión de 2.4 millones de pesos. Con esto completamos ya casi 300 obras en lo que va de la administración. Poco a poco, trabajando en equipo, hacemos que el dinero de la gente rinda y se refleje en el mejoramiento de su entorno", subrayó el alcalde durante la inauguración.

Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Jalisco, enfatizó la importancia del trabajo interinstitucional para beneficiar a las familias más vulnerables: "Hoy es un día muy especial porque no solo venimos a inau-

gurar un centro; venimos a recuperar un espacio para la comunidad, a devolverle vida, sentido y futuro a un lugar pensado para las personas. El Centro de Desarrollo Comunitario Cántaros es un ejemplo claro de lo que ocurre cuando los gobiernos trabajan juntos y ponen en el centro a la gente... Esta rehabilitación no es solo obra pública, es una inversión en convivencia, prevención, salud, aprendizaje y bienestar familiar".

En el marco de la reapertura del CDC se anunciaron dos nuevos proyectos: "Pilares", con una inversión de 700 mil pesos, que brindará talleres, capacitaciones y equipamiento para toda la familia, y "Creciendo con Derechos", con 200 mil pesos destinados a la prevención y atención de la niñez trabajadora, protegiendo los derechos de niñas y niños de 6 a 12 años y apoyando su reinserción escolar.



Bianca Sunderman Arriero, presidenta del DIF Tlajomulco, destacó el trabajo conjunto y el impacto social de la rehabilitación: "Un lugar que estaba en total abandono hoy estará en las mejores condiciones para todas las familias de Cántaros... Reconozco la empatía de nuestro presidente, que siempre ha estado respaldando y al lado de las personas que más lo necesitan. Maye, presidenta del DIF, te agradezco de todo corazón tu compromiso y tu apoyo hacia Tlajomulco, por voltearnos a ver, por caminar juntas de la mano y hacer realidad proyectos compartidos. Tenemos la misma visión y una gran oportunidad que no se puede desaprovechar. Estamos trabajando con el corazón".

Rehabilitan el Centro Comunitario de Cántaros

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El gobierno de Tlajomulco entregó la rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario Cántaro, un espacio que ofrecerá talleres educativos, culturales, deportivos, de salud y desarrollo humano tanto para los niños como para los adultos mayores.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez detalló que la rehabilitación tuvo una inversión de más de 2.4 millones de pesos, cuyos trabajos consistieron en la mejora de fachadas, muros, pisos, áreas y rampas con accesibilidad universal, así como las instalaciones eléctricas e hidro-sanitarias, para dejar un espacio digno para el desarrollo de múltiples actividades.

Agregó que existen algunas zonas del municipio donde es necesario redoblar esfuerzos para bajar los índices delictiva, por lo que es necesario ofrecer a la sociedad alternativas para su desarrollo con proyectos de estas características. —

Tlajomulco invierte 2.4 mdp en CDC Cántaros

Redacción/Quadratin Jalisco

Gobierno de Tlajomulco

Con una inversión superior a 2.4 millones de pesos, el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Cántaros fue rehabilitado y reabierto en Tlajomulco para convertirse nuevamente en un espacio de encuentro para las familias de la zona, con instalaciones renovadas y condiciones de accesibilidad universal para el desarrollo de actividades comunitarias.

La obra incluyó la mejora de fachadas, muros, pisos, áreas comunes y rampas, así como la renovación de las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, con el objetivo de ofrecer un espacio seguro, funcional y digno para la realización de talleres educativos, culturales, deportivos, de salud y desarrollo humano.

Durante la reapertura, autoridades municipales y estatales coincidieron en que la recuperación del CDC Cántaros forma parte de una estrategia para fortalecer la convivencia comunitaria, la prevención social y la generación de oportunidades desde lo local.

En el acto estuvieron presentes la presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa

La obra incluyó la mejora de fachadas, muros, pisos, áreas comunes y rampas



de Lemus, y la presidenta del DIF Tlajomulco, Bianca Sunderman Arriero, quienes destacaron la importancia del trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno para acercar servicios y programas a las colonias que más lo necesitan.

Se informó que, además de la

rehabilitación del inmueble, el centro se fortalecerá con la llegada del Proyecto Pilares, que por primera vez se implementa en Tlajomulco y que contempla talleres, capacitaciones y equipamiento para toda la familia, mediante una inversión de 700 mil pesos. Este modelo busca impulsar la organización comunitaria, la participación social y el ejercicio de derechos desde el ámbito local.

Asimismo, arrancó el proyecto Creciendo con Derechos, enfocado en la prevención y atención de la niñez trabajadora, con una inversión de 200 mil pesos. A través de este programa se atenderá a niñas y niños de entre seis y 12 años, con el objetivo de proteger sus derechos y apoyar su reinserción escolar, como ya se ha hecho en otras comunidades del municipio.

El presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez destacó que esta obra forma parte de un conjunto de acciones de infraestructura realizadas en lo que va de la administración, y subrayó que la rehabilitación del CDC permitirá que el espacio vuelva a ser un punto de apoyo para personas adultas mayores, niñas, niños, jóvenes y familias en general.



Ofrecerán un espacio seguro, funcional y digno para las familias de la zona.

Gobierno de Jalisco

AYUNTAMIENTO



La apuesta en Tlajomulco es clara: crecer, pero con orden, sustentabilidad y corresponsabilidad social.

Un Tlajo con visión de futuro

El municipio trabaja para construir un modelo de crecimiento ordenado, sustentable y con participación social directa, mediante una consulta pública abierta

Tlajomulco abrió la discusión sobre su crecimiento urbano y ambiental a la ciudadanía mediante un proceso formal de consulta pública que busca actualizar los principales instrumentos que regulan el desarrollo del municipio. Bajo el liderazgo del presidente municipal, Gerardo Quirino, el Ayuntamiento impulsa la revisión del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y del Programa de Ordenamiento Ecológico Local con una metodología que combina sustento técnico y participación social verificable.

La intención, de acuerdo con la administración municipal, es ordenar la expansión territorial con reglas claras, criterios ambientales definidos y mecanismos de corresponsabilidad ciudadana. No se trata de una consulta simbólica, sino de un procedimiento estructurado que establece cómo y dónde puede crecer la ciudad, qué zonas deben conservarse y cómo se organiza la movilidad, la vivienda, la actividad productiva y la protección ambiental.

El proceso de consulta pública se desarrolla, del 3 de febrero al 13 de marzo, bajo un esquema multicanal. Las y los ciudadanos pueden participar de manera presencial a través de módulos de recepción de observaciones, así como en formato digital mediante un micrositio especializado habilitado por el municipio.

Antes de la fase formal de consulta, el gobierno local organizó foros y mesas de trabajo temáticas sobre servicios públicos, movilidad, medio ambiente, vivienda, equipamiento urbano, desarrollo social y economía. En estos espacios participaron más de mil personas, lo que permitió fortalecer el diagnóstico técnico y enriquecer las propuestas preliminares.

Cada observación ciudadana recibe un folio, queda registrada y contará con una respuesta oficial. Las contestaciones estarán disponibles del 30 de marzo al 14 de abril tanto

en oficinas municipales como en el micrositio digital, lo que garantiza transparencia y un cierre formal del proceso participativo.

Entre los ejes planteados se encuentran movilidad y conectividad, gestión del suelo y vivienda accesible, espacio público y comunidad, desarrollo económico territorial, cobertura eficiente de servicios, gestión de riesgos, agua y energía, así como gobierno digital y certeza para la inversión.

En el componente ambiental, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local delimita unidades de gestión y clasifica zonas de protección, preservación, restauración y aprovechamiento. Con base en criterios técnicos, se definen las áreas que deben conservarse y aquellas que podrían destinarse a crecimiento urbano bajo condiciones específicas.

Por su parte, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano propone una estructura vial articulada, red ciclista, clasificación de áreas urbanizables y no urbanizables, así como una organización territorial por distritos y subdistritos que busca orientar la expansión con lógica de servicios, equipamiento y conectividad.

La administración municipal ha planteado que la planeación debe responder a las nuevas realidades demográficas, ambientales y económicas del municipio.

El enfoque busca anticiparse a los retos del crecimiento metropolitano, privilegiando una lógica preventiva sobre una reactiva. En lugar de corregir desequilibrios, la apuesta es establecer desde ahora las reglas que orienten la expansión con sustentabilidad y viabilidad económica.

Tlajomulco coloca la planeación urbana en el centro del debate ciudadano y eleva el estándar sobre cómo se toman decisiones territoriales.

Con este ejercicio, el municipio envía un mensaje: el desarrollo no se improvisa. Se diseña con datos, reglas claras y participación social estructurada. Y, sobre todo, se planea a tiempo.

Zapopan y Tlajomulco se sumarán a los operativos de antitragamonedas

Plan. Juan José Frangie firmó un acuerdo con el gobierno estatal para recibir apoyo; Quirino adelantó que en próximos días se implementará un dispositivo para poder retirarlas

ALAN CASTELLANOS Y ROBERTO HURTADO / GUADALAJARA

Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga se han sumado al llamado del gobernador Pablo Lemus Navarro para implementar acciones que permitan erradicar las máquinas tragamonedas, señaladas como fuente de ingresos para el crimen organizado durante la pasada reunión del Consejo de Seguridad Interinstitucional.

El alcalde zapopano, Juan José Frangie, informó este miércoles que firmó el convenio con el gobierno estatal para recibir el apoyo de elementos estatales y federales en los operativos que deben realizar personal de Inspección y Vigilancia.

Los operativos, dijo, se concentrarán principalmente en las zonas Mesa Colorada, Valle de los Molinos y Miramar, donde se han detectado más máquinas tragamonedas. "Lo que quiere el gobernador es que vaya todo el estado, los 15 municipios, pero nosotros no hemos parado y hemos tenido el apoyo de la Guardia Nacional y la Sedena y seguimos en colonias intentando clausurar y destruir esas máquinas", señaló.

Agregó que han realizado múltiples operativos en coordinación con autoridades estatales y federales para clausurar los negocios que cuentan con ellas y asegurar las máqui-

nas para después destruirlas, debido a que, dijo, las máquinas "crean un vicio en los niños y jóvenes y después se convierten en lugares de venta de droga como dice el gobernador, por eso los estamos atacando, acabamos de firmar un convenio con el estado, fuimos el primer municipio y seguiremos apretando duro".

En Tlajomulco de Zúñiga, se llevan a cabo acciones coordinadas con oficiales estatales y federales para eliminar las máquinas tragamonedas. El presi-

dente municipal, Quirino Velázquez, puntualizó que en los próximos días se contemplan operativos para retirar los aparatos, y así "seguir avanzando y seguir extirmando esta situación que no ha sido fácil, porque luego les avisan y se hace una situación complicada, pero esperemos que sea con éxito y que eso empiece a inhibir esta situación".

El martes pasado, elementos de la Guardia Nacional y personal municipal de Tonalá aseguraron 35 máquinas tragamonedas en establecimientos ubicados en las colonias Santa Paula, Jauja y Los Pajaritos. El despliegue se efectuó entre la Guardia Nacional, la Comisaría de Tonalá y la Dirección de Inspección y Vigilancia de Giros Restringidos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa vigente y prevenir actividades fuera de la ley en comercios del municipio.

Durante las inspecciones, las máquinas fueron retiradas de los locales señalados y trasladadas a un sitio oficial para su resguardo, donde quedarán a disposición de las autoridades correspondientes para continuar con los procesos administrativos y determinar las sanciones aplicables. ■

CLAVE

Legalidad

Tener máquinas tragamonedas es ilegal en México, ya que según la Ley Federal de Juegos y Sorteos y la Secretaría de Gobernación, su operación fuera de casinos autorizados está prohibida para proteger a menores de edad, evitar la ludopatía y frenar redes de delincuencia organizada y lavado de dinero. Estas máquinas o "minicasinos" son consideradas fuentes de corrupción y no cuentan con permisos federales.

Con información de: Usi Toledo

Revela Tlajo su serial de carreras

CANCHA / STAFF

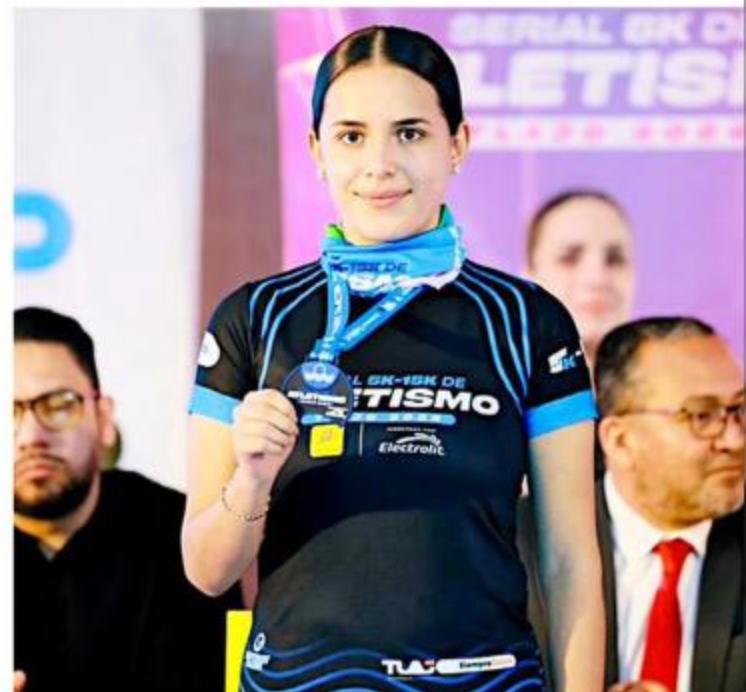
El Gobierno de Tlajomulco presentó su Serial de Atletismo 2026, que consta de 3 carreras a lo largo del año y funcionará como preparación rumbo al Medio Maratón municipal.

El serial iniciará el 22 de marzo con una carrera de 5 kilómetros en Punto Sur; continuará el 21 de junio con distancias de 5 y 10 kilómetros en la cabecera municipal; seguirá el 30 de agosto con recorridos de 5 y 15 kilómetros en San Miguel Cuyutlán, y culminará el 11 de octubre con el Medio Maratón Tlajomulco, en su onceava edición.

"Queremos que el atletismo forme parte fundamental en la reconstrucción de nuestro tejido social. Si aspiramos a una comunidad en desarrollo y con condiciones de tranquilidad, no hay mejor meta que promover el deporte", expresó el Alcalde Gerardo Quirino Velázquez.

Entre las novedades destaca el regreso de las categorías infantiles "Mini Atléticos", con el propósito de fomentar desde temprana edad el gusto por la actividad física.

Además, Quirino adelantó que en menos de un mes estará disponible una nueva pista de atletismo en Lomas del Sur.



El serial iniciará el 22 de marzo con una carrera de 5 kilómetros en Punto Sur.

Por su parte, el director del Comude Tlajomulco, Salvador de Jesús Alejandro, informó que ya se encuentran abiertas las inscripciones para las tres fechas del Serial, el cual contará con nuevas rutas, sedes renovadas y una mejor experiencia para

los participantes, gracias al trabajo coordinado con clubes de corredores, patrocinadores y el sector deportivo estatal.

El serial es presentado por Dulces de la Rosa e hidratado por Electrolit.



El programa formativo se desarrolló en tres fases.

Tlaquepaque afina estrategia rumbo al Mundial

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de elevar la calidad de la atención turística rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, en conjunto con la asociación civil Destino Tlaquepaque, llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a más de 250 representantes del sector.

La iniciativa busca fortalecer las competencias de empresarias y empresarios ante la proyección de un incremento significativo de visitantes nacionales y extranjeros durante la justa internacional.

Las autoridades destacaron que la profesionalización del servicio será clave para consolidar al municipio como un referente en hospitalidad.

El director de Desarrollo Artesanal y Turístico, Arwin Armando Matanael Ramos Casas, señaló que contar con personal mejor preparado permitirá ofrecer experiencias de mayor calidad y responder a las expectativas del turismo global que arribará al país en 2026.

El programa formativo se desarrolló en tres fases, comenzando con un recorrido por el Centro Histórico para reforzar el conocimiento sobre la identidad cultural, tradiciones y oferta gastronómica. De acuerdo con las autoridades, este tipo de acciones no sólo amplían la información que los prestadores de servicios pueden compartir con los visitantes.

Centro de Prevención Social

Sensibilizan a estudiantes sobre violencia en el noviazgo

Con el objetivo de prevenir la violencia en el noviazgo entre adolescentes, el Centro de Prevención Social del Estado impartió una charla a 75 estudiantes –46 mujeres y 29 hombres– de la Secundaria Mixta #92, en la colonia Miravalle de San Pedro Tlaquepaque. La sesión formativa buscó sensibilizar a las y los jóvenes sobre la importancia de construir relaciones saludables y brindar herramientas para identificar conductas que constituyen violencia, así como desmontar mitos y realidades en torno al noviazgo.

Durante la actividad se explicaron las señales de alerta conocidas como red flags y se promovieron estrategias para fomentar relaciones basadas en el respeto, la comunicación y el manejo adecuado de las emociones. También se abordó la relevancia de conocer los derechos humanos de las y los jóvenes. "A través de sus preguntas y reflexiones, las y los participantes mostraron especial interés en

aspectos como celos, autoestima y el respeto a los límites personales", destacaron las autoridades.

La jornada se realizó en el marco del programa "Prevención para la Paz", impulsado por la Dirección de Cultura de Paz del Gobierno de Jalisco en escuelas de todo el estado, con énfasis en planteles ubicados en zonas con mayor incidencia de violencia en el Área Metropolitana de Guadalajara. Como parte de la actividad, corporaciones estatales realizaron exhibiciones, incluyendo una demostración del Cibercan, el escuadrón canino especializado en la detección de restos humanos, sustancias ilícitas y explosivos, además de mostrar equipo táctico utilizado en labores de seguridad.

PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO

Sensibilizan sobre violencia en noviazgo

Personal del Centro de Prevención Social del estado ofreció una charla informativa a estudiantes de la Secundaria Mixta 92, de la colonia Miravalle del municipio de Tlaquepaque, como parte de las jornadas de "Prevención para la Paz" del gobierno del estado, que tienen el objetivo de fomentar la construcción de relaciones saludables y proporcionar conceptos clave para identificar conductas que constituyen violencia en el noviazgo entre adolescentes, así como mitos y realidades en torno a las relaciones de pareja.

Sensibilizan a estudiantes sobre violencia en el noviazgo

Redacción/Quadratin Jalisco

El Centro de Prevención Social del Estado impartió una charla informativa a 75 estudiantes de la Secundaria Mixta #92 en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con el objetivo de prevenir la violencia en el noviazgo entre adolescentes.

La actividad se llevó a cabo en el marco de las jornadas Prevención para la Paz del Gobierno de Jalisco, que buscan promover entornos escolares seguros para niñas, niños y adolescentes.

Durante la sesión, se abordaron temas como la construcción de relaciones saludables, identificación de conductas violentas, mitos y realidades



Se impartió una charla informativa a 75 estudiantes de la Secundaria Mixta #92.

La jornada incluyó exhibiciones del Cibercan, el escuadrón canino especializado en la detección de restos humanos, sustancias ilícitas y explosivos, así como equipo táctico de seguridad.

El Centro de Prevención Social del Estado busca fortalecer la cultura de paz desde las aulas, a través de la promoción de entornos escolares seguros y relaciones libres de violencia para niñas, niños y adolescentes.

La actividad contó con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno y se realizó en una de las escuelas, lo que refleja el compromiso del Gobierno de Jalisco con la prevención de la violencia y la promoción de la paz en la comunidad.

5

Registran problema colonias de Tlaquepaque y GDL

Padecen cortes y por agua sucia

Exigen al SIAPA respuestas, pues afecta sus actividades diarias

MURAL / STAFF

Habitantes de distintas colonias de San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara exigen respuesta del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) sobre los recientes cortes de servicio, baja presión en el suministro, y por agua sucia.

Durante un recorrido realizado por MURAL en los sectores de Tlaquepaque Centro, Rancho Blanco y otros aledaños, los vecinos manifestaron su inconformidad por las recurrentes fallas.

“Leí que es una obstrucción en la (planta) potabilizadora de Miravalle, pero no es la primera vez que cortan el agua, a lo largo del año es recurrente”, replicó Ernesto, vecino de Rancho Blanco.

Los inconformes también hicieron referencia al megacorte realizado a principios de año, el cual afectó a 892 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara para realizar trabajos de mantenimiento, por lo que cuestionaron el alcance real de esas obras.

“Según hubo un megacorte en enero, ¿no? Ahí hicieron mantenimiento que para que no nos cortaran el agua en abril. Estamos a febrero y ni agua tengo”, señaló Angela, habitante de El Álamo.

El SIAPA informó que la



Padecen vecinos de Tlaquepaque suspensiones de servicio y baja presión.



En Miravalle sale el agua sucia.

nos denunciaron que las suspensiones de servicio y baja presión han complicado actividades básicas como el aseo personal y la limpieza del hogar.

Las colonias afectadas son: Álamo Oriente, Colonial Tlaquepaque, El Álamo, Haciendas de Tlaquepaque, Jardines de Tlaquepaque, La Capacha, Lomas de Tlaquepaque, Quintero, Rancho Blanco, San Francisco, San Juan, Súper Manzana El Álamo y Tlaquepaque Centro.

MALOS OLORES

Vecinos de la Colonia Miravalle, en Guadalajara, y Fovissste Miravalle, en Tlaquepaque, denunciaron que desde hace aproximadamente tres semanas el agua que llega a sus viviendas presenta mal olor y coloración café, lo que ha provocado afectacio-

nes en la piel.

Leonardo, habitante de la zona, relató que comenzó a notar irregularidades al momento de bañarse, cuando experimentó ardor en los ojos y picazón en la piel. Se dio cuenta que no era un caso aislado en la colonia.

“Huele como a caño y arden muy feo los ojos. De hecho, si revisan las páginas o grupos de Miravalle vas a encontrar a muchas madres que recomiendan bañar a sus hijos con agua de garrafón, por lo mismo”, comentó.

Por su parte, Elsa, otra residente, señaló que hace dos días detectó un olor inusual en su ropa recién lavada.

“Lavé mi ropa y oí raro, igual al abrir mi regadera huele a podrido y, por lo que me dices, no soy la única”, afirmó.

Pese a esto, varios colo-



Incendio. Vehículos pesados se calcinan en bodega

Un aparatoso incendio se registró al interior de una bodega utilizada como taller y pensión de vehículos pesados en la colonia Valle de la Misericordia de Tlaquepaque. Protección Civil y Bomberos controlaron el siniestro y hasta el momento se desconocen las causas. No se reportaron lesionados. USITOLED



Combaten incendio en predio

Bomberos del Estado apoyaron a elementos de Tlaquepaque para apagar un incendio en la Colonia Valle de la Misericordia. No se reportaron lesionados, pero el fuego se extendió en un predio donde había autopartes, basura y llantas, por lo que las dos corporaciones tuvieron que trabajar a la par.



CAPTURA. Carlos Alejandro fue detenido mediante la ejecución de una orden de aprehensión.

EN OPERATIVO

Detienen a involucrado en al menos 10 homicidios

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Considerado de alta peligrosidad por su presunta participación en al menos 10 homicidios ocurridos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, fue capturado un sujeto en un operativo estratégico coordinado por la Fiscalía del Estado, con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ejército y Guardia Nacional.

El señalado, Carlos Alejandro N, fue arrestado mediante la ejecución de una orden de aprehensión.

Aunque está señalado en al menos 10 homicidios que se investigan, la orden de aprehensión en su contra se desprende de una carpeta de investigación del 2025, en la que se indaga la muerte de dos personas ocurrida el 27 de mayo en Tlaquepaque.

Según se investiga, la tarde de aquel día los dos masculinos víctima se encontraban conviviendo a las afueras de un domicilio de la colonia Los Meseros cuando llegó el imputado acompañado de otros cómplices para balear a los hombres, provocándoles la muerte. Luego de ello los presuntos causantes huyeron con rumbo desconocido.

Durante febrero

Tonalá lanza campaña de matrimonios colectivos

En Tonalá inició la campaña de matrimonios colectivos, registros extemporáneos y reconocimiento de hijos, una iniciativa gratuita que busca garantizar la certeza jurídica de las familias, proteger los derechos de menores y fortalecer el núcleo familiar. Gregorio Ramos Acosta, titular del Registro Civil, informó que desde el 26 de enero se reciben los documentos necesarios en las 11 oficinas de la dependencia en el municipio, y destacó que la campaña se desarrollará durante todo el mes de febrero.

“Con esta campaña buscamos fortalecer el núcleo familiar mediante la regularización de la situación civil de las personas y proteger el patrimonio y derechos de parejas

e hijos”, señaló Ramos Acosta. Explicó que los matrimonios colectivos permiten formalizar la unión conyugal, facilitando el acceso a seguridad social y derechos sucesorios, mientras que los registros extemporáneos garantizan el derecho constitucional a la identidad y la posibilidad de acceder a servicios básicos como salud y educación para los menores.

En cuanto al reconocimiento de hijos, el funcionario destacó que este trámite formaliza la filiación, otorgando a los menores protección legal y derechos derivados de la relación paternofilial. Todas estas acciones, dijo, contribuyen a fortalecer el tejido social al permitir que las familias regularicen sus docu-



mentos sin costo durante el periodo de la campaña.

Las actas resultantes de los trámites se entregarán durante el evento protocolario que se llevará a cabo el lunes 9 de

marzo a las 12:00 horas en el patio Miguel Hidalgo de la presidencia municipal, donde se formalizarán las uniones y se oficializarán los registros y reconocimientos realizados.

■■■■■ EN TONALÁ

Habrá módulo de vacunación “drive thru”

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco informó que instalará un macromódulo de vacunación “drive thru” en el municipio de Tonalá, con el objetivo de reforzar la protección de la salud pública y prevenir enfermedades por vacunación.

El macromódulo se instalará este sábado 14 de febrero de 2026, con un horario de 8:00 a 16:00 horas, en el estacionamiento de Walmart Río Nilo, en el municipio de Tonalá.

La delegada del IMSS en Jalisco, doctora Karla Guadalupe López López, destacó que esta jornada forma parte de las acciones preventivas que impulsa el Instituto para facilitar el acceso a la vacunación, sobre todo para mantener esquemas completos y actualizados para proteger a la población de todas las edades.

López López informó que las acciones en el Macromódulo serán gratuitas y abiertas a toda la población, con la aplicación de vacunas contra sarampión, influenza, COVID-19, neumococo y tétanos.

A DETALLE

Centro de vacunación

- Fecha: sábado 14 de febrero de 2026.
- Horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- Sede: estacionamiento de Walmart Río Nilo.
- Dirigida a población de todas las edades.
- Servicio gratuito y abierto al público en general.
- Vacunas disponibles: sarampión, influenza, COVID-19, neumococo y tétanos.
- Modalidad Drive Thru: permite recibir la vacuna sin bajar del vehículo, agilizando la atención y brindando mayor comodidad y seguridad.

FISCALÍA

Rescatan a perro víctima de maltrato en Tonalá

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**GUADALAJARA**

Una denuncia ciudadana fue clave para salvar la vida de un perro que se encontraba en estado de desnutrición severa en Tonalá. La Fiscalía del Estado (FE) atendió el reporte difundido a través de redes sociales y logró el rescate del canino.

El aviso, publicado en Facebook, alertaba sobre un perro color café que permanecía en malas condiciones en la azotea de una vivienda ubicada en la colonia Jalisco Segunda Sección. En respuesta, personal de la Policía de Investigación acudió al sitio junto con la Agencia del Ministerio Público 05 en Crueldad Animal para verificar la situación.

Al confirmar que el animal requería atención urgente, se solicitó el apoyo de Control Animal de Tonalá, del Centro de Control y Salud Animal, así como de personal de Medio Ambiente y elementos de la comisaría municipal. Una médica veterinaria zootecnista corroboró el estado de maltrato que presentaba el can.

Tras dialogar con los habitantes del inmueble se concretó la entrega voluntaria del perro, un macho criollo de aproximadamente 4 años de edad, talla mediana, que fue trasladado para recibir atención médica especializada.

Agustín desapareció tras acudir a una reunión

Busca familia a empresario

Su teléfono dejó de recibir llamadas y su camioneta tampoco fue hallada

GABRIELA ALEGRÍA

El empresario Agustín Labansat Cardona perdió contacto con sus familiares el pasado 13 de noviembre y desde entonces ellos no han tenido ninguna pista de su paradero.

De acuerdo con información proporcionada a MURAL por una persona cercana a él, esa mañana Agustín se despidió de su esposa en la Colonia Ladrón de Guevara y, a lo largo del día, se mantuvo en comunicación de manera normal.

Su familia sabe que tenía una cita en el Municipio de Tonalá o Zapotlanejo, sin embargo, desconocen con quién se reuniría o para qué.

El contacto entre el también ex jugador de fútbol y su familia se interrumpió aproximadamente a las 19:30 horas, cuando él pausó la comunicación con la informante y

le dijo que le marcaría por teléfono unos minutos después, pero no lo hizo.

Cuando trataron de comunicarse con Agustín, las llamadas y mensajes ya no entraban a su celular. Desde entonces no tienen ningún indicio sobre el paradero de él o del vehículo en el que viajaba, una camioneta Volvo color plata, con placas TMT3444.

La pareja del ex jugador acudió a la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas para denunciar el caso y, si bien la comunicación con el personal a cargo ha sido constante, no le han ofrecido ningún avance concluyente.

Las autoridades informaron a sus seres queridos que no habían encontrado cámaras que hubieran captado algo útil.

En su búsqueda de apoyo, la familia acudió a la Alcaldesa de Zapotlanejo, Silvia Patricia Sánchez, quien les respondió que haría lo posi-

ble por colaborar en la búsqueda; también intentaron con Sergio Chávez, Alcalde de Tonalá, pero no lograron tener algún acercamiento.

Agustín jugó de manera profesional con el Atlante y en el equipo Brujos de San

Pancho. De acuerdo con allegados, en la actualidad se dedica a la venta de productos de barbería.

Como señas particulares, el empresario tiene cicatrices en la mejilla y mano derecha, así como perforaciones en ambas orejas.

Tiene tatuajes en cuello, brazos, pecho y piernas con la figura de abeja y un laberinto, además de los nombres "Carlos", "Andrea", "Diego", "Sofía", "Emiliano", fechas en números romanos, tréboles y la figura de gato, entre otros.

La ficha con los datos del ex jugador fue publicada en el perfil de Facebook de la Comisión de Búsqueda de Personas.



■ Agustín Labansat Cardona



El animal presentaba signos de maltrato.

Tenían a perro en azotea en condición de maltrato

MURAL / STAFF

Tras una denuncia ciudadana difundida en redes sociales, la Fiscalía del Estado realizó el rescate de un perro, que se encontraba en presuntas condiciones de maltrato, en Tonalá.

De acuerdo con la dependencia, el reporte advertía sobre un animal que permanecía en evidente estado de desnutrición y abandono en la azotea de un inmueble ubicado en la Colonia Jalisco Segunda Sección.

Ante estos señalamientos, personal de la Policía de Investigación acudió al sitio para verificar la situación.

También participaron elementos adscritos a

la Agencia del Ministerio Público 5, especializada en Crueldad Animal, quienes constataron que el perro requería atención inmediata.

Por ello, se solicitó el apoyo del Centro de Control y Salud Animal de Tonalá. Una médica veterinaria zootecnista confirmó que el canino tenía signos de maltrato.

Luego de realizar las diligencias correspondientes y dialogar con los habitantes del inmueble, se efectuó la entrega voluntaria del can a las autoridades.

El perro ahora recibe atención veterinaria especializada. En tanto, el Ministerio Público investiga el delito de maltrato.

Aseguran mercancía tras atraco

MURAL / STAFF

Un cargamento de televisores presuntamente robados fue localizado dentro de una finca de la Colonia La Punta, en Tonalá, como parte de las investigaciones por el asalto a un vehículo de reparto ocurrido el 4 de febrero en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

El caso comenzó tras la denuncia del conductor de una unidad de carga ligera que llegó a un centro de distribución ubicado sobre la Carretera a Chapala para realizar una entrega.

La Fiscalía del Estado explicó que en el sitio fue interceptado por varios hombres armados, quienes lo amenazaron y lo retuvieron durante algunos minutos antes de abandonarlo en otro lugar. El vehículo fue localizado más tarde, pero ya no tenía la mercancía.

A partir del seguimiento



■ En el sitio había 365 televisores robados.

del robo, los investigadores obtuvieron datos que apuntaban a que los artículos estaban almacenados en un domicilio de la Calle Extramuro. Con una orden judicial, los agentes ingresaron al lugar y hallaron 356 televisores de la marca Atvio.

Dentro de la propiedad también fueron asegurados otros objetos que podrían es-

tar vinculados con distintas indagatorias.

La dependencia añadió que todo quedó a disposición del Ministerio Público mientras continúan las pesquisas. La finca terminó bajo resguardo, mientras se determina el origen de los bienes y la posible responsabilidad de quienes resulten involucrados.

Reconstruyen puente Jardines del Castillo en El Salto

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno Municipal de El Salto dio inicio a los trabajos de reconstrucción del puente ubicado en la Avenida Las Rosas, en la colonia Jardines del Castillo.

La obra es prioritaria para garantizar la seguridad y movilidad de peatones y vehículos que transitan diariamente por la zona.

La presidenta municipal, Nena Fariás, había realizado un recorrido por la colonia hace unas semanas para escuchar a los vecinos y definir las acciones urgentes necesarias.

Durante esa visita, se identificó como prioridad la rehabilitación total del puente que conecta con La Alameda, debido a su importancia estratégica para el tránsito las 24 horas del día.

"Hoy, esa necesidad ya no es un compromiso pendiente, sino una obra en marcha", dijo la presidenta Nena Fariás. La administración municipal continuará trabajando en la colonia y en cada municipio con una política basada en hechos y acciones reales.

Además de la reconstrucción del puente, también se recibieron reportes de servicios públicos como alumbrado, mismos que fueron canalizados a las



La obra garantizará la seguridad y movilidad de peatones y vehículos.

áreas correspondientes para su debida atención.

El Gobierno de El Salto reafirma su compromiso de gobernar en territorio, atendiendo de manera directa las

demandas ciudadanas y transformando las palabras en resultados concretos.

9

Con el festival ¡Ajalás!

Guadalajara celebra 484 años con 10 días de fiesta cultural

Guadalajara se prepara para celebrar su 484 aniversario con una serie de actividades culturales que llevarán a las y los tapatíos por un recorrido histórico y artístico a lo largo de diez días. La programación del aniversario, bajo el título ¡Ajalás!, inicia el 12 de febrero con un evento inédito: la Orquesta Filarmónica de Jalisco se presentará por primera vez en el Teatro Larva. "Tenemos un programa bastante nutritivo, vamos a tener un concierto que por primera vez será gratuito en el Foro Larva, donde va a estar la Filarmónica de Jalisco tocando por primera vez en este espacio", afirmó Manuel Romo, Secretario General del Ayuntamiento.

Romo destacó que el objetivo del programa es fomentar la apropiación de los espacios públicos, una de las políticas impulsadas por la presidenta municipal, Verónica Delgadillo. "La mayoría de los

eventos son de carácter cultural, donde la presidenta busca que la gente se apropie de los espacios públicos de nuestra ciudad como lo es el Paseo Alcalde, las plazas, los teatros y los museos", señaló.

El 14 de febrero, la celebración central tendrá lugar en el Centro Histórico, con una guardia de honor en la efigie de Beatriz Hernández, fundadora de la ciudad. "Encabezó a las familias para definir al final Guadalajara, en el Valle de Atemajac, como el lugar donde finalmente se asentaría la búsqueda de las mejores tierras para que estas familias se asentaran, y fue Beatriz Hernández quien decidió que este era el lugar óptimo", recordó Romo. Posteriormente se repartirán piñones, chocolate y rosales a los asistentes, mientras se entonarán las mañanitas al son del mariachi. A las 12:00 horas se realizará la Sesión Solemne del 484 aniversa-

rio, a la que asistirá el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, y donde se entregará la medalla "Premio Ciudad de Guadalajara 2026". Ese mismo día habrá un desfile charro que engalanará la celebración.

Las festividades se prolongarán hasta el 22 de febrero con actividades gratuitas que incluyen representaciones teatrales, charlas, conciertos, exposiciones en el Museo de la Ciudad y el MUPAG, stand up y presentaciones del Ballet Folclórico, el Coro Municipal y la Estudiantina. "Guadalajara es una ciudad multifacética, es una ciudad que tiene mucho que reconocerse. No es la misma Guadalajara del Barrio de San Andrés que hablar de la Ciudad, de la Guadalajara, del barrio de Mexicalzingo, del barrio del Santuario. Esos barrios tradicionales le dan identidad y son barrios que tienen ya mucho tiempo fundados y que se conjugan con los



barrios nuevos, con las colonias nuevas. Y eso es lo que hace rica a nuestra ciudad", explicó Romo.

Debido a las obras de intervención en espacios públicos del Centro Histórico, el festival "GDL Luz", tradicional en el marco del aniversario, se pospondrá

hasta abril para garantizar una experiencia completa a la ciudadanía. Con esta celebración, el Gobierno de Guadalajara busca mantener vivas las costumbres locales y abrir espacios donde la cultura sea un punto de encuentro entre generaciones.

Guadalajara celebrará 484 años con una agenda cultural de 10 días

Redacción/Quadratin Jalisco

Guadalajara se vestirá de fiesta para conmemorar su 484 aniversario con una agenda de actividades culturales que se realizará del 12 al 21 de febrero, como parte del programa ¡Ajálas!, impulsado por el Gobierno tapatío.

Entre los eventos más destacados se encuentra que, por primera vez, la Orquesta Filarmónica de Jalisco ofrecerá un concierto gratuito en el Foro Larva, además de exposiciones, conciertos, charlas, actividades escénicas y celebraciones tradicionales en el Centro Histórico y distintos espacios culturales de la ciudad.

El secretario general del Ayuntamiento, Manuel Romo, señaló que el objetivo del programa es fomentar la apropiación de los espacios públicos y fortalecer la identidad tapatía a través de la cultura, en una política impulsada por la presidenta municipal Vero Delgadillo.

Las actividades arrancan el jueves 12 de febrero con un ensayo abierto de la Orquesta Filarmónica de Jalisco a las 9:30 horas en el Foro Larva (con previa inscripción), y ese mismo día, a las 20:30

El Gobierno municipal recordó que el festival GDLuz se realizará posteriormente



El objetivo es fomentar la apropiación de los espacios públicos.

horas, se realizará el concierto gratuito en el mismo recinto, dirigido a personas con discapacidad. Además, a las 19:00 horas se inaugurará la exposición "Las cosas como son" en el Museo de la Ciudad.

El sábado 14 de febrero, fecha central del aniversario, la celebración se concentrará en el Centro Histórico. Las actividades iniciarán desde las 8:45 horas con las mañanitas a cargo del Ballet Folclórico Guadalajara

frente a la Presidencia Municipal; a las 9:00 horas se realizarán las Guardias de Honor en Plaza Fundadores; y a las 9:15 horas se cantarán las mañanitas a Guadalajara con reparto de picón y chocolate.

A las 11:30 horas, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, se llevará a cabo la Sesión Solemne con motivo del 484 aniversario, en la que se entregará la Medalla Premio Ciudad de Guadalajara 2026, con la asistencia del gobernador Pablo Lemus.

El domingo 15 de febrero, a las 12:30 horas, el Foro Larva será sede de un nuevo concierto de la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

Las actividades continúan el jueves 19 de febrero con charlas históricas en el Museo de la Ciudad a las 19:00 horas, la inauguración de la exposición La Ciudad Transparente en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, además de conciertos en Paseo Alcalde y la Rotonda. Ese mismo día se contempla una conferencia en el Museo de Paleontología, con horario por confirmar.

El viernes 20 de febrero, a las 18:00 horas, se realizará una charla gastronómica y literaria en la azotea del Mercado Corona.

© Gobierno de Guadalajara

Posponen el GDLuz hasta la tercera semana de abril

Festival. El evento, que se lleva a cabo para celebrar el aniversario de la Perla Tapatía en febrero, cambia de fecha por las obras de rehabilitación en el Centro Histórico

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El Festival GDLuz, que cada año se lleva a cabo en febrero para conmemorar el aniversario de la fundación de la ciudad de Guadalajara, se reprogramó para la tercera semana de abril, debido a las obras de rehabilitación en el Centro Histórico.

Manuel Romo, secretario general del gobierno municipal, señaló que el cambio permitirá ofrecer un evento con una ciudad rehabilitada y en mejores condiciones para recibir a los asistentes.

"GDLuz es un festival que se ha consolidado en Guadalajara como uno de los atractivos que enmarcan también el aniversario de Guadalajara; hoy nos obliga a posponer el Festival GDLuz, que era en febrero siempre, previo al aniversario de Guadalajara, y se va a realizar en el mes de abril. Sin duda alguna que ya con la ciudad rehabilitada, con la ciudad ya enculada, vamos a tener un festival muy bonito y creo que valdrá la pena para todos los tapatíos que siempre esperan estas actividades, y estén muy pendientes porque lo vamos a anunciar

CLAVES

Evento

Se ha consolidado como uno de los atractivos que enmarcan también el aniversario de la ciudad, que este año cumple 484 años.

Cambio de fecha

Permitirá ofrecer un evento con una ciudad rehabilitada y en mejores condiciones.

Celebración

El aniversario de Guadalajara tendrá en febrero un amplio programa de actividades, todas gratuitas.

de manera oportuna; no es que se haya cancelado el evento, más bien se pospone un par de meses y en la tercera semana de abril estaremos ya anunciando las actividades de GDLuz", explicó.

Romo aclaró que si habrá actividades para celebrar el 484 aniversario de la Fundación de Guadalajara, con un amplio programa de actividades culturales, artísticas y conmemorativas, to-



Sí habrá actividades por el aniversario de Guadalajara. CORTESÍA

das gratuitas y dirigidas a públicos de todas las edades.

"Vamos a empezar el 14 de febrero a las 9 de la mañana con una guardia de honor en la escultura de Beatriz Hernández, la mujer que encabezó a las familias para definir al final Guadalajara, en el Valle de Atemajac, como el lugar donde finalmente se asentaría la búsqueda de las mejores tierras para que estas familias se asentaran, y fue Beatriz Hernández quien decidió que este era el lugar óptimo, y va a ser una guardia de honor en la escultura; posteriormente, vamos a tener unas 'Mañanitas' frente a Palacio", explicó el secretario general del gobierno municipal.

El programa también incluye conciertos de la Filarmónica de Jalisco en el Foro Larva —con ensayo abierto y presentaciones gratuitas—, exposiciones como "Las Cosas Como Son", en el Museo de la Ciudad, y "Ciudad Transparente", en el Museo del Periodismo.

El sábado 14 de febrero, se presentarán: el Ballet Folclórico Guadalajara, el Coro Municipal y la Estudiantina Municipal, a partir de las 8:45 horas frente a la presidencia municipal.

A las 19:00 horas, y cerrando el día oficial de la celebración, el Recital de Amor con el Coro y Ensemble Excelsior se llevará a cabo en la Casa Museo López Portillo.

Mientras que Paco Padilla y Mercedes Medina ofrecerán el concierto "Canto de celebración a mi Ciudad", el jueves 19 a las 18:00 horas sobre Paseo Alcalde.

Además, habrá charlas históricas sobre barrios tradicionales, actividades gastronómicas y literarias en el Mercado Corona, espectáculos de comedia y talleres de fotografía. —

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Vero Delgadillo entregó obras y equipamiento para fortalecer la infraestructura deportiva, mejorar escuelas y recuperar espacios públicos en diversas colonias.

Invieren en espacios públicos

Con una inversión cercana a los 11 millones de pesos, vecinas y vecinos de las colonias Monumental y Zona Industrial estrenarán nueva infraestructura deportiva

La Presidenta Municipal de 2025, mecanismo que permite a la ciudadanía decidir el destino de recursos públicos en proyectos prioritarios para sus comunidades. De manera paralela, el Gobierno de Guadalajara avanza en acciones de mejoramiento urbano en coordinación con el Gobierno del Estado y la asociación Corazón Urbano.

Del total de los recursos ejercidos, 12 millones 219 mil 926 pesos se dirigieron a la rehabilitación de espacios deportivos y al fortalecimiento del equipamiento educativo, como parte de la estrategia municipal enfocada en impulsar el bienestar, la educación y el desarrollo comunitario.

Uno de los ejes centrales fue el programa "Escuelas con Corazón", mediante el cual el Gobierno de Guadalajara beneficia a cerca de mil 100 alumnas y alumnos de educación básica en 32 planteles públicos. La inversión destinada a este esquema asciende a 1 millón 319 mil 926 pesos e incluye la entrega de paquetes escolares, uniformes, útiles, proyectores audiovisuales y herramientas tecnológicas para docentes.

La primera entrega se realizó en la Secundaria Técnica número 14, donde además se instaló una lonería y se dotó de equipamiento deportivo, con el objetivo de mejorar las condiciones de aprendizaje y fomentar la actividad física entre las y los estudiantes.

En materia deportiva, se concluyó la rehabilitación de las canchas del Parque de los Venados, en la colonia Monumental, con una inversión de 2 millones de pesos. La intervención contempló trabajos para recuperar este espacio como punto de encuentro vecinal y de práctica deportiva.

Asimismo, se entregó la rehabilitación integral de la Unidad Deportiva Manuel M. Diéguez, conocida como "La Corre", ubicada en la colonia Zona Industrial. En este caso, la inversión fue de 8.9 millones de pesos provenientes del Presupuesto Participativo

a Presidenta Municipal de 2025, mecanismo que permite a la ciudadanía decidir el destino de recursos públicos en proyectos prioritarios para sus comunidades. De manera paralela, el Gobierno de Guadalajara avanza en acciones de mejoramiento urbano en coordinación con el Gobierno del Estado y la asociación Corazón Urbano.

Estas intervenciones se concentran principalmente en la Unidad Habitacional Villas de San Juan, donde la inversión total supera los 20 millones de pesos. Los trabajos registran un avance del 85 por ciento e incluyen remodelación de fachadas, aplandados, reparación de banquetas —especialmente aquellas que se encontraban levantadas—, pintura de herrería, aplicación de pintura vinílica, retiro de tejas dañadas, reparación de cubiertas y colocación de impermeabilizante acrílico.

Delgadillo informó sobre acciones realizadas en la Unidad Habitacional Javier Mina, donde se instalaron 63 nuevos puntos de luz que se suman a 97 luminarias ya existentes, para alcanzar un total de 160 puntos de iluminación en pasillos, andadores y estacionamientos.

Esta intervención representó una inversión de 2.5 millones de pesos y tiene como propósito fortalecer la seguridad y mejorar la movilidad peatonal en la zona. Además, se anunció una inversión adicional de 500 mil pesos para la instalación de juegos infantiles, como columpios y resbaladeros, así como para la habilitación de un punto de encuentro comunitario que sea seguro y cuente con iluminación adecuada.

Con estas acciones, el Gobierno de Guadalajara refuerza su estrategia de intervención integral en colonias, combinando inversión en educación, deporte y recuperación de espacios públicos. La apuesta, de acuerdo con la administración municipal, es priorizar proyectos que impacten de manera directa en la calidad de vida de las familias tapatías y consoliden entornos más seguros, dignos y funcionales para la convivencia comunitaria.

Omitió Rooftop avisar a GDL sobre paracaidista

NOÉ MAGALLÓN

Al revisar la situación del Hotel Riu Plaza Guadalajara, luego de que un hombre se aventó en paracaídas desde el 360° Rooftop Bar, el Ayuntamiento descubrió que se violó el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales del Municipio, lo que propició la clausura de la terraza y el elevador.

“(Se faltó a) la obligación de los titulares de este tipo de establecimientos que cuando identifiquen alguna acción que pueda significar la comisión de un delito o de una infracción informen oportunamente a la autoridad”, explicó ayer el Secretario General de Gobierno tapatío, José Manuel Romo.

“Otra falta (...) es que debe de existir personal de seguridad debidamente identificado y capacitado para prohibir este tipo de hechos o cualquier hecho que pueda

poner en riesgo a las demás personas”.

El funcionario comentó que mientras que no se cumpla con los requerimientos que le pidieron al lugar, estas áreas estarán cerradas.

Los hechos ocurrieron el domingo, pero la clausura se dio hasta la noche del martes, después que circularon videos del lanzamiento en WhatsApp.

En la investigación se supo que el paracaidista llegó con amigos, como cualquier cliente, y se aventó entre las 11:00 y 11:30 horas sin que esto haya sido informado a las autoridades.

“Estamos investigando cuántas personas son las que participaron, pero se evidencia que sí había más personas apoyándolo en la parte de arriba”, concluyó Romo.



610972000313

Autoridades buscan al influencer que se tiró de terraza de un hotel

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

En una entrevista en el Trankazo Informativo, de la Lupe 99.9 FM, el secretario de Gobierno de Guadalajara, Juan Manuel Romo, informó que ya buscan al joven que se arrojó en paracaídas desde la terraza del Hotel RIU en Guadalajara, después de clausurar el lugar por incumplimiento de los protocolos de seguridad.

Romo reveló que las autoridades ya revisan las cámaras del hotel y del C5 para identificar al joven y tomar medidas legales. "Estamos buscando al joven que se arrojó desde la terraza del Hotel Riu y lo encontraremos", enfatizó.

El gobierno municipal detectó dos violaciones al reglamento a la hora de los hechos: no informar sobre la situación de riesgo y no contar con el personal capacitado para inhibir el riesgo. Romo anunció que se implementarán nuevas disposiciones para restringir el acceso y aumentar la seguridad en terrazas y edificios altos.

"Vamos a trabajar con hoteleros para reforzar medidas de seguridad, como zonas de amortiguamiento y cristales más altos", dijo.

En el Trankazo Informativo, conducido por Alejandro Sánchez y Doña Lupe, se le

CLAVE

Hecho

Desde el piso 41, un sujeto se tiró en paracaídas y aterrizó en la glorieta de La Estampida; después huyó en una camioneta.

preguntó sobre las consecuencias que podría enfrentar el joven, a lo que Romo respondió: "Estamos evaluando si se cometió un delito (por poner en riesgo la seguridad de todos) y se tomarán medidas legales".

El secretario de Gobierno reveló que no hace mucho se convocó a una reunión de empresarios en el mismo Hotel RIU para discutir las medidas de seguridad para prevenir incidentes como este. "En una reunión con hoteleros en el Hotel RIU, hablamos sobre la importancia de reforzar la seguridad en terrazas y edificios altos", dijo Romo.

La reunión, realizada el año pasado, buscaba abordar medidas de seguridad relacionadas con los incendios y otros riesgos en establecimientos comerciales. Romo destacó que se van a presentar propuestas de reforma para intensificar medidas de seguridad. ■

La remodelación de la Glorieta Minerva, en Guadalajara, que costó 70 millones de pesos, se inauguró el 13 de enero y, con menos de un mes transcurrido, ayer se realizaba un cambio de plantas, pues había tramos secos. Según la SIOP, los trabajos forman parte de la garantía del proveedor y no tendrán costo para el erario.

LA RIEGAN; CAMBIAN EN MENOS DE UN MES



Con realidad virtual

DIF Zapopan busca reforzar bienestar emocional de sus trabajadores

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zapopan puso en marcha una cabina de realidad virtual con el programa My Happy Place, en alianza con la empresa Happinss, para fortalecer el bienestar laboral y la contención emocional de su personal. La herramienta busca reducir la carga mental asociada con situaciones de violencia y conflicto que atiende el personal, ofreciendo un espacio de relajación y ejercicios guiados en entornos naturales.

El Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade, destacó la importancia de esta iniciativa para quienes trabajan en temas delicados, subrayando que "esta delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes es importantísima. Al final de cuentas, no es que vaya dirigido al DIF, sino que esto puede ir dirigido a muchísima gente. So-



bre todo, pues si esto es la Ciudad de las niñas y niños, tenemos que preocuparnos por quien las cuida, pero también por las niñas y los niños". Frangie Saade resaltó que el municipio también ha inaugurado recientemente el Centro de Atención Integral de Salud Mental, como parte de sus estrategias para atender la salud emocional.

Rodrigo Padilla Navarro, CEO de Happinss, explicó que la cabina de 360 grados combina

estímulos sensoriales con ejercicios guiados, avalados científicamente, y busca reducir el estrés mientras fortalece el bienestar personal. "Hoy en Happy Place to Work, en Happiness, estamos orgullosos y muy felices de traer My Happy Place al DIF Zapopan, que hoy se convierte en el primer DIF a nivel nacional y en el primer municipio a nivel nacional, en contar con esta solución innovadora para darles espacios

de calma, donde puedan relajarse profundamente, aprender a manejar mejor el estrés y hacer pausas para descansar su mente y sus emociones", señaló. Padilla Navarro mencionó que esta iniciativa surgió a raíz de la experiencia de depresión de su madre, y que la cabina ofrece sesiones de 10 minutos capaces de reducir hasta 42% los niveles de estrés.

La directora general del DIF, Karla Guillermín Segura Juárez, enfatizó que Zapopan es el primer municipio en contar con esta tecnología para su personal y proyecta atender a unos 200 colaboradores. "El implementar la metodología de Happinss nos da la posibilidad de utilizar la tecnología a nuestro favor. A través del uso de realidad virtual, buscamos ofrecer una experiencia de relajación, calma y atención plena que fortalezca el bienestar emocional de las y los profesio-

nales que laboran en el sistema. El programa que Rodrigo nos facilita cuenta con la validación científica de la escuela de medicina de Stanford, y hemos planteado la posibilidad de atender en un año a al menos 200 colaboradores", destacó.

Michelle Greicha Frangie, presidenta del Patronato del DIF Zapopan, reiteró la relevancia de cuidar la salud mental del personal que trabaja con niñas y niños en situación de vulnerabilidad y celebró la colaboración con la iniciativa privada. Esta primera fase se aplicará al personal de la Delegación de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (DIPNNA) y se extenderá de manera gradual al resto de las áreas del DIF, consolidando a Zapopan como pionero nacional en la implementación de este tipo de estrategias para el bienestar emocional de sus trabajadores.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como una novedosa herramienta tecnológica que ayudará a reducir el estrés laboral y contención emocional, el DIF Zapopan estrenó una cabina de realidad virtual que llaman My Happy Place, relató la directora del organismo, Karla Guillermina Segura Juárez.

"My Happy Place nace con el objetivo de brindar un espacio de contención y bienestar socio emocional para nuestras y nuestros compañeros. En el DIF Zapopan nos toca trabajar todos los días con casos complejos, experiencias que pueden derivar en cargas emocionales, situaciones de estrés y un desgaste profesional. Ante esto, se han realizado ya una serie de acciones que promueven el autocuidado y el bienestar laboral y emocional".

La funcionaria explicó que este proyecto atiende las altas cargas emocionales, a situaciones que sin el apoyo necesario, son difíciles de manejar a nivel persona y que han sido atendidas 229 personas con manejo de estrés, liderazgo y comunicación.

Esta primera etapa de intervención se llevará a cabo con el personal de la Delegación de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (DIPNNA), para posteriormente extenderse de manera gradual a las demás áreas del DIF Zapopan.

El objetivo de My Happy Place es lograr que no vuelva a caer una persona en depresión por el desgaste emocional, físico y mental que viven las personas que atienden a los niños en

Cabina virtual, contra el estrés en DIF Zapopan

El objetivo es brindar un espacio de contención y bienestar socio emocional para quienes laboran en el sistema estatal



El proyecto atiende las altas cargas emocionales.

situaciones complicadas.

En la presentación, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, aseguró que también es obligación del gobierno cuidar la salud emocional de sus trabajadores.

"No es una ocurrencia, este proyecto tiene una historia de vida para permitir que se haya creado", afirmó al insistir que de esta manera quienes atienden a grupos vulnerables estarán mejor preparados.

“En el DIF Zapopan nos toca trabajar todos los días con casos complejos, experiencias que pueden derivar en cargas emocionales, situaciones de estrés y un desgaste profesional **”**

Karla Guillermina Segura Juárez





Zapopan atiende salud mental

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) cuenta con una nueva cabina de realidad virtual, esta herramienta busca reducir la carga mental de los trabajadores de la institución, asociada a situaciones de violencia y conflictos que atienden en su labor diaria.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



El Gobierno de Zapopan llevó a cabo la instalación del Cabildo y Gabinete Juvenil 2026.

Le dan voz a los jóvenes

Más de nueve mil estudiantes de secundaria participaron en este ejercicio, que reconoce la relevancia de las nuevas generaciones en la construcción de la política pública

Con la participación de nueve mil 531 estudiantes de 19 secundarias públicas, el Gobierno de Zapopan llevó a cabo la instalación del Cabildo y Gabinete Juvenil 2026, en su décimo sexta edición, como un ejercicio orientado a fortalecer la participación ciudadana y la cultura democrática entre las juventudes del municipio.

La sesión solemne reunió a autoridades municipales y estatales, quienes coincidieron en que este espacio busca ir más allá de un acto protocolario, al abrir la puerta para que las propuestas de las y los jóvenes sean consideradas en la toma de decisiones públicas.

El Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó que generar mecanismos reales de participación es clave para consolidar gobiernos más incluyentes.

“Este espacio está hecho especialmente para ponderar los derechos de las y los jóvenes, principalmente el derecho de expresión de sus pensamientos y necesidades. No es un acto simbólico, las propuestas que aquí se presenten serán escuchadas y debatidas en el Cabildo de Zapopan para hacerlas realidad”, afirmó el Alcalde.

El municipio recordó que una tercera parte de la población de Zapopan está conformada por jóvenes, por lo que subrayó la importancia de que este sector tenga voz en la construcción de políticas públicas.

“Ustedes tienen en sus manos una gran responsabilidad: representar a miles de jóvenes de Zapopan. Les invito a que cada decisión se tome con ética, empatía y compromiso, buscando siempre el bienestar de su comunidad”, señaló.

Frangie añadió que Zapopan ha impulsado políticas públicas dirigidas a las juventudes, como la creación del primer Centro de Atención Psicológica, público y gratuito a nivel nacional, además de programas como Reto Zapopan y diversas estrategias enfocadas en el fortalecimiento de la familia y la reconstrucción del tejido social.

Durante el evento, el secretario de Educación del Estado de Jalisco, Juan Carlos Flores Míramontes, calificó este ejercicio como una experiencia formativa que permite a las y los estudiantes acercarse al funcionamiento de las instituciones y asumir responsabilidades de representación.

“Hoy ustedes representan a nueve mil 531 compañeras y compañeros. El liderazgo se construye con servicio, formación y compromiso con los demás”, expresó.

Por su parte, la consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), Claudia Alejandra Vargas Bautista, resaltó la relevancia de practicar la democracia desde temprana edad.

“Esta iniciativa les permitirá conocer, aprender y practicar la participación política, construyendo ciudadanía desde temprana edad. Están dando un paso importante para convertirse en ciudadanos ejemplares”.

Las y los integrantes del Cabildo Juvenil 2026 trabajarán durante el año en propuestas centradas en tres temas principales: el impacto de la salud mental en el desarrollo escolar, con énfasis en la identificación de factores de riesgo; la inteligencia artificial como instrumento para el desarrollo educativo, analizando sus fortalezas y debilidades; y el papel de la familia y la comunidad en la educación integral, destacando la importancia de la Escuela para Madres y Padres.

El Gabinete Juvenil está conformado por estudiantes con los mejores promedios académicos de las secundarias públicas del municipio, quienes fueron propuestos por supervisores de zona, tanto del ámbito federal como estatal, como reconocimiento a su excelencia.

Con esta décimo sexta edición, el Gobierno de Zapopan refrenda su compromiso de mantener espacios institucionales donde las juventudes no solo sean escuchadas, sino también protagonistas en la construcción de propuestas que impacten su entorno escolar y comunitario.



EXIGEN EL PAGO DE SUS TIERRAS

● **ZAPOPAN.** Habitantes de la comunidad indígena de Mezquitán se manifestaron con bloqueos carreteros para exigir al gobierno federal el cumplimiento de una sentencia que ordena el pago de un adeudo derivado de un convenio de ocupación previa firmado hace más de dos décadas. De acuerdo con Saúl Rodríguez Barajas, presidente de la comunidad, la inconformidad surge por la falta de entrega de un nuevo avalúo que actualizaría el monto de la deuda. Señaló que las autoridades buscan ampararse para retrasar el proceso. *Nancy Ángel ZMG 5A*

Bloquean vía a Saltillo por falta de pago

LES PROMETEN NUEVO DIÁLOGO

Habitantes de la comunidad indígena de Mezquitán

detienen la circulación en la carretera para exigir la entrega de un nuevo avalúo sobre las tierras ocupadas por la Federación

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Habitantes de la comunidad indígena de Mezquitán, en Zapopan, se manifestaron con un bloqueo carretero en la carretera a Saltillo para exigir al gobierno federal el cumplimiento de una sentencia que ordena el pago de un adeudo derivado de la ocupación de sus tierras para ampliar la vía carretera hace más de dos décadas.

El bloqueo se estableció en los cruces de la carretera a Saltillo y la calle 16 de Septiembre, en Zapopan.

De acuerdo con Saúl Rodríguez



MICHELLE VÁZQUEZ

INDAABIN. Los manifestantes bloquearon la carretera a Saltillo por alrededor de dos horas con la exigencia de un nuevo avalúo.

Barajas, presidente de la comunidad, la inconformidad surge por la falta de entrega de un nuevo avalúo que permitiría actualizar el monto total de la deuda.

“Lo que nos trae aquí es el nuevo avalúo que se hizo, que fue a finales de octubre, se supone ya debería de estar a más tardar en un mes, (pero) ahora el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) nos está poniendo trabas para no entregarlo. Realmente nosotros estamos de acuerdo que nos paguen conforme venga el avalúo, pero realmente esto no lo quieren hacer”, expuso Rodríguez Barajas.

El líder de la comunidad señaló que incluido el Tribunal Unitario Agrario Distrito 16 ya ha impuesto dos multas por el incumplimiento, pero las autoridades buscan ampararse para retrasar el proceso.

El convenio original con la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) contemplaba un pago de 54 millones de pesos (mdp), pero luego el monto se ajustó a poco más de 40 mdp, de los cuales la comunidad recibió alrededor de 6 y quedó un adeudo aproximado de 34 millones desde hace 21 años; sin embargo, el monto actual sería mayor, pues las sentencias del caso establecen que el pago debe realizarse conforme a un nuevo avalúo y con actualización de valores.

Rodríguez Barajas explicó que la comunidad está integrada por 333 familias, afectadas por un conflicto que se ha prolongado por más de 22 años debido a cambios de administración y falta de voluntad política.



ENTREGAN CALLES MEJORADAS EN LAS ÁGUILAS

● **EX VILLA MAICERA.** Con una inversión de más de 4.5 millones de pesos, el gobierno de Zapopan entregó la rehabilitación de las calles Sierra de Bolaños, Sierra de Quila y Sierra de Perote, en la colonia Las Águilas, para mejorar la movilidad y seguridad en la colonia. El coordinador general de Servicios Municipales, Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, detalló que la intervención abarcó más de 11 mil metros cuadrados mediante un proceso de reencarpetamiento con mezcla asfáltica de alto desempeño. *Redacción*

LOS HECHOS, EN ZAPOPAN

Le dan 18 años de prisión por homicidio en anexo

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó que obtuvo una sentencia de 18 años de prisión contra Oswaldo Esaú N tras ser encontrado responsable del delito de homicidio calificado, en sus modalidades de ventaja y traición, cometido al interior de un centro de rehabilitación ubicado en Zapopan.

La condena fue dictada luego de que el imputado aceptara su responsabilidad penal mediante un procedimiento abreviado. Además de la pena privativa de la libertad, el sentenciado deberá pagar 434 mil 400 pesos por concepto de reparación del daño a favor de los familiares de la víctima.

El crimen se remonta a inicios de

OSWALDO
ESAÚ "N"

SENTENCIADO

ESPECIAL



VENTAJOSO.
Oswaldo Esaú N sometió a agresiones físicas constantes a la víctima.

2020, cuando la víctima fue internada por sus familiares en el anexo. Durante su estancia fue sometida a agresiones físicas constantes por parte de personas encargadas del lugar, entre ellas Oswaldo Esaú. Luego de uno de esos ataques, el hoy fallecido fue trasladado a un hospital, pero murió víctima del maltrato sistemático el 14 de marzo de 2020.

Hallan químicos tras catear finca

El lugar era usado presuntamente para elaborar droga sintética

MURAL / STAFF

Gracias a un incendio registrado en Zapopan, autoridades descubrieron una finca donde se almacenaban de manera ilegal químicos para la presunta fabricación de droga.

Las autoridades, sin embargo, no reportaron detenciones.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que, de acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública y de Protección Civil y Bomberos del Municipio atendieron una alerta de incendio en un inmueble que se encuentra en las inmediaciones de la Colonia Prados Guadalupe.

Desde el exterior, supuestamente, lograron ver que había varios tambos con lo que parecían ser precursores químicos, por lo que se comunicaron con personal del Ministerio Público Federal.

Al obtener la orden de cateo, el domicilio fue inspeccionado por la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal, con el apoyo de peritos especializados de la institución, la Policía de Zapopan y de Protección Civil.

En el lugar se aseguró un bidón que contenía 15 litros de agua destilada, 18 frascos con 18 litros de amoniaco, un frasco con 2 litros de éter, un frasco con 5 mililitros de amonio y 3 frascos con 6 litros de acetona.

Lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con la integración de la carpeta de investigación.

La FGR añadió que este delito está previsto y es sancionado en la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.

En mayo de 2025, la dependencia destruyó precursores relacionados con cuatro investigaciones en Jalisco. Entre los productos había metanfetamina, fentanilo y tabletas de fentanilo, asegurados en distintos operativos.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Artículo 19, Data Civica y el Programa de Derechos Humanos de la Ibero actualizan la Plataforma Ciudadana de Fosas, un proyecto que documenta las fosas clandestinas en el país. Los datos publicados reflejan que en Jalisco se hallaron 275 inhumaciones ilegales entre 2019 y 2024.

Esta cifra dista de la difundida en el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina que precisa que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) documentó 170 fosas clandestinas en el mismo periodo, es decir, 105 menos de las que documentaron las organizaciones.

EN JALISCO

Se contabilizaron 275 fosas clandestinas hasta el 2024

ción Clandestina que precisa que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) documentó 170 fosas clandestinas en el mismo periodo, es decir, 105 menos de las que documentaron las organizaciones.

La base de datos construida para Jalisco para la Plataforma Ciudadana de Fosas tiene como fuentes diversas solicitudes de información vía transparencia que las organizaciones realizaron a la propia Fiscalía del Estado, pero tam-

bién al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). A diferencia de la del Registro de la VPD, esta base de datos si está disponible para descarga en formato abierto.

Las autoridades informaron a las organizaciones que en esas 275 fosas halladas entre 2019 y 2024 se encontraron 990 cuerpos, de los cuales 203 corresponden a hombres, 35 mujeres y 753 sin información.

ZMG 3A

Contabilizan 275 fosas entre el 2019 y el 2024

AUTORIDADES ESTATALES, SIN ACUERDOS EN IDENTIFICACIÓN DE PANTEONES

La cifra es mayor que la reportada para el mismo periodo por la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas, la cual documentó 170 sitios de inhumación clandestina entre esos años



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Artículo 19, Data Civica y el Programa de Derechos Humanos de la Ibero actualizaron la Plataforma Ciudadana de Fosas, un proyecto que documenta las fosas clandestinas en el país, y los datos publicados reflejan que en Jalisco se hallaron 275 inhumaciones ilegales entre 2019 y 2024.

Esa cifra dista de la difundida en el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina, la cual precisa que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) de la Fiscalía del Estado (FE) documentó 170 fosas clandestinas en el mismo periodo, es decir, 105 menos de las que documentaron las organizaciones.

La base de datos construida para Jalisco para la Plataforma Ciudadana de Fosas tiene como fuentes diversas solicitudes de información vía transparencia que las organizaciones realizaron a la propia FE, pero también al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). A diferencia de la del registro de la VPD, esta base de datos si está disponible para descarga en formato abierto.

Las autoridades informaron a las organizaciones que en esas 275 fosas halladas entre 2019 y 2024 se encontraron 990 cuerpos, de los cuales 203 corresponden a hombres, 35 a mujeres y 752 no tienen información; sin embargo, también se hallaron 2 mil 588 segmentos humanos.

Comisión de desapariciones avala exhortos y visita al IJCF

■ Una visita al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y exhortos a organismos estatales en materia de derechos humanos fueron los principales acuerdos aprobados por la Comisión Especial para Atender Asuntos en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco durante su más reciente sesión.

La comisión del Congreso local aprobó ayer realizar una visita institucional al IJCF el lunes 16 de febrero a las 11 horas con el objetivo de supervisar sus procesos y dar seguimiento a casos recientes vinculados con fosas clandestinas.

Asimismo, se acordó enviar un exhorto a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para que realice un análisis exhaustivo de sus recomendaciones y determine con claridad las violaciones a derechos humanos cometidas por las autoridades involucradas. En este sentido, se soli-

citó poner especial atención en el reconocimiento del carácter de víctimas a las víctimas indirectas a fin de que puedan acceder plenamente a los derechos que establece la ley.

También se aprobó exhortar a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, a la Comisión de Búsqueda de Personas, a la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas y al IJCF para que garanticen condiciones laborales dignas, en cumplimiento de la NOM-035-STPS-2018, sobre prevención de riesgos psicosociales y salud mental en sus centros de trabajo.

De igual manera se solicitó a estas dependencias asegurar la capacitación permanente de su personal en derechos humanos y atención integral a víctimas conforme a la Ley de Atención a Víctimas y la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

En ese periodo, que corresponde a la administración del ex gobernador Enrique Alfaro Ramírez, las fosas se localizaron en 20 municipios, siendo los metropolitanos los que más destacaron.

En Tlajomulco de Zúñiga hubo 90 hallazgos; en Zapopan, 70; en San Pedro Tlaquepaque, 31; en Tonalá, 23; en Guadalajara 15, y en El Salto 13.

Fuera de la ciudad destacaron Lagos de Moreno, con seis; Chapala, con cinco; Tomatlán, con tres, y Puerto Vallarta, con dos. Pero también se documentaron fosas en Zapotlanejo, Juanacatlán y otros municipios.

TERMINOLOGÍA, SIN HOMOLOGAR

Una de las críticas que las organizaciones hicieron es que en Jalisco no está homologada la terminología para refe-

rirse a fosas, cuerpos o segmentos incluso dentro de una misma dependencia. Por ejemplo, apuntaron que el IJCF clasifica de distinta manera cada año y, además, de forma interna cada delegación tiene su propia clasificación y terminología.

Si a lo anterior se le suma la clasificación que hace la FE, es complejo poder homologar la información y tener datos certeros sobre la cantidad de cuerpos y segmentos humanos exhumados, según las organizaciones. Esto puede tener como consecuencia un subregistro.

“En el caso del IJCF, notamos que la terminología ha ido cambiando con los años con categorías para determinar el estado de los cuerpos. Por ejemplo: ‘segmentos óseos’, ‘partes anatómicas’, ‘bolsas con restos humanos’”.

Y DROGAS

Hallan partes de motocicletas robadas en Lagos de Moreno

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Policía de Lagos de Moreno en coordinación con la Vicefiscalía en Investigación Regional asentó un golpe a la delincuencia en Lagos de Moreno, donde fueron aseguradas partes de motocicletas con reporte de robo, así como presuntos narcóticos, en la colonia Villas del Sol III.

El resultado derivó de una investigación iniciada tras una denuncia anónima que alertó sobre la posible operación de un centro de desmantelamiento de vehículos. Durante las primeras acciones, elementos de la Policía de Investigación y la municipal de Lagos de Moreno localizaron un taller mecánico sobre la ave-



nida del Sol, donde aseguraron 18 motocicletas; varias de ellas contaban con reporte de robo vigente y presentaban alteraciones en pintura y estructura.

Después, en otro sitio localizado en Villas del Sol III, se aseguraron dos cuadros de motocicleta con números de serie alterados y dos envoltorios con droga.

ZONA. Las motos y las drogas se aseguraron en la colonia Villas del Sol III.

Incumple medidas

Juan "N" fue reaprehendido por dar comprobantes fiscales de operaciones inexistentes.



- La Fiscalía General de la República investiga al sujeto, quien no compareció ante la jueza de la causa cuando fue requerido.
- Elementos de la Agencia de Investigación Criminal le cumplimentaron una orden de aprehensión.
- El imputado terminó en el complejo penitenciario de Puente Grande, donde el juez resolverá su situación jurídica y le podría imponer medidas cautelares distintas a las que tenía.



PAGA POLICÍA POR ABUSO

Antonio "N", policía de Zapotlanejo, obtuvo la suspensión condicional del proceso por abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia tras pagar 26 mil pesos. Fue procesado por presionar a una persona para otorgar el perdón en un accidente. **Staff**